LA PRENSA

AÑO XXXIII—Nº 11.575 — BUENOS AIRES, SÁBADO 3 DE MAYO DE 1902 — Administracion y Direccion: Avenida de Mayo 567 al 575

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA—Temporada de 1902—Empresa: Nardi, Bonetti y Cª. Gran compañía lírica italiana—Director: Leopoldo Mugnone.
Continúa abierto el abono.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos de balcon con 4 entradas...	$ 6.500
» altos	2.100
» de cazuela	1.400
Tertulias de orquesta y balcon con entrada	580
Asientos de cazuela 1ª fila	230
» otras filas	180
» altos 1ª fila	230
» » otras filas	180

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: A. Bernabei.—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Mayo 3—Gran funcion de gala en honor y beneficio del director artístico de la compañía Sr. Ciro Scognamiglio — GEISHA—SAN TOY — JUANITA MANTO—ORFEO ALL'INFERNO.
OTRO—Empresa: A. Bernabei. Compañía Lírica Italiana. Está abierto el abono. El debut en la primera quincena de Mayo.

ODEON—Direccion Consigli y Cia.—Compañía Dramática italiana Teresa Mariani. — Mayo 3 — Estreno: DOPPIO SUPREMO—OH! ERA LA CUOCA.

SAN MARTIN—Gran compañía ecuestre y de novedades, dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown.—Mayo 3 — Sorprendente espectáculo— LOS GASTANOS OLLOMS—LA GRAN MENAGERIE INTERNACIONAL—LA CELEBRE FAMILIA PICHEL y otras novedades.

VICTORIA—Compañía cómico-dramática española—Mayo 4—LOS MONIGOTES—CINEMATÓGRAFO—EL SUEÑO DORADO—CINEMATÓGRAFO Precios populares, platea 1 $.
OTRO —Próximo debut de la gran compañía de opereta inglesa, dirigida por el Sr. Maurice B. Bandmann.

PRECIOS:

Palcos bajos y balcon avancé sin entrada.	$ 35.—
»	30.—
» principal	20.—
» altos	8.—
Entrada general	2.—
Tertulia platea con entrada	5.—
» principal 1ª fila	4.—
» » otras filas	3.—
» altas	2.—
Delantera paraíso con entrada	1.—
Entrada »	0.50

Está abierto todos los dias en Secretaría hasta el 8 de Mayo, un abono por 25 funciones con el 20 % de descuento. a30v2

MAYO—Compañía de Zarzuela Española, bajo la direccion del primer actor Joaquin Montero.—Mayo 3—LA MASCARITA—EL TIRADOR DE PALOMAS—TORRES, EN SUS TRANSFORMACIONES—ENSEÑANZA LIBRE.

RIVADAVIA—Gran Compañía de Zarzuela Española dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Mayo 3—¿QUO VADIS?—LA TREMENDA—LA MANTA ZAMORANA—LA ALEGRIA DE LA HUERTA.

APOLO—Compañía Lírico-Dramática Nacional Podestá Hermanos—Mayo 3—PALENQUE—LA LAGARTIJA—CASINO EL MATORAL.

DORIA—Mayo 3—LAS DOS OERFANELLE. Precios populares.

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo Esquina Rio Bamba—Gran compañía ecuestre del Sr. Luis Anselmi.—Mayo 3—Variada funcion—DON PASCUAL—COMARUEL! en ambas obras tomarán parte los hermanos Petray. Platea con entrada 1 $; entrada con asiento gradas 0.70.

SALON UNIVERSAL—Gran biógrafo y variedades—Rivadavia 1222 al 28—Todas las noches grandes novedades. Domingos y días de fiesta matinées infantiles. Funcion entera 1 $; por seccion 0.50 centavos.

SALON EL NACIONAL (Cinematógrafo), Maipú 479—Funcion todas las noches. Precio por seccion 0.50 centavos. Domingos y días de fiesta matinées. Jueves funcion de moda. Gran cantidad de vistas. Programa variado diariamente.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE PRECISA PARA CRIAR en casa de la niña, Lorea 1331

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, DIAZ VELEZ 462.

COCINERA SE PRECISA, CORRIENTES 1833.

COCINERA SE NECESITA, CHACABUCO 1274.

COCINERA SE PRECISA, CALLAO 1764.

COCINERA SE NECESITA CON CAMA, CUYO 487.

COCINERA ITALIANA NECESITASE, CON BUENOS informes, Cangallo 822

COCINERA CON RECOMENDACION Y CAMA, sueldo 40 $. se precisa, Santa Fé 3140.

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN PARA el campo, Junin 1609, darán razon.

COCINERO BIEN RECOMENDADO SE NECESITA, Chacabuco 829.

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITA, RIOJA 1376.

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDADA SE NECESITA, Paraguay 2243, sueldo 30 $.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, AZCUENAGA 1254.

COCINERA EXTRANJERA SE PRECISA Y PARA todo servicio, Rivadavia 3037.

COCINERA SE NECESITA CON O SIN CAMA, Acevedo 282.

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR CON SU OBLIGACION se precisa, Venezuela 1278.

COCINERA PARA 3 PERSONAS, CON CAMA, POCO trabajo, se necesita, Sólis 1024, lechería.

COCINERA CON CAMA PARA MATRIMONIO solo se precisa, Centro América 2134.

COCINERA EXTRANJERA QUE HAGA ALGUN otro trabajo se necesita, Corrientes 2783.

COCINERA MUY PRACTICA, CON RECOMENDACIONES se precisa, Cavia 360.

COCINERA SE PRECISA, CATAMARCA 290.

COCINERA PARA EL CAMPO, SUELDO $ 35, SE precisa, Moreno 1756.

COCINERA FRANCESA JOVEN SE PRECISA PARA poca familia, sueldo 25 $, Chacabuco 310.

COCINERA ITALIANA DE PROFESION SE NECESITA, con cama, Florida 414.

COCINERO ITALIANO QUE SEPA BIEN SU OFICIO se precisa para una trattoria, Victoria 2390.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, JOVEN, se necesita para matrimonio, Caseros 636.

COCINERA SE NECESITA EN CASA DE FAMILIA Santa Fé 3360, de 7 á 9 y de 3 á 6. m1v3

COCINERA SIN CAMA PARA COCINA LIVIANA, se necesita, Esmeralda 860, 1er. piso izquierda, de 8 en adelante.

COCINERA SIN CAMA, RECOMENDADA, PARA matrimonio solo se necesita, de 8 á 9 a. m., Santiago del Estero 1150.

COCINERA PARA COCINA LIVIANA DE 3 PERSONAS con cama se precisa, Cuyo 1171, presentarse despues de las 8.

COCINERA BUENA PARA MUY CORTA FAMILIA sin niños, se necesita con cama, se prefiere francesa, Artes 822, piso 1º de 9 á 11.

COCINERA CON CAMA PARA CORTA FAMILIA y otros quehaceres livianos se necesita. Lavalle 1606.

COCINERA española O VASCA SE PRECISA PARA el campo con recomendaciones, Cuyo 763, de 12 á 1.

COCINERA ITALIANA, ASEADA, QUE SEPA SU obligacion y para lavar, que tenga buenas recomendaciones, se necesita, Rivadavia 5509. m3v5

MUCHACHA de 12 á 14 años, PARA AYUDAR A los quehaceres de casa, se precisa, Esmeralda 455

MUCAMO SE NECESITA, SUELDO 20 $, INDEPENDENCIA 810.

MUCHACHA de 12 á 13 años, SE NECESITA, RIOJA 1442, sueldo 10 $.

MUCHACHO de 10 á 11 años SE NECESITA, CORRIENTES 971.

MUCHACHA SE PRECISA UNA de 14 á 16 años, Chile 1849.

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE PRECISA, BARTOLOMÉ Mitre 1976.

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE PRECISA, Belgrano 2853.

MUCHACHA MUCAMA SE NECESITA, ARTES 1692.

MUCHACHA CON CAMA Y RECOMENDACIONES se necesita, Pavon 1653, entre Cevallos y Solis.

MUCHACHO SE NECESITA de 10 á 12 años, PARA mandados y cuidar 2 niños, Mathew 1470.

MUCHACHO DE 10 á 11 años PARA MANDADOS y otros trabajos se precisa, Chacabuco 126.

MUCHACHA SE PRECISA, PARA MATRIMONIO aleman con una niñita, Piedad 4385.

MUCHACHO SE PRECISA PARA COLEGIO CATÓLICO, buen trato, Cochabamba 3421.

MUCHACHA de 10 á 11 años, PARA SERVICIO de matrimonio se necesita, Uruguay 369.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE NECESITA, Cerrito 1154.

MUCHACHO de 15 á 17 años, SE NECESITA PARA servicio de farmacia, Viaytes 1929, Barracas.

MUCHACHO RECOMENDADO SE NECESITA, Chile 1227.

MUCHACHA de 13 á 15 años SE NECESITA PARA corta familia, Uruguay 278, piso 1º.

MUCHACHA de 14 á 16 años SE NECESITA, PARA todo trabajo de casa, Andes 348.

MUCHACHA de 14 á 16 años, SE PRECISA, PARA limpieza de cocina, Alsina 476, almacen.

MUCHACHO PARA SERVICIO, de 10 á 12 años se precisa, Rio Bamba 1123.

MUCHACHA O SIRVIENTA SE NECESITA PARA mucama de corta familia, Bmé. Mitre 3614. v4

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO QUE SEPA algo de cocina se necesita, Rioja 1227. m3v4

MUJER PARA AYUDAR AL TRABAJO DE FONDA se necesita, Cochabamba 900.

MUCHACHA SE NECESITA, PARAGUAY 1[illegible].

MUCHACHO JOVEN PARA EL SERVICIO SE NECESITA, Lavalle 601.

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

MUCHACHA SIRVIENTA RECOMENDADA SE precisa, Méjico 2633.

MUCAMA QUE SEPA SU OFICIO, SE NECESITA para comedor recomendada, Arenales 1432.

MUCHACHA de 16 á 19 años SE PRECISA PARA matrimonio solo, Ombú 252.

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA Y RECOMENDADAS se necesitan, Rodriguez Peña 232.

MUCAMA SE PRECISA, GARAY 1772.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO SE NECESITA, Larrea 1483.

MUCHACHITA de 12 á 14 años SE PRECISA PARA el cuidado de una criatura, Perú 1186.

MUCAMA SE NECESITA, FLORIDA 528, CON recomendaciones.

MUCAMA SE PRECISA PARA MATRIMONIO solo, Centro América 2134.

MUCHACHO PARA LAVAR PLATOS SE NECESITA, Bartolomé Mitre 781, piso 2º.

MUCHACHA de 14 á 16 años SE NECESITA, 2177 Santa Fé.

MUCHACHA PARA niñera EN LOMAS se precisa, tratar San José 810.

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA, Lavalle 3002.

MUCAMA FRANCESA DE ADENTRO Y PARA servir á la mesa, se precisa, Suipacha 941.

MUCAMA DE AFUERA, española, SE PRECISA, Suipacha 941.

MUCHACHA SE NECESITA de 12 á 14 años, Entre Rios 1628, dep. 6, sueldo 12 $. m2v4

MUCHACHA de 12 á 13 años PARA TODO SERVICIO y con cama, se precisa, Callao 491.

MUCHACHO de 14 á 16 años SE PRECISA, Florida 710

MUCHACHA SE PRECISA de 14 años PARA SEÑORA sola con 2 niños, Tacuarí 1783.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE CORTA familia, se necesita, Bartolomé Mitre 3110.

MUCHACHA PARA niñera SE PRECISA CON O sin cama, Estados Unidos 771

MUCHACHA SE NECESITA de 16 á 17 años para corta familia, Europa 2691. m3v5

MATRIMONIO JOVEN DEL PAIS SE NECESITA para todo servicio, Córdoba 2856.

MUCHACHA DE 12 á 15 años, SE PRECISA, 105 Pichincha

MUCAMA SE NECESITA, RIVADAVIA 2677.

MUCHACHO SE NECESITA, PERU 1488.

MUCHACHA SE NECESITA EN CASA DE FAMILIA, Santa Fé 3396, de 7 á 9 y de 3 á 6. m1v3

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE NECESITA URgentemente, Castelli 225. a2m3

MUCHACHO DE 9 á 12 años PARA HACER MANDADOS, casa familia, se vestirá y calzará, dándole educacion, Bustamante 2143. m2v3

MUCAMA DE 20 á 22 años, QUE SEPA LAVAR Y planchar se necesita prefiriéndose extranjera, Santiago del Estero 182.

MUCAMO SE NECESITA DE CUALQUIER PRECIO, para tratar de 12 á 1 p. m., Avenida de Mayo 981, 3er piso.

MUCHACHO DE 16 años PARA TRABAJO LIVIANO, sueldo 15 $ sin comida se necesita, Victoria 1281

MUCAMA NECESÍTASE PARA HOTEL DE campaña, inútil se presente si no es práctica, Charcas 1688.

MUCHACHO de 12 á 15 años RECOMENDADO SE precisa para servicio doméstico, Lavalle 1431 esquina Paraná.

MUCHACHO SE PRECISA, FUERTE Y ROBUSTO, que sea italiano, se prefiere lombardo, Salta 391.

MUCHACHA de 15 á 18 años PARA TODO TRABAJO de corta familia, se necesita, 24 de Noviembre 1509. m3v4

MUJER PARA LAVAR Y DEMAS QUEHACERES se necesita, sueldo 15 $, sin cama, Defensa 830, altos.

MUCHACHA QUE SEPA DE COCINA Y PLANCHAR se necesita, con recomendacion, Anchorena 43.

MUCHACHA SE PRECISA, de 12 á 13 años, PARA el servicio de poca familia, Humahuaca 631.

MUCAMA PARA TODO SERVICIO QUE SEPA algo de cocina, con cama, corta familia, Cuyo 2831.

MATRIMONIO JOVEN ARGENTINO, COCINERA y mucamo se necesita para pueblo cerca, sueldo 50 $, tratar 24 de Noviembre 321, de 9 á 11.

MUJER FORMAL SE NECESITA, PARA COCINA liviana, para Lomas de Zamora, tratar Salta 622.

MUCHACHO DE 13 á 15 años CON RECOMENDACIONES se necesita, tratar de 8 á 11 a. m., Ombú 141.

MUCHACHA SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina para ayudar en los quehaceres de casa de matrimonio se necesita, Belgrano 1142, se exije buena recomendacion.

MUCHACHO de 14 á 18 años PARA MANDADOS, se necesita en casa de comercio, tiene que saber leer y escribir y poseer buenas recomendaciones, Cangallo 858, de 10 á 11 a. m.

NIÑERA SE NECESITA, BARTOLOMÉ MITRE 628.

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITAN, PARA Villa Devoto, ocurrir Santa Fé 4427, Palermo.

NECESÍTASE MUCHACHA de 12 á 15 años, PREfiriéndose extranjera, Cerrito 124, 2º piso.

NIÑERA SE NECESITA, POZOS 1238.

NIÑERA de 14 á 16 años, SE NECESITA, CENTRO América 1913. a30v3

NECESITO BUENA SIRVIENTA DE NACIONALIDAD francesa o española, joven, Falucho 22 continuacion de Florida.

NIÑERA FRANCESA O ALEMANA SE NECESITA, con preferencia si habla el francés, Maipú 728, de 10.30 á 12. m3v4

NIÑERA SE NECESITA, FRANCESA, de 13 á 15 años ó que comprenda el francés, para el día y retirarse á la noche, hotel Helder, Cuyo 132, de 8 á 10 a.m.

PRECÍSASE PEON, ARTES 328.

PORTERO SE NECESITA, VICTORIA 1326, TRATAR de 7 á 8 a. m.

PEON JOVEN ITALIANO SE PRECISA, SAN Juan 2615.

PIEZA DE BALDE Y COMIDA SE DARÁ Á UNA señora en cambio de pequeños servicios, el dueño Rivadavia 2561.

PUPILO GRATIS de 12 á 13 años EN CAMBIO DE una parte de la limpieza, recomendado y presentado por sus padres. Instituto Humberto I, Salta 943.

SE NECESITA MUCHACHO PARA TODO SERVICIO, Victoria 751.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO SE NECESITA, Malabia 3257, entre Las Heras y Alvear.

SIRVIENTA española RECOMENDADA SE NECESITA, Paraná 836.

SIRVIENTA SE NECESITA DE 12 á 14 años, Cochabamba 503.

SE NECESITA MUCHACHA de 10 á 11 años, para matrimonio solo, Junin 926.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE PRECISA, Venezuela 709.

SE NECESITA MUCHACHA de 14 á 16 años, para corta familia, Colegiales 1340, Belgrano.

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA COCINAR, Humberto 620.

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA, FAMILIA inglesa, Alvarez 2675, Palermo.

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA COCINAR CON cama y recomendaciones, Moreno 1928.

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA SIRVIENTA, Bmé. Mitre 3190. m3v5

SIRVIENTA CON CAMA, SE PRECISA, POTOSI 3860.

SE PRECISAN MUCHACHOS de 12 á 13 años, Paseo de Julio 204.

SE NECESITA SIRVIENTA, CERRITO 409.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SUELDO 15 $, Perú 1334.

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO TRABAJO, SE necesita, Florida 763, dep. 107.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO Y CON CAMA se necesita, Méjico 2163.

SE NECESITA MUCHACHA de 15 á 18 años PARA servicio de corta familia, Treinta y Tres 736. v4

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, AYACUCHO 1746.

SIRVIENTA SE NECESITA, CON CAMA, Corrientes 595, altos.

SIRVIENTA PARA POCO TRABAJO, SE NECESITA, sueldo 20 $, Piedad 771, dep. 5.

SE NECESITA COCINERA PARA CORTA FAMILIA, Chacabuco 1052.

SE PRECISA AMA española CON LECHE DE 2 MESES para criar chica en su casa, Tucuman 1471.

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA ALGO DE COcina se precisa, San Juan 2287.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA, SE necesita, Diamante 371.

SIRVIENTA CON RECOMENDACION SE NECESITA, Perú 1286.

SE PRECISA UN MUCHACHO de 10 á 12 años, Cuyo 2602, librería.

SE NECESITA MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA, de 11 á 13 años, Malabia 2720. m3v4

SE PRECISA CHICA PARA AYUDAR Á COSER vestidos, casa respetable, Suipacha 419.

SIRVIENTA PARA POCO TRABAJO SE PRECISA, Lavalle 1143.

SIRVIENTA SE NECESITA de 12 á 20 años PARA corta familia, Suipacha 317.

SIRVIENTA JOVEN PARA AYUDAR Á QUEHACERES de casa se precisa, sueldo 20 $, Andes 103.

SE NECESITA MUCHACHA de 14 á 16 años, [illegible]

SE PRECISA BUENA SIRVIENTA, SAN ANTONIO 589.

SIRVIENTA EXTRANJERA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Garay 3103.

SIRVIENTA CON CAMA SUELDO 20 $ SE NECESITA, Garay 2040.

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, QUE ENtienda de cocina, Ayacucho 1290.

SIRVIENTA JOVEN PARA MATRIMONIO se necesita, Av. de Mayo 1111, piso 2º.

SIRVIENTA PARA AYUDAR EN CASA DE CORta familia se precisa, Victoria 3207.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SUELDO 15 $, se prefiere española, Suipacha 945 depto 3.

SIRVIENTA SE NECESITA, BUEN ORDEN 338 piso 1º.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PRECISA, con cama, Charcas 2746.

SE NECESITA MUCHACHA QUE SEPA SU OBLIGACION para matrimonio solo, Cerrito 31.

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA PARA TODO SERVICIO se necesita recomendada, San Juan 2316.

SIRVIENTA CON CAMA PARA TODO SERVICIO, se necesita, Moreno 2523.

SIRVIENTA QUE HABLE FRANCES, PRECISASE con cama, Cangallo 735.

SE PRECISA COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, Av. Montes de Oca 185.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NECESITA, Cuyo 1771.

SIRVIENTA JOVEN ITALIANA SE NECESITA, Solís 1453.

SIRVIENTA FORMAL SIN COCINA SE NECESITA, Corrientes 1028.

SE PRECISA MUCHACHA PARA niñera de 10 á 12 años, sueldo 10 $, San José 1147.

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina para familia, sueldo 25 $, San José 1142.

SIRVIENTE HOMBRE JOVEN Y FUERTE RECOmendado, se necesita, Santa Fé 928.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, sueldo 25 $, recomendada, Rincon 1457.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO con recomendaciones, Corrientes 2034, depart. 2.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA HACER UN POco de todo, 25 $, Charcas 2861

SE NECESITA COCINERA ITALIANA, DE 30 Á 35 años, Lavalle 1165. m2v3

SIRVIENTA EXTRANJERA QUE ENTIENDA DE cocina se necesita, Cabildo 258 m2v3

SE NECESITA SIRVIENTA de 14 á 16 años PARA corta familia, Solís 333. m2v4

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, Estados Unidos 335.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PRECISA, Juncal 1421.

SE NECESITA COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, sola, con cama y una niñera que no sea muy joven, Larrea 1338.

SIRVIENTA EXTRANJERA, SOLTERA CON CAMA, para corta familia, se precisa de 2 á 4 p. m., Corrientes 4678. m3v4

SE DESEA MUCHACHA de 12 á 16 años PARA EL cuidado de una nena, dirigirse á la encargada de 12 en adelante, Libertad 829. m3v4

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL, OCURRIR Sarandí 853, entenderse con el Sr. Domingo Marino.

SIRVIENTE PERSONA SERIA, PARA LIMPIEZA de patios y otros quehaceres, que entienda algo de jardin, se necesita, Rivadavia 5599. m3v5

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA BUENA familia italiana, con cama se necesita, Rio Bamba 221.

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO SERVICIO con cama se precisa en Belgrano, Muñan y Echeverría, Quinta Los Eucaliptus.

SIRVIENTA VASCO-FRANCESA O VASCO-ESPAÑOLA se necesita, para servicio de matrimonio, para Lomas de Zamora, Buen Orden 239 de 9 á 11.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO SERVICIO o muchacha de 14 á 16 años, con cama y recomendada, se prefiere italiana, Billinghurst 1684.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR ALGO PARA poco servicio y con cama, se precisa, Av. de Mayo 1064.

SE NECESITA MUCAMA Y COCINERA CON CAMA, con recomendaciones, Suipacha 1180, de 8 á 10 a. m.

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 Á 15 años PARA matrimonio con una chica, con buenas referencias, Italiana, Rincon 1033.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE NECESITA, que entienda de cocina, se prefiere italiana, Cuyo 2625.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, aseada y que entienda algo de cocina, Avenida de Mayo 715, 2º piso izquierda.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL de 40 á 45 años, con recomendacion, sin familia, Pedro Mendoza 1005 esquina Brandsen (Boca).

SIRVIENTA SE NECESITA PARA COMEDOR Y otros quehaceres en cambio de pieza y sueldo, Belgrano 734.

SE NECESITA PEON JOVEN PARA LIMPIEZA de peluquería, sueldo 20 $, casa y comida, Rivadavia 1801.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO QUE SEPA de cocina y planchado, sueldo 25 $, siendo 6 los patrones, se precisa, Chacabuco 447, 2º piso, izquierda.

SIRVIENTA de 40 años QUE SEPA ALGO DE COCINA con buenos antecedentes para matrimonio solo, Gascón 74.

SIRVIENTA FORMAL, FRANCESA de 20 á 40 años se necesita, que sepa algo de cocina, inútil presentarse sino sabe su obligacion, sueldo 25 $, Buen Orden 1517.

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE, PARA CRIAR UN niño en su casa, plaza Coronel Dorrego 79.

AMA SE OFRECE, PARA CRIAR EN SU CASA, Perú 973, pieza 27.

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 4 MESES, Catamarca 1525.

AMA DE LECHE SE OFRECE, PARA CRIAR EN su casa, Viamonte 1112.

AMA española CON LECHE DE 4 MESES, SIN pretensiones, se ofrece, Balcarce 465.

AMA CON ABUNDANTE LECHE DE 7 MESES SE ofrece para casa del niño, sueldo 50 $, Berutí 374.

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, Paraguay 1491 pieza 22.

AMA SE OFRECE BUENA LECHE, BUSTAMANTE 80 m1v3

AMA DE LECHE SE OFRECE, RIVADAVIA 2753. m2v3

AMA de 17 años, PRIMERIZA LECHE DE UN MES abundante ofrécense, Garay 2835. m2v3

AMA ITALIANA, SE OFRECE CON BUENA LECHE de 3 meses, Méjico 2420. m2v4

AMA CON LECHE ABUNDANTE DE CUATRO meses se ofrece, Mathew 1169. m2v4

AMA CON ABUNDANTE LECHE DE 7 MESES SE ofrece, para casa del niño, sueldo 50 $, Berutí 374

AMA ITALIANA JOVEN ROBUSTA, LECHE DE un mes, bien recomendada se ofrece, Cuyo 345. m2v3

AMA ROBUSTA SE OFRECE, LECHE ABUNDANTE de un mes para casa del niño, Victoria 1450. m1v3

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU CASA, leche abundante de una semana, Méjico 2561. m3v4

AMA DE LECHE, ALEMANA, PRIMERIZA, SE ofrece, preferencia el campo, Venezuela 2786. m3v4

AMA ARGENTINA de 25 años, LECHE DE 1 MES, buena y abundante, se ofrece para la casa del niño, Agrelo 3232.

AMA CON LECHE DE 11 DIAS, SE OFRECE CON recomendacion para casa del niño, Rivadavia 5700, Caballito.

AMA JOVEN SE OFRECE PARA CRIAR EN SU casa, leche de 2 meses, sin chico, Corrientes 4663. m3v5

AMA JOVEN SE OFRECE, LECHE ABUNDANTE de 9 meses, con certificado, recomendada, Esmeralda 776.

AMA JOVEN CON LECHE ABUNDANTE DE 1 mes, se ofrece con buenos informes, 350 Suipacha, pieza 5.

AMA JOVEN Y ROBUSTA, LECHE FRESCA Y abundante, sin hijos, se ofrece para criar en su casa, Luca 1761. a30v3

BALCARCE 524, señora SE OFRECE PARA CIUDAD ó campo, sin pretensiones.

COCINERO SE OFRECE CON BUENOS INFORMES, para almacen ó fonda, Rivadavia 530.

COCINERO ITALIANO, DECENTE Y RECOMENDADO, sin pretension, se ofrece, Cuyo 516.

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, SABE BIEN su obligacion, Moreno 3330.

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE CON RECOMENDACIONES, Sgo. del Estero 165.

COCINERO HOMBRE SOLO FORMAL, RECOMENDADO se ofrece, Santa Fé 1283.

COCINERA SE OFRECE, SABE COCINAR, Europa 1670.

COCINERA española SE OFRECE de 30 años, también para mucama, Paraguay 748.

COCINERA española SE OFRECE, MERCADO Lorea, puesto de verdura nº 114.

COCINERA SE OFRECE, PLANCHAR, SIN CAMA, Moreno 1559.

COCINERA FRANCESA FORMAL Y LIMPIA SE ofrece recomendada, sin cama, Maipú 945.

COCINERA SE OFRECE PARA COCINA LIVIANA ú otro trabajo, Defensa 328.

COCINERA FRANCESA DE PROFESION SE OFRECE, Paraná 509, pieza 9.

COCINERA RECOMENDADA ITALIANA SE OFRECE con retiro, Paseo de Julio 944.

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

COCINERA SENCILLA Y LAVAR, PLANCHAR se ofrece, señora sin cama, Cochabamba 743, 2º patio.

COCINERA MUJER BUENA, SE OFRECE, PARA corta familia, y algún otro quehacer liviano, tiene recomendaciones, Santa Fé 1532, pieza 35.

COCINERO JOVEN ITALIANO, RECIEN LLEGADO, se ofrece para casa particular ó estancia, tiene recomendacion; Paseo de Julio 1218.

COCINERA FRANCESA DE PRIMER ORDEN SE ofrece recomendada para familia rica, Maipú 812, de 8 á 4. m3v4

COCINERO COMPETENTE SE OFRECE, RECOMENDADO formal, hombre sólo, ciudad ó campo, Callao 1016.

DESEA COLOCARSE MUCHACHA española de 18 años, recien venida, de mucama ó niñera, Defensa 153, pieza 5.

ENFERMERO, HOMBRE SERIO Y PRACTICO, SE ofrece, Cuyo 4318. m3v4

ESPAÑOL de 30 años OFRÉCESE PARA LIMPIEZA de escritorios y mandados ó casa de negocio, sin pretensiones, recomendado, Cuyo 1549.

HOMBRE FORMAL SE OFRECE COMO PORTERO ó escribiente, etc., poco sueldo, buenas referencias, Aguilar, Suipacha 382.

JOVEN español SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones para mucamo ó portero, Salta 162.

JOVENCITO SE OFRECE PARA CUALQUIER ocupacion, Belgrano 374.

JOVENCITO español DECENTE, PARA ALMACEN, mucamo, agencia ú otros servicios, se ofrece, M. Loria 766.

JOVEN de 19 años SE OFRECE COMO SIRVIENTE para casa particular, bien recomendado, Tacuarí 187.

JOVEN FORMAL, español SE OFRECE DE MUCAMO y portero, recomendado, sabe su obligacion, Belgrano 1270, pieza 8. m1v3

MUCAMA SE OFRECE, vasco-española, SABE SU obligacion, sueldo 35 á 40 $, Artes 1090. m1v3

MUCAMA ó niñera SE OFRECE RECOMENDADA Defensa 1544, pieza 29.

MUCAMA SE OFRECE, ACOMODO Y LAVAR, Independencia 1533, pieza 8. m3v5

MUCAMA SE OFRECE, PERSONA FORMAL, sabe bien su obligacion, Lorea 734, pieza 28.

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS RECOMENDACIONES, Perú 532.

MUJER FORMAL PARA EL SERVICIO DE CORTA familia, con cama, se ofrece, Piedras 640.

MUCAMO JOVEN SE OFRECE, CON RECOMENDACIONES, Suipacha 283. m3v4

MUCHACHA de 13 años SE OFRECE niñera ó sirvienta para corta familia, Bolivar 953.

MUCAMA O SIRVIENTA española SE OFRECE con buenas recomendaciones, Arenales 1316.

MUCHACHAS españolas SE OFRECEN, DEFENSA 471.

MUCAMA VASCO FRANCESA, PARA ADENTRO se ofrece, B. Mitre 1482.

MUCAMA RECOMENDADA SE OFRECE, NO plancha, Paraná 959.

MUCHACHA de 13 años, PARA niñera SE OFRECE, sueldo 15 $, Aries 423.

MUJER FORMAL, española, PARA TODO TRABAJO, se ofrece, Alsina 944.

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS SE OFRECE, para ciudad ó campo, Bolivar 1740.

MUCAMOS DOS SE OFRECEN, SANTA FE 3525.

MUCAMA SE OFRECE, española, CON RECOMENDACIONES, Pozos 1530.

MATRIMONIO SIN HIJOS RECIEN VENIDO SE ofrece para todo servicio, Chile 466. m3v6

MUCAMA DE ADENTRO vasco-española, SE ofrece con buenas recomendaciones, Libertad 78.

MUCHACHO español, RECIEN VENIDO, SE OFRECE para cualquier trabajo, Tucuman 656, J. C. m3v5

MATRIMONIO SOLO OFRÉCESE PARA CUIDAR criatura de despacho, en su casa, Acevedo 1186 esquina Rivera. a30v3

MUCAMO O PORTERO español, SABE LEER Y escribir, se ofrece, buenos informes, Tacuarí 275 J. B. m1v3

MUCAMA española SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, sabe planchar y coser, Billinghurst 384. m2v3

MUCAMA ó niñera EXTRANJERA, SABE BIEN servir la mesa, coser y toda clase de ropa, con recomendaciones, R. Peña 1464. m2v3

MUCHACHA española SE OFRECE, PARA CASA de familia, entiende algo de cocina, F. Perez, Paraguay 944.

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS, RECIEN venido de Europa, se ofrece para todo trabajo, tambien para el campo, Perú 652, de 2 á 6. m3v4

MATRIMONIO FORMAL SIN HIJOS, SE OFRECE, la señora inglesa, para mucama y mucamo, recomendado, Juncal 1903.

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS SE OFRECE, ella mucama ó sirvienta, él cocinero, cochero ó portero, habla francés, Lavalle 418, Bruni.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se ofrece, sabe muy bien su obligacion, Cevallos 765.

MATRIMONIO español SIN HIJOS, LOS DOS MUcamos ó cocinera y él otro trabajo, Cangallo 1254 pieza 10.

MUCAMA O SIRVIENTA española, JOVEN, SE ofrece sin pretensiones, bien recomendada, Bolivar 717, pieza 9.

MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS SE OFRECE, mucamos, cocinera ó niñera, competentes, buenas recomendaciones, ciudad ó campo, Ayacucho 1019

MUCAMA O niñera SE OFRECE, CON MUY BUENAS recomendaciones, sabe su obligacion, Venezuela 743.

MUCAMA española SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, sabe coser, Belgrano 1270, pieza 14.

MUCAMO FORMAL, EXTRANJERO, BIEN RECOMENDADO se ofrece sin pretensiones para todo trabajo en casa de familia, por carta ó personal Antonio Cardoso, Laprida 2136, al fondo.

MUCAMA española, de 30 años SE OFRECE PARA matrimonio solo ó de poca familia, entiende un poco de cocina, muy buenas recomendaciones, Montevideo 436.

MATRIMONIO español SE OFRECE, LA MUJER cocinera y planchadora de profesion, el marido portero ó mucamo, es carpintero de oficio, ciudad ó campo, recomendado, Estados Unidos 728 altos.

MATRIMONIO SIN HIJOS, RECIEN LLEGADO, se ofrece, la mujer sabe cocinar, lavar y planchar, el marido para portero ó cualquier servicio de casa, San Martin 1102. Antonio Marcenco. m3v4

MATRIMONIO VASCO-español. PERSONAS EDUCADAS, se ofrecen con un niño de 2 1/2 años, ella sabe coser y planchar muy bien y entiende algo de cocina y él es carpintero pero no tiene inconveniente para cualquier trabajo, lo mismo para ciudad ó campo, recomendado, Caseros 1186. m2v3

NIÑERA SE OFRECE, SANTA ADELAIDA 471, BArracas al Norte.

OFRÉCESE MATRIMONIO ITALIANO, FORMAL, solo, recomendado, para todo servicio doméstico, Saavedra 934.

PEON JOVEN PARA CUALQUIER TRABAJO SE ofrece, Junin 761.

PEON PARA TODO TRABAJO DE CORRALON SE ofrece, Presidente 553.

PARA IR A EUROPA SE OFRECE señora PARA mucama ó niñera, al encargado, Salta 1931. m3v4

SE OFRECE COCINERA PARA COCINA LIVIANA sin cama, Rodriguez Peña 851.

SE OFRECE MUCHACHO español de 15 años PARA cualquier trabajo, Santiago del Estero 1255.

SIRVIENTA SIN CAMA SE OFRECE, CON RECOMENDACIONES, Rodriguez Peña 1970.

SE OFRECE señora PARA CUIDAR CHICO DE despacho en su casa, Cevallos 366, pieza 37.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA SE OFRECE, MEJICO 264.

SE OFRECE COCINERA QUE SABE SU OBLIGACION y con buena recomendacion, Córdoba 743.

SIRVIENTA española SE OFRECE, BRASIL Y Buen Orden, pasaje 5, departamento 4.

SE OFRECE señora ITALIANA PARA CUIDAR niño de despacho, será bien cuidado, Arenales 1526.

SE OFRECE señora PARA EL CUIDADO DE UNA criatura en su casa, Brasil 639, depto.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, Charcas 1659.

SIRVIENTA española JOVEN Y ROBUSTA SE ofrece, Independencia 1367.

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIANO PARA TODO servicio, Cerrito 505.

SIRVIENTA FRANCESA SOLA SE OFRECE CON cama, buenos certificados, Chacabuco 540. v4

SE OFRECE MUCAMA, PASEO DE JULIO 304.

SE OFRECE COCINERA española FORMAL, SIN [illegible]

SE OFRECE señora PARA CUIDAR niño DE DESpacho, Alsina 1262.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA TODO SERVICIO, sin hijos, Melo 220.

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

SE OFRECE MUCHACHA DE 14 años PARA COCInera de corta familia ó niñera, Paraguay 748.

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO FORMAL, sabe planchar, buenos informes, Entre Rios 789. m2v3

SIRVIENTA DEL PAIS CON CAMA SE OFRECE, Dorrego 85 (Comercio cortada). a30v3

SE OFRECE COCINERA, ANCIANA, ITALIANA, Progreso 1153. m1v3

SE OFRECE MUCAMA CON INFORMES, BUSTAmante 1361. m2v3

SE OFRECE AMA DE LECHE, ROBUSTA, SANA, edad 19 años, Corrientes 1294. m2v4

SE OFRECE SIRVIENTE española PARA TODO trabajo, Paraguay 574 pieza 4. m2v4

SE OFRECE MUCHACHA PARA POCA FAMILIA, Méjico 285. m2v3

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 4 MESES, RECIEN llegada de Italia, de 20 años, Cangallo 3473. m2v4

SE OFRECE señora FORMAL, PARA LAVAR Y planchar en familia, ciudad ó campaña, Chile 734. m2v3

SE OFRECE MADRE E HIJO, CIUDAD Ó CAMPO, sueldo módico, Dorrego 85 (Comercio cortada) a30v3

SE OFRECE señora FORMAL ENTIENDE MUcho de costura y tambien para trabajo de casa, Artes 517. a30v3

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO PARA CUIDAR casas, campo ó ciudad, ella entiende de cocina, él cualquier trabajo, Tacuarí 1236. a30v3

SE OFRECE señora FORMAL, GENOVESA, PARA la cocina de pocas personas, es de confianza, Andes 664. m3v3

SE OFRECE CHICA de 10 á 11 años, PARA QUEhaceres de un matrimonio solo ó para niñera, Independencia 1533, pieza 7. m3v3

SEÑORITA SE OFRECE PARA CASA DE FAMILIA como costurera mucama ó cualquier otro trabajo, no planchar, Cevallos 1523. C. C.

SEÑORA QUE HABLA FRANCES SE OFRECE PARA dama de compañía ó gobernanta para señora ó señorita, por carta Paraná 229 Adelina Lopez. m2v3

SE OFRECE MATRIMONIO SIN HIJOS, PARA criar un hijo de despacho con mamadera, Tacuarí 1408. m2v4

SE OFRECE MATRIMONIO SIN HIJOS, MUCAMO y mucama de profesion con buenas recomendaciones, Pueyrredon 27. m2v3

SE OFRECE HOMBRE FORMAL, CON BUENAS recomendaciones, sabe leer y escribir, para portero, escritorio ó mandados, [illegible]

SE OFRECE señora UNA [illegible] para cuidar un chico con [illegible] recomendaciones, tratar Venezuela [illegible]

SE OFRECE señora FORMAL PARA TODO SERvicio de corta familia, entiende de cocina, plaza Coronel Dorrego 79.

SE OFRECE COCINERO ITALIANO PARA FAMIlia práctico y con buenas recomendaciones, de 9 á 11, Esmeralda 630. m3v5

SE OFRECE señora PARA TODO SERVICIO CON criatura de pecho, sabe planchar pretende poco sueldo, Cochabamba 1072. m3v4

SIRVIENTA española, de 20 años, PARA TODO servicio de matrimonio ó familia corta, se ofrece, Alsina 2236.

SE OFRECE JOVEN DE CONFIANZA PARA MANdados de valor ó para otro trabajo, da garantía, vá al campo, L. S., Paseo de Julio 1218.

SE OFRECE una señora FRANCESA PARA CUIdar un niño ó niña de 2 á 5 años, casa de corta familia, Viamonte 1257. m3v4

SE OFRECE MATRIMONIO español, CON BUENAS recomendaciones, para encargados de casa de inquilinato ó departamentos, Estados Unidos 1432, p. 3.

SE OFRECE HOMBRE FORMAL PARA LIMPIEza de patios ó cuidar jardines, buena recomendacion, Medrano 1264. m3v4

SE OFRECE MATRIMONIO FRANCES, SOLO, ella buena cocinera y el mucamo, tiene buena recomendaciones, Paseo de Julio 1230.

SE OFRECE señora FORMAL CON CHICA DE 8 años para cuidado y servicio de casa de señoras ó señores solos, Cangallo 3005.

SE OFRECE señora española PARA QUEHACERES de adentro, pide pieza para el marido, buenas recomendaciones, ciudad ó campo, Chile 350, pieza 7.

SEÑORITA ALEMANA DESEA acompañar UNA FAmilia á Europa, por carta G. de Hunt, Rio Bamba 821.

SE OFRECE SIRVIENTE DEL PAIS PARA TODO servicio y para señores solos, sabe de cocina, buenos informes, Corrientes 1070, pieza 5.

SE OFRECE MOZO JOVEN, español, ROBUSTO, competente para cualquier trabajo en casa particular, Uruguay 58.

SE OFRECEN 2 MUCHACHOS DE 10 A 12 años para cualquier trabajo, no siendo sirviente y joven de 18 años, sabe manejar carro, tratar Santa Adelaida 469 altos.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA EL CAMPO, LA mujer buena cocinera y el marido entiende de coche y quinta, con buenas recomendaciones, sueldo 40 $, Thames 1515, Palermo.

SEÑORITA FORMAL Y DECENTE, CON RECOMENDACIONES, desea señora ó familia para acompañar á Europa, Corrientes 3469, por carta ó personalmente. a30v3

UNA FAMILIA DESEA CUIDAR 1 ó 2 niños, PRECIO módico, Maipú 781 2º piso al fondo.

UNA señora FRANCESA DESEA 1 Ó 2 niñas para cuidar en su casa, cuidado maternal, Viamonte 1076, comedor.

UNA señora SIN OTRA OCUPACION DESEA CUIDAR 1 ó 2 criaturas en su casa, Santiago del Estero 333. m2v4

UNA JOVEN QUE HACE POCO HA LLEGADO del interior, desea ocuparse como dama de compañía ó mucama en casa de familia de respeto, Rivadavia 5161, Caballito. m1v3

UNA señora FRANCESA, QUE TIENE MUCHA práctica para cuidar niños, desea colocarse para educar y dar lecciones á 1 ó 2, dirijirse por carta á C. D., Juncal 1001. m2v3

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZAS PARA PLUMAS Y FLORES SE NEcesitan, Lima 469. m2v4

APRENDIZ Y PARA TODO SERVICIO SE NECEsita, sueldo $ 15 y enseñanza, Cuyo 684.

APRENDIZA DE MODISTA CON CAMA SE PRECISA, Cangallo 1827.

APRENDIZAS MODISTAS DE VESTIDOS SE NEcesitan, Constitucion 2317.

APRENDIZA PANTALONERA, QUE SEPA COser, Zelaya 124, mercado Abasto.

APRENDIZA PARA TRAJES de niños se precisa, Maza 493.

APRENDIZAS SE NECESITAN, ADELANTADAS, se dá sueldo, para trajes finos de niños, Pavon 2140.

APRENDIZA MODISTA DE VESTIDOS Y MUchacha de 14 á 16 años para todo servicio se necesitan. Tucuman 647.

AGENTES BIEN RELACIONADOS Y EDUCADOS podrán ganarse fácilmente 10 $ diarios, en un sencillo pasatiempo comercial, detalles, Florida 641. m3v4

BARBERO SE PRECISA, SABADO Y DOMINGO, Defensa 1070.

BUEN OFICIAL HERRADOR DE CABALLOS SE necesita, Paseo 423. m3v3

BUENA OFICIALA BATERA Y MEDIO OFICIALA, se necesitan, Viamonte 1[illegible]. m3v3

BUENAS OFICIALAS PARA BATAS Y POLLERAS se precisan, casa G. Manzilla, Suipacha 1[illegible].

BORDADORA MEDIO OFICIALA SE PRECISA, Méjico 1032.

BUENAS OFICIALAS BATERAS Y POLLERISTAS se necesitan en casa de Mme. Adelaida, Artes 1037. m3v4

CUELLOS Y puños, BUENAS OFICIALAS SE precisan, Cevallos 966. m3v5

CORREDOR ACTIVO PARA CALZADO SE NECESITA, Tucuman 1504.

COSTURERA SE NECESITA, RIVADAVIA 3[illegible] tapicería.

CORREDOR PARA COLOCAR VINOS EN PAÍS [illegible] se necesita, que tenga relaciones, buenas condiciones, Corrientes 3502.

CORREDOR DE ARTICULOS DE MERCERIA, con sueldo y comision, que pueda disponer de 50 $ en efectivo como garantía, se necesita, Independencia 3445.

CONTADORA PUDIENDO ENCARGARSE de LA DIreccion de un taller de confecciones para niños, se precisa, informes Avenida de Mayo 1349, de 10.30 á 11.30 a.m. y de 4 á 5 p.m.

CORREDOR PRACTICO, DE BUENA PRESENCIA y relacionado en el comercio, se le dará sueldo y comision por los negocios que realice, [illegible] por carta á Cerrito 180, F. G.

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible] años, Alsina 3000.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA [illegible]

DEPENDIENTE DE BOTILLERIA [illegible]

DEPENDIENTE JOVEN BIEN RECOMENDADO [illegible]

[illegible]

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

MEDIO OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA, Alsina 1394.

MUCHACHO QUE SEPA DOBLAR SE NECESITA, Chile 436.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO CON HERRAMIENTAS se necesita, Rodriguez Peña 379.

MODISTA EN VESTIDOS SE PRECISA, CALLAO 751.

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA, BELGRANO 3331.

MATRIMONIO ITALIANO, SIN HIJOS, QUINTERO, sueldo $ 60, tratar de 10 á 11, Maipú 664.

MEDIO OFICIAL MUEBLERO O CARPINTERO se necesita, Andes 444.

MEDIO OFICIAL PELUQUERO ADELANTADO para sábado y domingo se necesita, Córdoba 1109.

MUCHACHO QUE SEPA DE ALMACEN SE NECESITA, Viamonte 752.

MEDIO OFICIALA Y APRENDIZAS PARA ROPA blanca y vestiditos, se precisan, San José 1489. m1v3

MODISTAS DE SOMBREROS, OFICIALA BUENA preparadora y aprendiza con cama, se necesita, Esmeralda 223.

MATRIMONIO SE PRECISA PARA ESTANCIA, en la provincia de Entre Rios, él para jardinero, ella para cocinera, sueldo 60 $, se prefiere italiano, ocurrir á Rustiman y Cía, Avenida de Mayo 651, á las 9 a. m.

OFICIAL COMPETENTE EN PORTONES TEJIdos se necesita, Lima 1514. m2v3

OFICIAL SASTRE Y MEDIO OFICIAL SE NECEsitan, Arcos 1026.

OFICIAL SASTRE Y MEDIO SE NECESITAN, Córdoba 1617, altos.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE NECESITA, San Martin 493.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE NECESITA, Tucuman 1014.

OFICIAL BARBERO PARA la campaña, CON REcomendacion se precisa, ocurrir Paracas 35.

OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA, COMPOSTURAS y medidas, Avenida República 54.

OFICIAL SASTRE Y MEDIO SE PRECISAN, CANgallo 1870.

OJO—SE NECESITA MEDIO OFICIAL SASTRE Y un aprendiz, Venezuela 2868, dep. 2.

OFICIALA Y MEDIO OFICIALA APARADORA SE necesita, Méjico 2083.

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y DOMINGO, [illegible]

OFICIAL [illegible] SE NECESITA PARA SAbado, Bartolomé Mitre 2348.

OFICIAL MEDIO BARBERO, SE NECESITA, SAN [illegible]

OFICIALES PELUQUEROS TRES Y DOS MEDIO oficiales, se necesitan, Chacabuco 1288.

OFICIAL MEDIO ZAPATERO PARA TODO TRAbajo y un aprendiz se necesitan, Sadi Carnot 381.

OFICIAL PELUQUERO BUENO SE NECESITA, San Juan 2[illegible].

OFICIAL O MEDIO PELUQUERO PARA SABADO y domingo [illegible], Colon 1177.

OFICIAL [illegible] PARA SABADO Y DOMINgo [illegible]

OFICIAL [illegible] MEDIO OFICIAL BARBERO [illegible]

OFICIAL MEDIO PELUQUERO PARA SABADO y domingo se precisa, Venezuela 812.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO BUENO PARA sábado y domingo, precisase, Alsina 455.

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADOS Y DOmingos efectivo, que sea bueno, Chile 1826.

OJO—SE PRECISA MEDIO OFICIAL BARBERO, por mes, Juramento 2024, Belgrano.

OFICIAL BLANQUEADOR SE NECESITA, SALTA 1919.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO BUENO SE PRECISA, Canning 3[illegible], Palermo.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE PRECISA, AVENIda de Mayo 8[illegible], 2º piso.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE NECESITA, para sábado y domingo, Tucuman 1503.

OFICIAL CARPINTERO PRECISAN EN CERRITO 22, inútil presentarse si no es competente en el trabajo de armazones y mostradores.

OFICIAL HERRERO PARA CHACRA SE PRECISA, dirijirse á Augusto Reus, Estacion Villanueva, F. C. S. m3v5

PLANCHADORA BUENA OFICIALA, SE PRECISA, Paraguay 783.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA DE NUEVO se precisa, Europa 943.

PLANCHADORA APRENDIZA SE PRECISA, CHIle 924.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA, MEDIO Y aprendiza, se necesitan, Esmeralda 561.

PEONES JUNTADORES DE MAIZ VIA OESTE SE precisan, agencia de Torres, Corrientes 874.

PEON ITALIANO PRECISO PARA REPARTO DE vinos con garantía, Santa Fé 4020. m3v4

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS SE PRECISAN, Buen Orden [illegible] altos.

PRECISO OFICIAL PELUQUERO QUE SEA BUEno, para sábado y domingo fijo, Montes de Oca 879.

SE NECESITA OFICIAL ZAPATERO, BELGRANO 1780.

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS DE salba y señora, clavado, Lima 1068.

SE NECESITAN APRENDIZAS DE SOMBREROS, Lavalle 1047. m3v6

SEÑORITA BIEN RECOMENDADA Y QUE ENTIENda de costura se necesita, Perú 654.

SE PRECISA OFICIAL ZAPATERO QUE SEPA bien trabajar de compostura, Callao 1327.

SE PRECISAN MEDIO OFICIALAS BORDADORAS Buen Orden 347.

SE PRECISAN DOS CANTANTES PARA CAFE de pueblo, Paseo de Julio 900.

SE PRECISA OFICIAL PELUQUERO PARA SAbado y domingo, Patricios 787.

SE PRECISA albañil QUE SEPA SU OBLIGACION Bolivar 653.

SE PRECISA MUCHACHA APRENDIZA PLANchadora, Méjico 1166.

SE PRECISA UN CAJISTA, FLORIDA 130.

SE NECESITA BUEN MEDIO OFICIAL CARPINtero, Suipacha 960.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATERO U oficial, Buen Orden 1075.

SE PRECISAN OFICIALAS MODISTAS DE VEStidos, urgente, Montevideo 678.

SE NECESITA APRENDIZA PANTALONERA, Montevideo 219.

SE NECESITA BUENA OFICIALA MODISTA, inútil sino sabe su obligacion, Artes 718.

SE NECESITAN OFICIALAS MODISTAS DE VEStidos, [illegible]

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ZAPATERO DE CLAvado de varon, Sarandí 1[illegible].

SE PRECISA MUCHACHO de 13 á 14 años, APArador, Lisiers 533.

SE PRECISA APRENDIZA MODISTA, VENEZUELA 2342.

SE NECESITA APRENDIZ ADELANTADO S.T.S. tro, Balcarce 1010, altos.

SEÑORITAS EDUCADAS Y RELACIONADAS QUE deseen ganar 10 $ diarios, necesita casa extranjera, datos Florida 641. m3v4

SE NECESITAN 2 PEONES JÓVENES DE JARDIN que sean prácticos y sepan algo el castellano con [illegible], dirijirse Jardín del Buen Gusto, San Martin [illegible]

SE NECESITAN HOMBRES INDUSTRIOSOS, EN pueblos y provincias mejor, para trabajo liviano en su casa y libres. Teniendo $ 100, ganarán $ 15 cuando menos; á mayor capital más ganancias. Más de 2.000 trabajan hoy en sólas industrias y hoy día en bien estar. Vengan pronto [illegible] para reunirlo [illegible]. Casa séria, ingeniero F. Guenon, Sarandí 35, fábrica.

TIPOGRAFO QUE SEPA FRANCES SE NECESITA en la Imprenta á Peña, Cerrito 55.

ZAPATEROS PARA LUIS XV, COSIDO A MAQUINA se necesitan, Corrientes 1[illegible].

ZAPATERO SE NECESITA BUEN MEDIO OFIcial escarpín de criatura, Rondeau 3274, Constitucion.

ZAPATERO APRENDIZ SE NECESITA, SALTA [illegible], pieza [illegible].

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

A 1 $ MOLDES DE MEDIDA, VESTIDOS Y TOALlas de abrigo, [illegible]

A [illegible]

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

ESTANCIEROS—MAYORDOMO DE MUY BUENA [illegible] establecimiento ganadero [illegible] práctico en compras y ventas de hacienda, [illegible] cion de campo y cría de animales finos, [illegible] pacion igual en otro establecimiento, [illegible] garantías á satisfaccion, por carta [illegible] Mesío, San Martin 508.

HOMBRE FORMAL español ENTIENDE QUINTA y un poco de jardín, se ofrece [illegible] carta L. L. Uruguay 74.

HOMBRE ALEMAN, CON 8 años DE SERVICIO de la caballería alemana, se ofrece para [illegible] dado de caballos, Paseo de Julio 420.

HOMBRE SERIO Y COMPETENTE EN OBRAJES, desea trabajo en casa exportadora, [illegible] ferencias y garantías á satisfaccion, dirijirse [illegible] L., Billinghurst 345.

HOMBRE FORMAL ITALIANO de 35 años PRÁCtico en administracion, ganadería, agricultura y algo en veterinaria se ofrece para trabajar en alguna estancia, tiene certificados de competencia y buenas referencias, escribir á Menotti Brandini, Victoria 3740. m1v3

JARDINERO QUINTERO, FRANCES, SOLTERO de 30 años, se ofrece recomendado, Corrientes [illegible]

JOVEN ALGO PRACTICO EN FOTOGRAFIA SIN pretensiones se ofrece, ó otro empleo, Pavón [illegible]

JOVEN SE OFRECE DE 19 años, PARA CUALquir casa de comercio, sin pretensiones, Belgrano 1408. L. C.

JARDINERO DE PROFESION, FORMAL Y MUY práctico en todos los ramos, certificados de primer orden se ofrece, Pampa 2329, Belgrano. a30v3

JOVEN DE 23 años PRACTICO EN EL COMERCIO, contabilidad y campo, recomendado y garantías se ofrece para casa de comercio ó establecimiento de campo, poste restante O. O. O.

JARDINERO-QUINTERO, SOLTERO RECOMENdado, conoce la poda de todas clases de árboles, se ofrece; ciudad ó campo, A. G., Castelli 902, Lomas de Zamora.

LUSTRO Y ENCERO TODA CLASE DE MUEBLES y armazones, por carta á F. S., Méjico 659, p. [illegible]

LAVANDERA POR DIA Ó POR MES, SE OFRECE, recomendada, sin cama, R. Peña 1670.

LUSTRADOR DE MUEBLES Y PARQUETS SE ofrece, C. América 1156. m3v6

MODISTA SE OFRECE POR DIA, JUNIN 62.

MOLDES A MEDIDA POR FIGURIN A 1 $ VEStidos, capas y tapados, Cangallo 1327.

MODISTA FRANCESA PARA TODA CLASE DE costuras se ofrece, Talcahuano 179.

MOZO PARA BILLARES, YA SEA EN CAFÉ Ó club, persona formal y con buenos informes se ofrece, Moreno 1451 pieza 16.

MATRIMONIO SE OFRECE, JOVEN SIN FAMIlia, español, él carpintero, ella para todo trabajo, prefiere el campo, Balcarce 693.

MUCHACHO de 18 años DESEA TRABAJO EN casa de comercio, para el reparto y practicar el despacho, tiene garantía; Gascón 641.

MATRIMONIO, RECOMENDADO SE OFRECE sin pretensiones, él pintor, instruido, varios idiomas y la agro-viticultura, allá ex-enfermera de Clínica ó mucama; escribir á José Bergero, Vieytes 470

MATRIMONIO SE OFRECE CON RECOMENDACION ó garantía efectiva, el marido para el comercio, cobranzas ó cualquier otro trabajo, la señora para costuras ó enseñar primeras letras y bordados á niñas, R. C., á Poste restante. m3v5

OFICIAL MEDIO TALABARTERO SE OFRECE de 18 años, por carta Cabildo 2453, Belgrano. m3v5

OFICIAL ASERRADOR SE OFRECE SABE DE afilador y foguista, por carta M. P., Balcarce 61

PEINADORA SE OFRECE EN SU CASA 70 CTS. á domicilio 1 $, [illegible] 130.

[illegible] BLANQUEADOR, [illegible] Uruguay 44.

PEINADORA [illegible] PRECIO [illegible] Humberto 1[illegible].

PEINADORA [illegible] M. DE ORTIZ, EN SU salon 1 $, á domicilio avancé á peinar y teñir cabello, Bartolomé Mitre 1371.

PINTOR DE TODAS CLASES SE OFRECE, COLOca cielos rasos á 0.60 cts. m., y empapela piezas á 5, Independencia 961, Lloveras.

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANQUEADOR, empapela piezas á 6 $, y blanquea á precio bajo, Plaza Viamonte 2075.

QUINTERO JARDINERO, 38 años, RECOMENDADO [illegible]

R[illegible] RECOMENDADO [illegible]

REPARTIDOR PRACTICO DE PANADERIA SE ofrece, ciudad ó campo, Méjico 2091. m1v3

REPARTIDOR CARRERO SE OFRECE, MARTIN García 628.

RAYADOR, ENCUADERNADOR MEDIO OFICIAL adelantado desea colocacion, saldría á provincia, edad 17 años, Gascón 641.

SE OFRECE JARDINERO QUINTERO, SOLO, [illegible]

SE OFRECE [illegible]

SE OFRECE PERSONA FORMAL PARA PLANchar por dia en casa de familia, Alberti [illegible]

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA LAVAR, COSER y planchar lisa ó otros quehaceres, Córdoba [illegible]

SE OFRECE DEPENDIENTE de 19 años PRÁCtico para almacen, Mathew 1708.

SEÑORITA [illegible] PARA VENDEDORA [illegible] sueldo, Ecuador [illegible]

[illegible] SE OFRECE, BELGRANO [illegible]

SEÑORITA SE OFRECE PARA COSTURERA Y AYUdar á los quehaceres interiores, 25 de Mayo [illegible]

SEÑORITA INSTRUIDA SE OFRECE CON RECOMENDACIONES, para cajera ó vendedora, Suipacha [illegible] dept. 1º.

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIANO, EL MARIDO de jardinero, la mujer cualquier servicio, con hija de 11 años, Pavón [illegible]

SE OFRECE HOMBRE español, RECOMENDADO, sabe leer y escribir, para portero, cuidar casa ó mayordomo, Victoria 1[illegible]

SE OFRECE UN MOZO PARA ALMACEN [illegible] pretensiones, [illegible] Belgrano 512.

SE OFRECE MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS para estancia, él buen carpintero galponista, tirado de obra blanca, ella buena cocinera, Chacabuco 550, ó por carta, Carlos G.

SEÑORA ITALIANA EDUCADA DE BUENA PRESencia, habiendo viajado varios años, se ofrece como dama de compañía, bien recomendada, [illegible] 509, C. Barberis.

SE OFRECE señora RECIEN LLEGADA, VASCO española, sabe coser y planchar y desempeñar cargo de ama de llaves ó mucama, B. Mitre [illegible], piso.

SE OFRECE JOVEN de 18 años, DE OFICIO encuadernador, sabe de pluma, que por falta de trabajo se ofrece para cualquier empleo, por carta [illegible] 714, á A. F.

SE OFRECE HOMBRE PARA ALMACEN POR MAyor ó depósito de vinos, mayordomo, [illegible] licores, embotellar ó armar cajones, escribir Avenida [illegible] 74, D. Cappelletti.

PROFESIONALES OFRECIDOS

AFECCIONES SECRETAS, DE LA PIEL, [illegible] señores, Dr. Alliero, Cuyo 1[illegible].

A LOS QUEBRADOS, HERNIAS, CURACION radical, sin operacion, en todas edades, [illegible] Victoria 1[illegible].

A LOS QUEBRADOS, HERNIAS SE CURAN [illegible] radical sin operacion en todas edades [illegible] Buena, Cuyo [illegible].

A LOS PROPIETARIOS Á $ 5 PLANOS, [illegible] á la const., planos y [illegible], Barreras [illegible].

BENITO CARO DE VILA, BALANCEADOR [illegible], Viamonte [illegible].

C. CASTELLETTO, PARTERA [illegible]

COPIAS Á LA MAQUINA DE ESCRIBIR [illegible]

D[illegible]

D[illegible]

[illegible]

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO UNA parte de mi negocio á la Sra. Lucrecia Pisano— Montes de Oca 2023.—Juan Gogo. m2v4

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO AL Sr. Agustín Ferrari mi negocio de joyería, Corrientes 3127, los que tengan reclamos que se presenten en el término de 3 días para ser atendidos.—Buenos Aires, 2 de Mayo de 1902. | María Dillembur.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO DE HA-ber comprado la peluquería Necochea 683 si alguno tiene algún reclamo pase ante de los 3 días á contar desde la fecha. Comprador, Inocencio Giacomazzi, vendedor, José Campo. m3v5

AVISO AL COMERCIO—QUE HE VENDIDO LAS existencias de la barbería sita en el pueblo de Escobar, jurisdicción del Pilar, los reclamos se presentan en 3 días, pasados dichos, éstos no se atenderán.—Vendedor, Juan Miraglia,—Comprador, Manuel Rodríguez. m1v3

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO QUE habiéndose retirado el socio D. José Uslenghi de la razón social Bollini, Torres, Suani y Cía. del ramo horno de ladrillos, sito Caseros y Laborde, todos los reclamos serán atendidos en los 3 días.—Buenos Aires Abril 30 de 1902. m1v3

AL COMERCIO—DESDE ESTA FECHA QUEDA disuelta la sociedad que giraba con el nombre de José Rovira y Dulon, con negocio de café Buen Orden 265, quedando el activo y pasivo á cargo del socio José Rovira.—Buenos Aires, 1º de Mayo 1902.— Domingo Dulon, José Rovira. m2v4

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO AL Sr. Miguel Forrer, la fábrica de calzado de mi propiedad sito Lima 377, los reclamos que tengan que hacerse deberán ser presentados en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Mayo 1º de 1902. m2v4

AVISO AL COMERCIO HABER COMPRADO EL almacen sito calle Arenales 2002; el que tenga algún reclamo puede presentarse en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos. Comprador Miguel Pittaluga, vendedora María T. de Razzini.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1902. m1v3

AVISO AL COMERCIO HABER COMPRADO AL Sr. Casiano Segado la parte de su negocio de fonda, sito en la calle Cochabamba 788; los que tengan que hacer algún reclamo deben presentarse en el término de tres días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1902 —Casiano Segado, Benito Padín. m2v4

AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE LA FECHA he instalado mis oficinas como rematador y balanceador, en la calle Lima 182, con motivo del aumento de operaciones realizadas en donde como hasta hoy, sigan favoreciendo con nuestras órdenes, en inventarios-tasaciones, remates en general, hipotecas y asuntos comerciales.—Antonio A. Bianchi.— Lima 182. m2v3

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO Á AN-tonieta Milone el negocio de café concierto sito en la calle Necochea 1202; los reclamos que tengan que hacerse deberán ser presentados en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos.— Buenos Aires, Mayo 1º de 1902. Compradora Antonieta Milone, vendedor Luis Rebolton. m1v3

AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO Á la Sra. María Hosarinsky, el negocio de almacen sito Corrientes 1247, los reclamos que tengan que hacerse, deberán ser presentados en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Mayo 1º 902.—A. Garbesh, comprador—María Hosarinsky, vendedora. m1v3

AVISO—SE NECESITA SOCIO CON CAPITAL $ 600 para establecer un bar y restaurant, frente á una oficina pública que concurren 400 empleados y numeroso público, inútil se presente sino entiende el negocio y que no cuente con buenas recomendaciones, por carta o personalmente á S. L. M., Victoria 2526, de 7 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m.

AL PUBLICO EN GENERAL.—CON ESTA FECHA aviso haber vendido mi negocio de carnicería intitulado con el nombre de las 3 F. F. F., situada Belgrano 3510 14, los que tengan que hacer reclamo la harán en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.— Bs. Aires, Mayo 1/902.—Constancio Borisso. m2v4

AVISAMOS AL COMERCIO QUE EN ESTA FEcha hemos comprado el negocio de botillería y cancha de bochas de la calle Solís 1167, al Sr. Juan Bautista Arlorio, los que se consideren con derecho á algún reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 días á contar desde la fecha.— Buenos Aires, Mayo 1º de 1902.—J. B. Adosio, vendedor—José Bonardi y José Arlorio, compradores. m1v3

AVISO AL COMERCIO—CON INTERVENCION del balanceador público Sr. Felipe Fiupo, Perú 1064, he vendido el almacen de mi propiedad. Cangallo 2102, á los Sres. Ricardo y Enrique Russo, si hay algún reclamo puede hacerse en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos. — Buenos Aires, 1º de Mayo de 1902 —Vendedor: Prospero Del Castillo—Compradores, Ricardo y Enrique Russo. m2v4

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO QUE de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos del almacen en la Catanga, partido de Morón, lindero con Ramos Mejía bajo el nombre de Giometti y Lencioni, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Sr. Angel Lencioni; el que tenga algún reclamo contra dicho negocio debe hacerlo en el término de 3 días.—Vendedor, Luis Giometti; comprador, Angel Lencioni. m3v5

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENTARIO practicado por el balanceador y rematador público señor Vicente Martino, escritorio calle Cochabamba 2401, he vendido mi negocio de comestibles y bebidas sito en esta Capital calle Vicente Lopez 1100 los que se consideren con derecho á algún reclamo lo harán en el término de 3 días á contar desde la fecha.—Buenos Aires Mayo 2 de 1902 —Vendedor, Emilio Rolandi —Comprador, Rafael Nondedeu. m3v5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—CON INTERvención de los balanceadores y martilleros públicos señores J. Bacigaluppi y Cía, escritorio Moreno 1801, he vendido al señor Salvador Sarrailach, mi negocio de almacen y bebidas, situado en la calle Bompland esquina Soler, y lo hago saber para que los que tengan algún reclamo lo deduzcan en forma en el término de 3 días á contar desde la fecha. Buenos Aires Mayo 3 de 1902, César Gentilotti. m3v5

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENTARIO practicado por los balanceadores y rematadores públicos Sres. Ponte y Piazza, escritorio Corrientes 1070 he vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en esta capital, calle Armonía 1649, al Sr. Bautista Traba. Los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio, se les ruega presentarlo en el término de 3 días desde la fecha.—Vicente Massi.—OTRO: Como comprador, á los mismos fines, cito al comercio ó particulares, en el plazo indicado.—Bautista Traba.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1902. m2v4

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENTARIO practicado por el balanceador y rematador público, Sr. Francisco Bianchi, escritorio Lima 87, he vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en esta capital Canning 1901, esq. Nicaragua, al Sr. Gerónimo Bassi, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio, se presentarán dentro de 3 días á contar de la fecha —Buenos Aires, Mayo 3 de 1902—José Passolano. m3v6

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO BAJO inventario practicado por el balanceador público Sr. Juan A. Oliver, (antes Saubidet y Oliver), escritorio Cangallo 1114, el negocio de almacen, Viamonte 1409 esquina Paraná, al Sr. Juan José Sturla. Los que se consideren con derecho á algún reclamo, deberán presentarse en el término de 3 días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1902. Vendedor: Domingo Lavagge. Comprador: Juan J. Sturla.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO HABIENDO VENdido al Sr. Juan Brambila, con la intervención de los martilleros públicos, Sres. P. Bacigaluppi y Cía, escritorio Moreno 1805, mi negocio de almacen y bebidas situado en las calles Warnes y Chacarita, lo hago así saber para que todos los que se consideren con derecho á algún reclamo lo deduzcan en forma en el preciso término del tercer día á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1902.—Juan Pastene. m3v5

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENTARIO practicado por el Balanceador Público Sr. Juan A. Oliver (antes de Saubidet y Oliver) escritorio Cangallo 1114, he vendido mi negocio de almacen calle Las Heras 1109 esq. Bustamante, al señor Agustín Demartini, los que se consideren con derecho algún reclamo deberán presentarse en el término de 3 días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1902. — Vendedor, Carlos Rebagliatti.—Comprador, Agustín Demartini.

AL COMERCIO—CON INTERVENCION DE LOS Sres. Estevez, Nimo y Cía, balanceadores y rematadores públicos, escritorio «La Fama», Europa 1166, fué vendido y balanceado nuestro almacen, sito Corrientes 3496 esq. Bustamante, todo reclamo contra dicho negocio se presentará en el plazo de 3 días, pasados éstos no serán atendidos.—Bs. As., Mayo 3/902 —Del Porto y Mazzucchelli, vendedores—OTRO: Por el aviso que antecede, como compradores, citamos al comercio para los mismos fines.—Rodríguez y Diego.

AL COMERCIO—CON INTERVENCION DE LOS balanceadores y rematadores públicos Sres. Ponte y Piazza, escritorio Corrientes 1070, he vendido mi negocio de fonda y restaurant situado Cochabamba 1040, á los Sres. Santiago Monti y Cía. Todo reclamo contra dicho negocio debe presentarse en el término de 3 días, pasados éstos no serán atendidos. Buenos Aires, Mayo 3 de 1902.—José Contaluppi.—Otro: Por el aviso precedente, como compradores, citamos al comercio y el público para los mismos fines.—Santiago Monti y Cía.

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENDIDO AL señor Francisco Puigvert todas las existencias de mi chacra en Florida, los que tengan algo que cobrar ó reclamar deberán presentarse dentro de los 3 días de la fecha, pasado este plazo no se atenderá ningún reclamo.—Basilio Iglesias, Fco Puigvert. m2v4

AL COMERCIO—AVISO HABER COMPRADO AL Sr. Enrique Vieussens, el negocio de café sito Santa Fé 704 esquina Maipú, los reclamos que tengan que hacerse deberán ser presentados en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Mayo 2 de 1902.—Comprador, Juan Soubiate —Vendedor, Enrique Vieussens. m3v6

AL COMERCIO—CON INTERVENCION Y SEGUN balance practicado por los Sres. Narvaja y Di Stefano, balanceadores y rematadores públicos, oficina «La Nacional», Perú 69, 2º piso, he vendido mi almacen de comestibles y bebidas, sito Europa 502, esq. Bolívar á los Sres. Francisco Sanguinetti é hijos, el que tuviera algún reclamo se presentará en el término de 3 días á contar de la fecha—Buenos Aires Mayo 1º de 1902—Nicolás Frugone, vendedor— Francisco Sanguinetti é hijos, compradores. m1v3

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENTARIO practicado por el balanceador y rematador público Sr. Francisco Bianchi, escritorio Lima 87, he vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad situado en esta Capital, Canning 3608 esquina Posadas 1601 al Sr. Carlos Bini, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán dentro del término de 3 días á contar de la fecha.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1902.—Avelino Blanco. v5

AL COMERCIO. AVISO QUE BAJO INVENTARIO practicado por el balanceador y rematador público, Sr. Francisco Bianchi, escritorio Lima 87, he vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en esta capital, Ancborena 1699 esq. Juncal, al Sr. Angel Carli, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio, se presentarán dentro del término de 3 días á contar de la fecha.—Buenos Aires, Mayo 1º 902.—Bautista Tommasi. m1v3

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENTARIO practicado por el balanceador y rematador público Señor Francisco Bianchi, escritorio Lima 87, he vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en esta capital, calle Armonía 1302 esquina Santiago del Estero, al señor Santiago A. Lusardi, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán dentro del término de 3 días á contar de la fecha, Buenos Aires Mayo 2 de 1902, Julian Delvecchio. m2v4

AL COMERCIO—AVISO QUE BAJO INVENTARIO practicado por el balanceador y rematador público señor Francisco Bianchi, escritorio Lima 87 he vendido el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad situado en esta capital calle Independencia 602 esq. Perú á los Sres. Fernando Blanco y Eliseo Moreiras, los que se consideren con derecho á reclamo contra dicho negocio se presentarán dentro del término de 3 días á contar de la fecha. Buenos Aires, 1º Mayo 1902. Ramon M Nuñez. m1v3

CON INTERVENCION DE LA OFICINA MERCANtil, Alsina 1664, he vendido mi negocio de fonda, Puentecito 365, Beas. al Norte. Los reclamos deben presentarse dentro de 3 días pasados los cuales no serán atendidos, Buenos Aires, Mayo 1º de 1902.— Constantino Dodero. m1v3

P. DE SATRUSTEGUI ESTE VAPOR HA TERminado su descarga en el dique 4, sección 2ª. La revisación tendrá lugar los días 2 y 3 de 8 á 11 a. m., las cuentas deberán ser presentadas con sus boletos del revisador antes del día 15; pasado dicho término no se admite reclamación alguna.—Agentes generales A. Lopez y Cía. m2v3

SOCIO CON 700 PS. SE OFRECE, LIMA 1735, MAU ru. m3v4

SOCIO CON 150 $ PARA NEGOCIO ESTABLECIDO y de porvenir, se necesita. Talcahuano 819

SOCIO Ó SOCIA CON CAPITAL DE 2000 $ SE NEcesita para un negocio establecido, se prefiere entienda algo de cocina, informes Victoria 879, Sarasola.

SE AVISA AL COMERCIO QUE EL Sr. FRANCISco Nicoletti, ha vendido su negocio de zapatería, establecido Rivadavia 3230, al Sr. Evaristo Rizzardi pasados los 3 días de la fecha no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 30 de 1902. m1v3

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

A LOS POBRES, VENDO CASITAS Y ESQUINAS bien construidas, de 1 á 4 piezas y demás comodidades en Caballito, de $ 400 á 2.000 al contado y el resto de 1 á 6 años de plazo, tratar Billinghurst 1022 y Córdoba. m1v5

CASA VENDO, VENEZUELA ALTURA MAZA, sala, 4 piezas, etc., barato, $ 6.200, Corrientes 1908

CASA EN BOULEVARD VENDO, 6 PIEZAS, 6000 $, el resto en cédulas, poste restante J. M. v4

CASA PARA FAMILIA, LINDO BARRIO, VENDO en 10.800 $, á plazo. Centro-América 1021.

CASA AL NORTE DE 3 Á 4 PIEZAS, PRECIO 4000 $, dinero al contado, Humberto 2030, sin corredor

CASITA DE 4 Á 5 000 $ SE COMPRA QUE NO ESté muy distante del centro; ocurrir Sr. Martinez, Cerrito 38

CASA VENDO, CON 3 PIEZAS MUY LINDAS, Y mucho fondo, Villarroel 1372, á solo 100 varas de Corrientes.

CASAS Y TERRENOS CHICOS Y GRANDES SE venden, Victoria 551, escritorio del rematador Raynoli

CASA DE 6 HABITACIONES Y FONDO SE DESEA comprar en 10.000 $, datos Sarandí 145, de 1 á 7 p. m.

CON BASE DE 0.80 CENT. V. C. EN 24 MENSUAlidades, 22 lotes, calles Catamarca, (hoy Luna), Ituzaingo y Los Patos, remátense por Risso Patron y Cía, el domingo 4 de Mayo á las 3.30. m2v4

CAMPO SE VENDE 2 O 4 3/4 LEGUAS, MONTES corpases, casas, represa; potreros Dto. San Martin La Rioja. Informes á Pablo Schmied, Corrientes 861, departamento 30. m2v3

CAMPO SE VENDEN 2000 HECTAREAS DE RICA tierra nueva para agricultura; especial para trigo, distan 2 leguas de estación en la línea del F. C. del Sud, entre Buenos Aires y Bahía Blanca, precio 22 $ hectárea. Dirijirse á M. Pico, Bmé. Mitre 311, altos. m2v4

HERMOSA CASA PARA FAMILIA CON NEGOcio de zapatería con 3 piezas, cuarto de baño, precioso jardín é infinidad de plantas frutales, frente á la plaza, con títulos perfectos, se vende al negocio y casa por los señores Alomany y Muscoso en General Villegas. m1v4

SE VENDE HERMOSA CASA, 2 PIEZAS, COCINA, 10x39, Guandacol 162; tratar Avenida La Plata 962

SE VENDE LA CASA PERU 1521, EN 12.000 $, 7 piezas, tratar Vidt 467.

SE VENDE CASA, PRINGLES ENTRE GORRITI Y Cabrera, tratar Gorriti 718. m3v5

SE VENDE LA CASA BILLINGHURST 1174, OCUrrir de 8 á 10 a.m. y de 2 á 5 p.m. m3v5

SE VENDE CASITA DE 3 PIEZAS, CON TODA COmodidad, Cochabamba 3022. v4

SE VENDEN O ARRIENDAN 4 CUADRAS DE campo flor para agricultura, á 12 al Sud de los mataderos, barato, Alsina 1845.

SE VENDEN EN VILLA LINCH O SE ARRIENdan 5 cuadras de campo para agricultura. Alsina 1845

SE VENDEN EN TANDIL, CASA 3 PIEZAS, 2 CIElo raso, piso madera, 1 ladrillo, cocina, pileta, corredores, aguas, portón, w. c., jardín, parras, molino, frutales, edificado en 43x43, tratar Sr. V. Ch. San Isidro calle 3 de Febrero 38, precio 6000 $ m3v5

TERRENO SE VENDE, AGÜERO Y SANTA FE, 10x21, ocurrir Coronel Díaz 383, de 8 á 10. m3v4

TERRENO EN EL CEMENTERIO DEL NORTE EN la mejor situación formando esquina vendo, tratar San Martín 186 de 2 á 3 p.m. v5

TERRENOS—SE VENDEN 5 LOTES, DE 10x50, en el partido de Moron, manzana 16, tratar en Buenos Aires, Medrano 1172.

PERSONAS BUSCADAS

A LA señora LEONOR RODRIGUEZ, LA BUSCA su amiga Petrona Gimenez, Rivadavia 1300. v4

ROBERTO EUSTAQUIO HERRMANN—TU PADRE busca hablarle, Bernad

SE DESEA SABER EL DOMICILIO EN BUENOS Aires de Da María S. de Freyer, dirigirse á Petrona S. de Sanchez, en Olavarría m3v4

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MARTIN Stabiol, español, Jose Horta, Bmé. Mitre 731. m3v4

SE DESEA SABER DE JOSE SULLE Y URGEL, de Barcelona, de 32 años, por asuntos que le interesan, lo busca Demetrio Garrido, Moreno 992. m3v4

ESPECIALIDADES HIGIENICAS Y CURATIVAS

AGUA FLOR DE LA PAMPA... UNICA PREPAración inofensiva que devuelve al cabello su color primitivo, cura la caspa y comezones, ocurrir Farmacia Nelson, Aries 173 y perfumería Artes 533.

LA CASPA DESTRUYE EL CABELLO—SE DEvuelve el el dinero si en una sola vez no se quita radicalmente la caspa con el «Capilar Actif» que se vende en la casa «La Actividad», Venezuela 1075 y en todas buenas droguerías, farmacias y perfumerías. m2v4

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AUTOMOVIL SE VENDE, 8 CABALLOS DE FUERza, de la acreditada fábrica de Districh de Francia, datos Venezuela 739, de 8 á 9 a. m. m3v6

BREACK EXTRA SE VENDE POR LA MITAD DE su precio, vario Alsina 1845.

BICICLETA FRANCESA CASI NUEVA VENDESE por ausentarse á Europa, Cochabamba 2737. m3v4

CABALLO PARA CARRUAJE, TIRA SOLO Y EN yunta, se vende, Callao 27.

COUPE EN BUEN ESTADO SE VENDE, CALLAO 27.

COUPE 3/4 BUEN USO SE VENDE, ESTADOS Unidos 1420, de 1 á 3.

CHARRET SE VENDEN 2, SALCEDO 2729, ANTES 329, entre Catamarca y Luca.

CABALLOS DE TIRO PARA CARRUAJES, CASA especial para la venta, Córdoba 427; tiene esta casa permanentemente caballos de las mejores crías del país perfectamente bien adiestrados, solos y en yunta, para lo que cuenta con buenos amansadores y demás elementos necesarios. A fin de que los interesados tengan la seguridad de no ser engañados, la casa garante la condición de los animales que vende á satisfacción del comprador. Actualmente en venta: soberbias yuntas de raza Orloff, Anglo-Normanda, Cleveland, Oldenburguesas, Hackney, etc. Desde 500 $ hasta 1500 $ U. T., 5 esquinas 841.

PERRO BULL-TERRIER, CACHORRO VENDO, Azara 71, de 11 á 12 m.

POTROS Y YEGUAS MESTIZAS PARA CARRO y coche se venden en Tablada. Dirigirse Chacabuco 243. m3v5

PERRO ARISTERRI, CACHORROS TENGO DOS hembras, padres á la vista y premiados, galgos tengo rusos importados, vendo uno muy barato, blanco de pelo largo, perro de lujo y muy vistoso, únicos en el país, Talcahuano 346.

PERROS FOX-TERRIER, CACHORROS VENDO blancos y atigrados, únicos de éste color en el país, padres á la vista, campeones de riñas con cualquier raza, Talcahuano 346. C. García, único criador de razas puras.

SE VENDE UNA PERRA CRIA POINTER, BIEN ensenada, Belgrano 1785. m3v5

SE VENDE UNA VICTORIA Y 2 CABALLOS Y UN corralón en ordenanza, Ayacucho 234.

SE VENDEN 3 CARROS DE VIA CON CABALLO, precio acomodado, Loria 1436. m3v5

SE VENDEN 10 JARDINERAS DE PANADERO Y cigarrero, 1 chatita y varios carritos de reparto, Garay 2549. m3v5

SE VENDE CHATA COMPLETA, 3500 KILOS, 3 caballos, precio módico y se dá trabajo de la casa Pasco 1154.

VICTORIA DE PLAZA SE VENDE CON 2 CABAllos, ocurrir Andes 1220 de 8 á 11.

VACAS LECHERAS PARA TAMBO SE VENDEN 16 en Tablada. Dirijirse Chacabuco 243. m3v5

PRÉSTAMOS

A BAJO INTERES HAY EN HIPOTECA 1, 3, 5, 8, 10, 15, 20, 30, 500, 100.000 $, Victoria 303, altos.

A INTERES BAJO DOY EN HIPOTECA 1000, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 12, 18, á 150.000, Corrientes 1908.

A INTERES BAJO DOY EN HIPOTECA CUALquier cantidad de 1000 á 85000 $, Defensa 152, de 1 á 5, Lauría.

BANCO HIPOTECARIO—EL QUE DESEE OBTEner préstamos al 8 % de interés y 1 % de amortización anual sobre sus casas ó campos, diríjase á H. Roig, Bolívar 173, de 1 á 5. m2v10

DINERO SE ADELANTA SOBRE MUEBLES Y mercaderías en general, Reconquista 183.

DINERO TENGO DE 100 Á 12.000 $ PARA DAR en hipoteca, Juan Garbini, Maipú 40, de 1 á 5.

DINERO—SE OFRECEN 2, 4, 6, 10 HASTA 90.000 $ fraccionados sobre propiedades en la capital y campos en la provincia, Bartolomé Mitre 417.

NECESITO 8000 $ EN HIPOTECA SOBRE PROpiedad, trato solo con el prestamista, Araoz 408.

NECESITO 60.000 PS. EN HIPOTECA DE VALIOsas propiedades, por carta solamente, Caseros 1760.

PESOS 100 Á 300.000 $ DOY SOBRE CAMPOS, casas y testamentarias, Uruguay 1289, Gouvert.

PESOS 500, SE PRECISAN CON GARANTIA Y buen interés, Florida 34, Actividad.

SE DAN 25.000 $, FRACCIONADOS AL 10 0/0 SObre hipoteca, tratar Mójico 1635.

SE NECESITA DINERO SOBRE HIPOTECA, $ 4 hasta 9000, sobre propiedades centrales al 12 %, Casilla Correo 117.

EXTRAVIOS

BASTON MADERA DURA CON puño DE ORO, llevando monograma, letras J. C., se ha perdido en el tren de La Plata el día 27 de Abril, domingo, se dará buena gratificación, ocurrir al Sr. Sinegra, Piedad 568.

LIBRETA A PLAZO FIJO NUMERO 30382, DEL Banco español del Río de la Plata, á nombre de Antonio Couto Otero, folio 957, libro 10, se ha perdido ruégase devolverla al mismo Banco. m3v6

SE HA PERDIDO RELOJ de señora CON UN CORdón corto en la calle Santa-Fé. se gratificará á quien lo entregue, Centro-América 1877.

SE GRATIFICARA CON 10 $ AL QUE ENTREGUE en la calle Victoria 442, escrit. 5, una bolsita con herramientas de doctor perdidas en el coche 58 ó 59.

SE GRATIFICARA AL QUE DEVUELVA UNA cartera conteniendo dinero y papeles, solo se quiere los papeles que contenía, Rivadavia 734, buena gratificación.

SE HA PERDIDO PERRO FOX-TERRIER QUE atiende al nombre de Jack, blanco con pintas negras, cola cortada; quien lo entregue Paso 43, será bien gratificado.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA—LImitado—Buenos Aires, Piedad 399—Barracas al Norte, Montes de Oca 707—Rosario, Bahía Blanca—Mendoza, Montevideo, Paysandú, Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Londres, París.— La tasa de intereses de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

PAPEL

		%
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta $ 50.000 m/legal	1	% anual
Idem con un mes de aviso con la condición que si el depósito fuese retirado antes de dos meses no ganará interés	2	»
Idem por 3 meses fijos	4 1/2	»
Id á 6 meses fijos	4 1/2	»
Adelanto en cuenta corriente	9	»

ORO SELLADO

		%
Por depósitos á retirar con un mes de aviso con la condición que si el depósito fuese retirado antes de 2 meses no ganará interés	1	% anual
Por depósitos con 3 meses fijos	2	»
Depósitos á 6 meses fijos	3	»
Adelanto en cuenta corriente	8	»

1º de Enero de 1902.—R. A. Thurburn, gerente.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 3 DE 1902

NUEVO GOBIERNO BONAERENSE

Hay verdad en el diagnóstico que de la situación de Buenos Aires ha hecho su nuevo gobernante en su discurso inaugural. Sus promesas ó confesión de propósitos concuerdan con necesidades públicas exigentes. El concepto claro de la empresa por realizarse es una jornada avanzada en el camino de su ejecución.

Es cierto; «las finanzas están comprometidas y los servicios esenciales resultan ineficaces; las instituciones van perdiendo su prestigio; la población aumenta poco; los problemas del crédito esperan solución; las obras públicas están paralizadas». Hay «una crisis que se manifiesta por la depresión de los hábitos y falta de orientación». Esas palabras del gobernador condensan el diagnóstico aludido.

¿Cómo desarraigar las causas progenitoras de tan hondas perturbaciones? «Trataré, prosigue, de perfeccionar el régimen electoral y llamaré á ocupar las posiciones dirigentes á ciudadanos que tengan el prestigio de la consideración pública. La encarnación moral del gobierno suscitará confianza y me permitirá condensar la fuerza que se requiere para ejercerlo con autoridad y eficacia.»

La síntesis se armoniza con los buenos principios del gobierno regular y libre. No quedaría por agregarse sino esto: ¡ojalá la realidad corresponda á la expectativa que se dibuja en los sombríos horizontes de la provincia!

Buenos Aires está envuelta en un gran desastre, cuyas proporciones y profundidad no se perfilan tales como son á la simple vista, merced á la opulencia extraordinaria de su fortuna agraria, que puede ser mermada, pero no destruida. Es un bien que soporta la prueba de los más grandes cataclismos.

Para poder apreciar la decadencia de ese Estado argentino, debe buscarse su pasado, como punto de comparación. Cuando no tenía ni el tercio de su población actual; cuando su ganadería no era tan abundante y sus especies eran de inferior calidad; cuando los campos de ínfima cotización no conocían casi el cerco de alambre, en gran parte expuestos al malón del salvaje del desierto cercano é ignoto; cuando su agricultura era un embrión, insuficiente para dar pan á sus habitantes; cuando los ferrocarriles apenas se alejaban de la metrópoli: en esos tiempos, Buenos Aires se expandía vigorosamente; gozaba de amplio crédito en el exterior; le sobraban rentas; auxiliaba y salvaba con su peculio á la Nación: funcionaba con el empuje de los Estados independientes, promoviendo y realizando obras de progreso, que hoy ni la República misma se arriesga á acometer.

En aquellas épocas, Buenos Aires facilitaba maravillosamente el crédito personal con su gran Banco, verdadero portento, hijo genuino de su riqueza y de la fe de sus gobiernos.

Hoy la provincia alberga en su territorio arriba de 1.200.000 habitantes; su inmensa superficie de tierra feraz está cuajada de cercos de alambre, dentro de los cuales pacen 10.000.000 de bovinos, 2.500.000 de equinos y 65.000.000 de ovinos, de las mejores razas, apenas conocidas hace 40 años. Á esos enormes caudales se agrega la producción agrícola, que refuerza considerablemente la exportación nacional.

La lógica dice que al crecimiento económico de los pueblos corresponde un aumento proporcionado de prestigio, de crédito, de poder, de autoridad moral, de bienestar, de aplomo y de seguridad en el ejercicio de sus instituciones. En Buenos Aires, la evolución se ha operado en sentido opuesto. Se le puede aplicar la paradoja de opulento proletario. Es así como su nuevo gobernante ha podido decir, al tomar posesión del mando, que falta todo, desde los recursos para subvenir á las necesidades ordinarias de la administración, hasta el crédito personal para sustentar el juego de los negocios, desde la desorientación de la opinión, hasta el prestigio de sus instituciones. El cuadro trazado da la medida de la magnitud de la empresa de los gobernantes bonaerenses que acepten la misión de la reconstrucción.

La desventurada suerte de Buenos Aires es la más grande de las injusticias; porque es uno los pedazos de suelo del orbe que debiera ser un modelo de prosperidad. No hay ningún otro con más elementos naturales y creado para ser muy rico y muy feliz.

¿Dónde radican las causas del colosal desastre, del inconcebible dislocamiento, de la fenomenal decadencia? No es difícil su investigación y su precisa fijación. Son las mismas que tienen postrada á toda la República Argentina. Es el mal gobierno, hijo legítimo del fraude electoral, de la proscripción del sufragio.

La catástrofe no es imputable á la naturaleza, siempre pródiga; no lo es tampoco á la omisión de los hombres de trabajo, que en los últimos 25 años han multiplicado por un factor desconocido la riqueza agraria, preparando ganados que compiten con los mejores en todos los mercados del mundo. El haber económico ha aumentado enormemente.

Si, pues, las fuentes vivas de la producción se han enriquecido, forzoso es confesar que el origen de los desastres está en la administración pública, en la depravación de los hábitos políticos, en la cooperación de los círculos mercantiles contra las instituciones. A medida que se prostituía el sufragio, decrecía moral é intelectualmente el poder público, cuya depresión era acompañada por la depresión del crédito, por el incremento de las deudas, por la reducción del haber fiscal, por la disminución de los servicios del gobierno, por el desprestigio de la autoridad.

¡Ahí Es que no hay pueblos prósperos y grandes, fuera del juego leal y ordenado de sus instituciones orgánicas! Si alguien lo dudase ó ignorase, he ahí el caso de Buenos Aires.

El espíritu público es reemplazado por el sórdido interés personal, guarecido bajo las enseñas falaces del partidismo. Los partidos verdaderos desaparecen y, con ellos, el influjo de la población intelectual, de posición, responsable, dando lugar á la formación y al entronizamiento de los círculos y de las facciones, que suplen con el voto falsificado el voto vivo y legal del ciudadano de carne y huesos.

Esa degeneración ha llevado á Buenos Aires á extremos inverosímiles. Puede decirse, con las revelaciones reiteradas en cada convocatoria á elecciones, que la fe política es un sarcasmo y que cada localidad es el asiento de un grupo que se bautiza con el título de partido. El conjunto de esas fuerzas inorgánicas y codiciosas da movimiento á la vida pública del Estado, constituye legislaturas, hace gobernadores y explota las comunas, arrastrando á la policía. En ese medio impuro y desordenado ha actuado el gobernante cesante, con el éxito conocido, y de ahí ha surgido el actual, cuya primera palabra es de condenación del elemento que lo elevó al mando. ¿Tendrá energías y alientos para dominar la campaña de depuración que anuncia en su programa?

El nuevo gobernador de Buenos Aires ha dicho mucho en su diagnóstico del enfermo; pero su síntesis es susceptible de desarrollos que pintarían más á lo vivo y con mayor verdad la situación real de la provincia, que es desesperante y ruinosa.

El gobierno central ha quedado reducido á una impotencia lujosa. Es un prisionero de los círculos, ramificados en las circunscripciones municipales de la provincia, cada uno de los cuales es un potentado, con rentas considerables, con representación personal en la Legislatura, con patrocinantes en el olimpo oficial, y, sobre todo, dueños de la máquina con que se hace la elección de gobernadores, de legisladores nacionales y provinciales y presidentes de la República. Esas posiciones político-oficiales, propiedad de las camarillas y engendros del fraude mercantilizado, son el azote de la población pacífica del Estado, que produce y vive de su trabajo. La suma de los presupuestos municipales, infecundamente gastada, es igual ó mayor al presupuesto de la provincia en la época de prestigio, de holgura y de grandeza antes evocadas.

El nuevo gobernador promete propender á la garantía de la libertad electoral. Ahí está efectivamente el eje de la cuestión. La acción no deberá contraerse, si ha de ser efectiva y eficiente, á la reforma de las leyes, sino á la reforma de las costumbres políticas, profundamente prostituidas. La acción del gobernante puede ser eficacísima, porque en su derredor se agitan, trabajan y prosperan los círculos, los cuales necesitan de la complicidad oficial para subsistir. Vayamos á las grandes reformas aconsejadas por la experiencia; pero comiéncese por la depuración de los hábitos relajados de la política militante.

La empresa es posible, porque la masa de la población está sana y la ansia. Las mayorías están yertas y descreídas, porque no encuentran puntos de apoyo y porque el virus de la descomposición ha penetrado hasta el fondo del espíritu social, hiriendo hasta las virtudes del carácter del individuo. La obra es accesible para los grandes reformadores, dispuestos á todos los sacrificios y animados de un coraje cívico inquebrantable. El nuevo gobernador de Buenos Aires tendrá que hacer un esfuerzo mayor que cualquiera otro, puesto que deberá comenzar por renegar de su origen político y por romper los andamios por donde subió al mando. En esta hora grave, los problemas deben ser planteados con firmeza y emplearse el austero lenguaje de la verdad.

Sin embargo, ese magistrado y cualquier otro en su lugar, encontrará en la opinión un apoyo franco, si le llevase el convencimiento, con sus actos, no con la palabra del programa escrito, que tiene la voluntad de ponerse al servicio de la causa de la moral y de las instituciones, con el propósito firme de contribuir á desmontar la máquina electoral, digna del título de infernal. El mismo está advertido de la dificultad, pues aspira á conquistar la confianza de los buenos por la «encarnación moral del gobierno». El país no siente preferencias personales, ni partidarias: quiere simplemente que se le gobierne bien, y quien lo satisfaga contará con el concurso de su consideración.

Hemos expuesto la situación á grandes rasgos, con verdad ó, al menos, con sinceridad. No prejuzgamos, ni pronosticamos nada. Señalamos el campo en que entra á actuar el nuevo gobernador de Buenos Aires.

LA SELECCIÓN DE LOS SARGENTOS

Alguien ha dicho con carácter de afirmación que «todo el personal de la escuela de aspirantes á oficial, ha sido seleccionado». ¿Qué entiende el Ministro de la Guerra por selección? ¿Se refiere al certificado de conducta y servicios militares acordado por los jefes de cuerpo?

Tal afirmación implica el propósito evidente de engañar á la opinión pública, ó es una revelación de algo que no podemos suponer en un profesional que ha hecho toda su carrera (de teniente hasta coronel y Ministro), en las escuelas militares y estudiando en los ejércitos europeos.

¿Cuáles son las pruebas á que han sido sometidos los aspirantes para el ingreso á la escuela especial? ¿Cuáles son las medidas previsoras, la fórmula ó la reglamentación dada por el Ministerio para que la selección no sea una palabra vana, con que se pretende deslumbrar á los que no pueden ver de cerca?

La nota circular relativa á lo que nos hemos referido en el suelto del 19, no establece ninguna base, ningún exámen preliminar en los cuerpos, ni pide ningún dato sobre los conocimientos personales de los candidatos, ni sobre los que hayan podido adquirir en las escuelas simuladas de regimiento. No se ha pedido ningún antecedente que permita al Ministro ó á las inspecciones *controlar* el procedimiento de los jefes y los méritos reales, siquiera en previsión de las injusticias posibles.

Del mismo modo que el Ministerio no está en condiciones de apreciar la verdadera preparación de los aspirantes, sin el eterno y rutinario *informe el jefe del cuerpo*, no podría tampoco resolver, inmediatamente y con justicia, las reclamaciones que puedan presentar los que quedaron fuera de listas.

Si el Presidente dijera á su secretario de guerra «preséntenme el cuadro de las aptitudes profesionales y conocimientos generales de los sargentos y distinguidos á quienes se ha negado el *derecho al ascenso* según el artículo 134 de la ley», al Ministro no le quedaría más recurso que el *mea culpa* de los negligentes que encuentran muy cómodo prescindir del control y fían en absoluto, cuando les conviene, en los informes de sus subalternos.

La tal selección ha sido, pues, algo que se parece á una mistificación.

Dejemos ahora tranquilos á los sargentos que están ya en plena tarea: seleccionados ó no, surgirán los que tengan preparación sólida y éstos pueden contar desde ahora con las notas de estímulo que siempre dedicamos á los que saben luchar con armas nobles para abrirse el camino de los ascensos.

LA CUESTIÓN AZUCARERA

NUEVO PROYECTO DE LEY

Los fabricantes de azúcar residentes en Buenos Aires se han reunido ayer de nuevo en el Centro Azucarero, para discutir los diferentes proyectos formulados, á fin de conjurar la crisis que pesa sobre la industria.

La discusión giró principalmente acerca de la reducción de los plantíos de caña, que la mayoría de los fabricantes consideran como el medio más seguro para restablecer el equilibrio entre la producción y el consumo.

En cuanto á los medios necesarios para indemnizar á los plantadores, se han discutido varios proyectos y finalmente se adoptó el formulado por el Sr. Ernesto Tornquist.

Dicho proyecto será presentado al gobernador de Tucumán, para que éste lo someta á la legislatura de aquella provincia.

He aquí los principales artículos del proyecto referido:

Art. 1º Autorízase al P. E. para emitir hasta la suma de $ 5.000.000 curso legal en títulos de deuda interna, que se denominarán «de indemnización», destinados á indemnizar á los propietarios ó locatarios de plantaciones de caña de azúcar que resuelvan destruirlas de acuerdo con esta ley.

Art. 2º Estos títulos serán de 100 pesos cada uno, y no devengarán interés, llevando cada título cinco cupones de 20 pesos, pagaderos:

El primero el 1º de Noviembre de 1902
El segundo el 1º de » de 1903
El tercero el 1º de » de 1904
El cuarto el 1º de » de 1905
El quinto el 1º de » de 1906

Art. 3º La administración de estos títulos y la ejecución de esta ley será encomendada á una comisión compuesta de cinco personas respetables, nombradas con acuerdo del Senado.

Art. 4º La comisión tendrá la facultad de convenir con los propietarios ó locatarios de plantaciones de caña de azúcar la forma y condiciones en que procederán á destruir las plantaciones y el monto de la indemnización respectiva, la que será pagada en títulos de los creados por esta ley, á la par. Los que se acojan á esta ley se comprometerán á no volver á plantar caña en tierras en que destruyeron los cañaverales que han sido materia de indemnización, por un período de diez años; y si esas tierras fueran enajenadas, sus adquirentes quedan sujetos á igual compromiso.

A este efecto, la comisión hará anotar en el registro de propiedad de la provincia los convenios de indemnización realizados, y los escribanos públicos no podrán otorgar escritura sobre bienes raíces sin pedir el certificado correspondiente respecto de esta disposición, bajo multa de quinientos pesos moneda nacional.

Art. 5º La comisión fijará el precio por hectárea ó por surco de plantación, según el estado en que se halle; pero no podrá pagar un precio mayor al de $ 200 por hectárea cuadrada de plantación, entendiéndose por tal, como mínimum, cuarenta surcos de cien metros de largo cada uno.

El proyecto propone, además, la creación de un impuesto extraordinario de un centavo por kilo de azúcar producido en la provincia, durante las cinco cosechas de 1902 á 1906. El producto de este impuesto se aplicará exclusivamente á la amortización de los títulos, y á los gastos que ocasione la ejecución de la ley. El impuesto gozará de privilegio fiscal y los deudores lo pagarán en efectivo, el último día de cada mes, sobre el azúcar extraído durante el mismo; el deudor moroso no podrá extraer su azúcar al mes siguiente, sin haber satisfecho el impuesto el anterior.

Las plantaciones nuevas pagarán un impuesto de 500 $ por hectárea.

Si el impuesto produjera en los cinco años más de la suma necesaria para la amortización de los títulos y los gastos generales, el sobrante se empleará para la fundación de una escuela agrícola.

El P. E. invitará á los gobiernos de Salta y Jujuy á que adopten iguales medidas respecto de la limitación de los plantíos de caña de azúcar en la misma proporción que lo hace la provincia de Tucumán.

Finalmente, la ley no entrará en vigor si hasta el 30 de Junio próximo no se hubieran acogido á ella por lo menos plantadores que representen 20.000 hectáreas.

COMISIÓN MUNICIPAL

Las reclamaciones sobre impuestos—Casas de inquilinato—Vendedores ambulantes—El impuesto de sisa—Hornos de ladrillos—La patente á los carruajes de los médicos—La venta de la carne al peso.

Dos sesiones celebró ayer la comisión municipal, una secreta y otra pública.

El objeto de la primera era prestar el acuerdo solicitado por la Intendencia á fin de integrar el directorio del Banco Municipal de Préstamos con una comisión de empleados superiores, para la administración de los dineros que constituyen el fondo de anticipos y retiro de los empleados municipales.

En la sesión pública, después de la lectura del acta, asuntos entrados y demás preliminares de práctica, se dió cuenta de varios despachos de la comisión de presupuesto, relativos á los reclamos de algunos gremios sobre aumento ó mala aplicación de los impuestos.

Por moción del Sr. Biedma, se resolvió tratar estos asuntos sobre tablas.

De acuerdo con lo aconsejado por la comisión de presupuesto, se adoptaron las siguientes resoluciones:

La nueva clasificación para el pago del impuesto á las casas de inquilinato rige desde el 1º de Abril del corriente año.

Los que hubieran abonado el impuesto correspondiente á todo el año, con arreglo á la anterior clasificación, podrán exigir la devolución de la diferencia.

—Los vendedores ambulantes comprendidos en los incisos 2º, 3º, 5º, 6º y 9º de la ordenanza de impuestos podrán abonar el derecho de sisa que hoy pagan en una patente anual ó semestral.

—Los vehículos que trasportan mercaderías que no sean de abasto, vendidas á sus clientes por las casas establecidas en la capital, no están comprendidas en el impuesto de sisa.

—No se hizo lugar á una reclamación de los acarreadores de carne, que pedían la supresión del impuesto de piso y entrada á los mataderos de Liniers.

—En una reclamación de los propietarios de carnicerías, contra el impuesto de sisa que se cobra á sus repartidores, se adoptó la siguiente resolución:

«Los repartidores á pie que efectúan el reparto de las mercaderías vendidas, no están comprendidos en el impuesto de sisa».

—En otra reclamación de los propietarios de hornos de ladrillo, sobre el impuesto establecido y en el que, por error de copia, parece haberse marcado la patente por cada hornalla en vez de cada horno, se resolvió modificar ese impuesto en la siguiente forma: los hornos para fabricación de ladrillo dentro del radio establecido pagarán 200 pesos.

Los que se encuentren fuera de ese radio, 100 pesos.

—Se trajó en seguida la solicitud de los médicos, que piden rebaja de la patente establecida para sus carruajes.

De conformidad con lo aconsejado por la comisión de presupuesto, se acordó disminuir la patente á los carruajes de los médicos á 100 pesos, en vez de 150 como estaba establecido. Estas patentes se expedirán previa exhibición de la patente nacional.

—Por moción del comisionado Sr. Aguirre, se resolvió aplazar hasta la sesión próxima el proyecto relativo á la apertura de nuevas calles.

Sin observación se aprobó una ordenanza por la que se determina la distancia de 80 centímetros del cordón de las veredas para la colocación de las nuevas líneas de tranvías que se establezcan en lo sucesivo ó para las que sean removidas.

Quedó resuelto que las disposiciones de la ordenanza de 21 de Setiembre de 1901, sobre venta de la carne al peso, deben ser aplicadas también á los vendedores ambulantes de ese artículo.

Por último, se destinaron al archivo varios asuntos de menor importancia.

JUBILEO PONTIFICIO

LA PEREGRINACIÓN DE MAÑANA

CARTA DEL CARDENAL RAMPOLLA

LAS ADHESIONES

La comisión central del jubileo pontificio ha dado fin á los trabajos referentes á la peregrinación que harán mañana los católicos de esta capital al santuario de Nuestra Señora de Luján, como un homenaje al 25º aniversario de la exaltación al Papado de León XIII.

Las medallas conmemorativas del jubileo han sido terminadas. Éstas son de varias clases: tienen de un lado el retrato de Su Santidad, rodeado del escudo nacional y los de las 14 provincias y debajo la siguiente inscripción: «La República Argentina á S. S. León XIII, en el XXV aniversario de su pontificado—1902—20 de Febrero—1903.» En el anverso llevan un Cristo en la cruz y las imágenes de Nuestra Señora de Luján, Nuestra Señora del Valle (Catamarca), Nuestra Señora del Milagro (Córdoba) y Nuestra Señora de Itatí (Corrientes); rodea estas imágenes la siguiente inscripción: «Cristo ayer, hoy y en todos los tiempos.»

—En contestación de una nota que el internuncio apostólico envió al Vaticano para dar cuenta del resultado de los festejos realizados en esta República, en homenaje al jubileo pontificio, recibió ayer este prelado una carta del cardenal Rampolla, en la que se dice que Su Santidad ha visto con agrado las extraordinarias manifestaciones de afectuoso regocijo que han tenido lugar en esta República para festejar la fecha de su jubileo.

—La comisión central del jubileo ha recibido las siguientes adhesiones de comunidades, centros católicos, congregaciones y asociaciones religiosas, que irán en corporación ó representadas por varios de sus miembros, á la romería:

Asociación católica: Dres. Francisco Durá y Bernardino Bilbao y Sres. Victoriano Lobato, Alejandro Calvo, Pablo D. Gomes, Alejandro Carido, Manuel Carranza, José L. Amadeo, José A. Frías, Juan Coronado, Carlos Casares y Juan M. de Yániz; Consejo general de los círculos de obreros; sociedad «Juventud Católica»; Sres. Santiago Inchaurrondo, Angel F. Nan y F. Bouvier; club católico alemán; señores Mirau, Krans y Eckstein; congregación Ex alumnos del Salvador: Dres. Lucas López Cabanillas y Bernardino Bilbao y Sr. Ernesto Lalanne; id. ex alumnos del colegio Lacordaire: ingeniero Scalpini; id. Ex alumnos del colegio Pío IX: Sres. José Ferreiro, Pedro Rezzónico y Benjamín Botta; id. Ex alumnos del colegio San José: Sres. Fernando Burdio, Ramón F. Parborell y Dr. Antonio Marcenaro; asociación Juventud Católica, de Córdoba: Dres. Juan M. Garro y Lucas López Cabanillas y Sr. Angel Pizarro Lastra; Venerable Orden Tercera de San Francisco: todos sus miembros en corporación; Venerable Orden Tercera de Santo Domingo: Dr. Abel Bazán; Centro La Buena Prensa: Sres. Adolfo Muñoz y David A. Lapido; colegio del Carmen é Instituto Mercantil: señores Mario y Aulio Gorostarzu y Cándido Flores; cuerpo de capellanes castrenses del ejército y armada, seis sacerdotes; cofradía del Rosario de Mayores de Santo Domingo: Dr. Pedro Giraud, Agustín P. Pesano y Félix M. Fernández; círculo de obreros de Balvanera: Dr. Enrique Allende y Sres. J. C. Vignati, Felipe Dicenzo y Santiago Bianchori; colegio Salesiano; Asilo Naval; Juventud Católica de la Boca: Sr. Antonio F. Molinari, Juan F. Arroche, Manuel L. Severi y A. Zerolli; colegio Buenos Aires.

La Sociedad de Beneficencia de esta capital ha delegado á las señoras Manuela Real de Elizalde y Carolina Lagos de Pellegrini; las Damas de Misericordia, á las señoras: Carolina Ugarriza de Funes y Celina Freyer de Blanco; la sociedad Huérfanos de Militares, á la Sra. Carmen Ugarte, de Marío y el consejo general de las conferencias vicentinas; á las señoras: Enriqueta Lezica de Dorrego, Casilda Casan de Piaggio y Adelina Salvadores de García.

—De las diversas parroquias de la capital irán representaciones de las siguientes asociaciones y congregaciones religiosas:

Parroquia de San Ignacio—Cofradía de Nuestra Señora de Luján: señoras Mariquita Alais de Vivot y Luisa M. del Carril, acompañadas de numerosas asociadas; Apostolado de la Oración: Sra. Sara G. de Durand y señoritas María Bethea y María Angélica Astigueta, Rosa Liviarte y Rosa Concepción y Dolores Cacdeslewicz; cofradía del Carmen: varias asociadas, lo mismo que de las congregaciones de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y del Niño Jesús.

Parroquia de la Concepción—Hijas de María; Apostolado de la Oración; Pía Unión de San José; congregantes de San Luis, en corporación con su estandarte, y las archicofradías de la Santa Agonía, del Carmen y de la Virgen de la Salette.

Parroquia de la Merced—Tercera Orden de la Merced, Hijas de María, Apostolado de la Oración, cofradía de Santa María del Socorro, congregación de la Doctrina Cristiana, sociedad protectora de los pobres de la parroquia y conferencia de hombres de San Vicente de Paul.

Nueva parroquia de Las Heras (Guadalupe)—Apostolado de la Oración, archicofradía de la Virgen de Luján, conferencia vicentina de señoras, Círculo de San José, Círculo de obreros, coro de niñas de la Virgen de Luján, compañía de San Luis, Pía Unión de San Antonio y cofradía del Carmen.

Todos los peregrinos de esta parroquia se reunirán en el atrio de la capilla de Guadalupe para desde allí dirigirse á la estación del Once, presididos por el señor presbítero Anselmo Ernst.

Parroquia de San Telmo—Hijas de María, Hermandad de San José y Apostolado de la Oración (en corporación estas tres asociaciones).

Parroquia de Vélez Sársfield—Hijas de María, Apostolado de la Oración (en corporación ambas congregaciones).

Parroquia de la Piedad—Apostolado de la Oración, Conferencias Vicentinas, Congregación de la Doctrina Cristiana y Comisión de Damas del Templo.

Parroquia de San Cristóbal—Hijas de María, Apostolado de la Oración y Pía Asociación de San Cristóbal.

Parroquia de San José de Flores—Círculo de Obreros, Hermandad del Carmen, Apostolado de la Oración, Hijas de María y Conferencias Vicentinas de señoras y caballeros.

Parroquia de San Miguel—Archicofradía de la Inmaculada Concepción de María y coro de niñas de la Virgen de Luján.

Parroquia de Monserrat—Cofradía de la Virgen de Monserrat, Apostolado de la Oración, Cofradía del Sagrado Corazón, Hermandad de Animas y Cofradía del Carmen, Hijas de María, congregantes de San Luis, Asociación de los Santos Angeles, Conferencias vicentinas de señoras y hombres.

LA JUNTA MILITAR DE EXCEPCIONES

IRREGULARIDADES

Algo irregular ocurre con motivo de no haber sido designada aún la junta de excepciones militares, en la forma que lo determina el artículo 105 de la ley 4.031, sobre servicio militar obligatorio.

Por un decreto de fecha 2 de Enero del corriente año, el Ministerio de la Guerra dispuso que hasta tanto no se constituyan las juntas de excepciones, determinadas por la nueva ley, continuarían ejerciendo las facultades de éstas y con sujeción á las disposiciones de la misma las actuales juntas organizadas según la ley anterior, número 3.318.

Con tal motivo, la junta de la capital se dirigió al Ministerio de la Guerra, en Enero 14 del corriente año, para solicitar se la proveyera de los elementos y sellos necesarios para hacer efectivo el cobro de la tasa militar establecido por la nueva ley para los casos de excepciones; pero el ministro manifestó que siendo estas juntas provisorias, y debiendo reverse sus resoluciones, no debía hacerse efectivo el cobro de esa tasa.

Mientras tanto, se ha dado principio ya al enrolamiento y como éste se hace de acuerdo con la nueva ley, las actuales juntas no tienen misión que llenar y urge por lo tanto la designación de las juntas definitivas, conforme lo determina la ley 4.031.

De otro modo, los que tengan que solicitar su excepción no saben adónde dirigir sus reclamaciones.

LA DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD

EL MENSAJE DE LA INTENDENCIA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

Las comisiones de Hacienda y Presupuesto de la corporación municipal, ha emitido su dictamen en un mensaje de la Intendencia, referente al estado de la deuda exigible de la Municipalidad, en el cual se proponía que, en vez del proyecto de consolidación, se le autorizara para entregar letras á los acreedores, cuyos vencimientos recaerían en todo el año próximo.

Ambas comisiones han disentido fundamentalmente en la manera de encarar la cuestión, aún cuando ambas coincidan en un mismo propósito, cuál es el de sostener el proyecto de consolidación de la deuda exigible y desechar el de la emisión de letras propuesto por la Intendencia.

La comisión de presupuesto considera que la investigación encomendada á ambas comisiones debía abrazar todos los puntos contenidos en dicho mensaje, y al efecto ha estudiado la parte á que la Intendencia da mayor importancia.

Dice que aquélla pretende probar con gran acopio de cifras que la deuda flotante no se ha producido por exceso de gastos de ésta ú otras administraciones, como se supone, sino por los *déficits* ocasionados por presupuestos mal sancionados y por gastos exigidos por necesidades urgentes; sostiene también que cuando el intendente se recibió de su puesto encontró un *déficit* de 4.632.450.77 pesos %.

La comisión demuestra, con cifras obtenidas de la misma Intendencia, que ésta ha omitido hacer constar los refuerzos acordados para el pago de ejercicios vencidos, de manera que el déficit de los años 1897 y 1898 es solamente de pesos 1.428.493.89, según lo expresó el mismo Intendente, el 2 de Setiembre de 1899.

Agrega que la comisión debe tomar como exacta esa suma consignada en un documento oficial, de tanta importancia como una rendición de cuentas, y entra luego á examinar á qué suma queda reducido el *déficit*, por omisiones en el presupuesto, y plantea las siguientes cifras:

Déficit de 1898, 1.428.493.89; recaudado de menos en 1900, 318.021.35; id id 1901, 365.512.93; [illegible] (comisiones), 317.845.75; id id (hipotecarias), [illegible]; id id (expropiaciones), 647.318.76; id id [illegible] epidemias), 145.645.39.

Pero el intendente, agrega la comisión, hace caso omiso de las partidas consignadas en los presupuestos para pago de ejercicios vencidos, como fué la de 1899 que le permitió pagar una buena parte de las cuentas de 1898. Esas partidas son:

1900: [illegible] 1.000.000; refuerzo, 650.000; 1901, inciso 34, 1.150.000, Julio 29 refuerzo 1.070.000.

De aquí deduce la comisión que el *déficit* por omisiones en el presupuesto, queda reducido, pues, á pesos 78.848 en vez de pesos 7.310.027 % que calcula la Intendencia.

Agrega que estas cifras irrefutables son extraídas de documentos emanados de la Intendencia, como las cuentas de inversión de 1898, las partidas consignadas en el último mensaje y los presupuestos de 1900 y 1901.

Sin embargo, agrega, el *déficit* existe y no resultando de las causas á que lo atribuye la Intendencia, es lógico que él es ocasionado por gastos hechos por su administración fuera de los recursos votados por los presupuestos.

Por estos fundamentos, la comisión de presupuesto aconseja, en disidencia con la comisión de hacienda, que se sancione la siguiente resolución:

Habiéndose comprobado que el *déficit* existente es debido á las causas que manifiesta el D. E. [illegible] sino á gastos hechos por su administración fuera de los recursos votados [illegible] corresponde al D. E. [illegible] su inversión, de acuerdo [illegible] inciso 6º del artículo 89 de la [illegible]

Por su parte, la comisión de hacienda dice que encuentra pocos fundamentos [illegible] cambio propuesto por la Intendencia [illegible] gar la deuda flotante con letras [illegible] aceptar el proyecto de consolidación [illegible] cionado por la comisión municipal.

Encuentra que es indudable que [illegible] sería para el crédito de la Municipalidad [illegible] hacer esperar ni un día á los [illegible] reclaman el pago de cuentas que [illegible] existir, si la prudencia y los sanos principios de administración hubieran presidido la gestión de los intereses comunales; pero á todos consta la [illegible] ponsabilidad de la actual [illegible] pal, en las faltas y errores [illegible]

Que esta responsabilidad [illegible] guien sin embargo [illegible] intendente actual [illegible]

JEANNE MAIRET (8)

(MADAME CHARLES BIGOT)

CRIMEN INÚTIL

—¿Tú aquí, Mirboys? ¡Cuánto placer tengo en encontrarte! Tía, permítame Vd. que le presente un agradable compañero de viaje. ¡Cuántas expediciones hemos hecho juntos en bicicleta y á pié! El vizconde Sosthènes de Mirboys; mi tía adoptiva, la señora Norris; la señorita Norris y mi hermana Eva. Ahora que todos estáis presentados en regla, espero que seamos los mejores amigos del mundo.

—He debutado mal con estas señoras, siento decírtelo, querido Harlem. He ocupado el puesto de un saco y de un paraguas y no sé si la señora Norris me lo ha perdonado todavía.

—Soy yo, caballero, quien debería excusarme por haberme manifestado disgustada un instante con poca justicia.

El vizconde, mientras continuaba en un tono de broma, se dijo para sus adentros: «Así, pues, no son hermanas; hubiera debido sospecharlo.»

En la partida, esa misma tarde, la señora Norris invitó al joven francés á subir á su compartimento. Entre tanto, fumando un cigarro con Ned Harlem, supo sobre las americanas ciertos detalles que lo interesaron.

Sabía ya que el Sr. Roberto Harlem, inventor del freno que llevaba su nombre, era poderosamente rico por este hecho. Iba á instalarse en París, desde donde podría ocuparse en introducir su freno, no sólo en las grandes compañías francesas, sino en todas partes de Europa, más lejos aún, en los desiertos más lejanos donde se dejaba oir, en el gran silencio, el silbato de una locomotora. Así pues, la fortuna, muy grande ya, sería dentro de poco, inmensa, fabulosa.

El Sr. Harlem, viudo hacía muchos años, no había podido ocuparse mucho de sus hijos, sobre todo de su hija.

Ésta había sido educada por la excelente Sra. Norris. Las dos jóvenes, llevadas á la edad de doce años, á un colegio de pensión en Fontainebleau, habían recibido allí su educación, pasando sus vacaciones, ó bien viajando con la Sra. Norris, cuando ésta podía dejar á su marido, socio de Roberto Harlem ó con su directora á quien las dos adoraban. Acababan de dar con éxito sus exámenes para el diploma superior; su educación era completamente francesa. Á los diecinueve años no conocían aún nada del mundo.

—Mi padre, agregó el joven, ha comprado recientemente un palacio en París y mi hermana será la dueña de casa. La colonia norteamericana es numerosa y si se abrieran algunas puertas francesas ante nosotros, tendríamos gran satisfacción. Mi padre ha tenido años duros; ha conocido la pobreza, las luchas; antes de llegar á tener buen éxito su invento, y creo que por esto ha conservado algún rencor á su país. Ha propendido, sin embargo, á que yo fuera muy americano. He seguido mis estudios allí. Si soy abogado, es sólo por estar en disposición de defender los bienes de mi padre. ¡No puedes figurarte lo expuesto que está un inventor á ser blanco de las persecuciones! Á cada descubrimiento que sale bien, surgen descontentos por todas partes que reclaman la prioridad.

V

Un bote se deslizaba suavemente por las aguas brillantes del lago de los cuatro cantones, á lo largo de la costa, entrando en esos rincones misteriosos y encantadores, esas bahías minúsculas sombreadas de árboles tupidos, que forman con frecuencia el bello lago caprichoso.

Ned Harlem y el Sr. de Mirboys remaban al mismo tiempo que charlaban alegremente con Miriam y Eva. La Sra. Norris se había quedado en el hotel. No le gustaban las largas excursiones bajo el sol abrasador de aquel principio de Setiembre. Ned bastaba como rodrigón, aun en Europa, según sus ideas. Opinaba que la juventud, para divertirse bien, para tener lo que ella llamaba, según la locución de su país, *a good time*, debía dejarse un poco á sus anchas.

La intimidad con Mirboys se había efectuado lo más naturalmente del mundo, gracias á Ned, que decía mucho bien de su amigo. Sosthènes no se había prendido de ningún modo á los pasos de las americanas, pero, como por casualidad, se encontraba frecuentemente con ellas.

Un itinerario se asemeja de tal modo á otro, que forzosamente se encuentran.

Hacía una semana, se encontraban todos en el mismo hotel de Lucerna. La excursión clásica del Righi se había hecho en común. El ligero entorpecimiento de los principios había desaparecido por completo. El modo de Mirboys era alegre, [illegible] y ademas no se presentaba de ningún modo como pretendiente. Hubiera sido difícil adivinar, por su modo de ser, cuál de las jóvenes le gustaba más. El mismo Ned no era más camarada, más amablemente respetuoso que el joven francés. Nadie hubiese podido distinguir entre los nobles arruinados en busca de dotes americanas.

—¡Vamos á atracar aquí! exclamó Miriam; este es un rincón ideal para comer los pasteles y frutas.

—Esta mezcla de poesía y de prosa me gusta mucho, respondió Ned, dirigiendo hábilmente la lancha á la playa arenosa.

—Si quieres la poesía sin mezcla dirígete á tu hermano, querido Ned.

—No soy etérea de ningún modo. Cuando tengo hambre, digo sencillamente: «Tengo hambre» y como sin vergüenza alguna.

Ella saltó ligeramente á tierra, tocando apenas la mano que el vizconde le presentaba. Eva la siguió sonriendo.

El sitio era verdaderamente delicioso y absolutamente solitario. El ribazo subía algo rápidamente. Al pié de un grupo de fresnos soberbios, el césped crecía apretado. Más allá, los bosques se extendían hasta perderse de vista. Desde ese rincón muy reguardado, no se veía más que una pequeña parte del lago y muy lejos, en la otra orilla, algunas casitas, como puntos blancos entre el follaje, dominados por la masa sombría [illegible]

[illegible]

cer la comida de nuestros guerreros en algún *wigwam* (choza de indios).

—Lo cual sería lástima.

—¿Vienes, Eva?

—Temo ser perezosa también, lo mismo que el portaceolera á ese viejo mundo que tú abrumas con tu desprecio.

Pero Miriam apenas la escuchaba. Ned la siguió. Esto le bastaba por el momento. Se oyó su risa algo ruidosa alejarse en el fondo del bosque.

Se estaba tan bien bajo los árboles, la noche que ya venía, despedía tal gloria de oro y de reflejos rojos sobre el agua, que era de dejarse arrastrar por el encanto de aquella hora exquisita. No tenía ningún deseo de hablar y parecía olvidar que no estaba sola.

Sosthènes, fumando tranquilamente [illegible]

[illegible]

...mo de patriotismo. Me siento muy americana, por más que haya salido de mi país muy joven y no haya vuelto después. Me gusta también mucho la Francia. Por mi educación, por mis lecturas, por algunas de mis aspiraciones también, soy francesa y no lo oculto.

—Así pues ¿no le disgusta vivir en París? Su hermano de usted me ha dicho que iban á instalarse allí quizás definitivamente.

—Acaso, se sabe con jamás! Por el momento, estoy contenta con esa perspectiva.

—Además, será un gusto para usted estar al frente de la casa paterna y dedicarse á su padre.

Una ligera alteración de la fisonomía calma de Eva no escapó al joven; pero ella dijo tranquilamente:

[illegible]

Eva se ruborizó un poco [illegible] una salutaria, Mirboys [illegible] pulosamente por la [illegible]

[illegible]

de la contabilidad, á fin de esclarecer si las aseveraciones de la Intendencia tenían ó no fundamento; y de esa investigación ha resultado que los asertos del mensaje son completamente gratuitos; pues al hacerlos se ha prescindido de los refuerzos de diferentes partidas, que fueron votadas para pagar gastos de los que menciona el intendente, y de partidas especiales consignadas en los presupuestos para pagar deudas de ejercicios vencidos.

Con esos cálculos á la vista, la comisión citada ha llegado á la conclusión de que el déficit verdadero y exacto, por omisión de partidas ó refuerzos de otras, no pasa de $ 76.846; pero como el déficit total que la Intendencia fija en su mensaje existe de hecho, es evidente que la diferencia entre aquella cantidad y la de 7.310.027 no procede de las causas que alega el intendente, sino de haber hecho gastos no autorizados, fuera de los recursos votados para satisfacerlos; y como consecuencia de ésta demostración, la comisión de presupuesto propone que se pida al intendente cuenta documentada de dichos gastos.

La comisión administrativa no debe vacilar en adoptar como resolución este dictamen, y en exigir la presentación de las cuentas, para que se una al convencimiento moral, que es inquebrantable, la prueba material de los despilfarros de una administración que ha llegado hasta contraer compromisos por valor de más de seis millones y medio de pesos, después de haber obtenido recursos extraordinarios para pagar gastos por una suma igual á ésa; y que ha llegado en su desorden al extremo de no poder justificar ninguno de esos gastos, sino por la sola y exclusiva decisión de su voluntad ó de su capricho.

No puede ser un obstáculo para que la corporación adopte ese temperamento, la circunstancia de que el dictamen de la comisión de hacienda se limite á establecer que el déficit hasta el 31 de Diciembre alcanza á $ 6.172.106,64, á rechazar la propuesta de pagar con letras á los acreedores, y á insistir en el proyecto de consolidación de la deuda flotante; porque esta misma comisión deja entrever en su informe las graves responsabilidades en que ha incurrido la Intendencia, y no sería justo conceder una amnistía plena respecto de lo pasado, ni exponer al pueblo de Buenos Aires á nuevas perturbaciones de la administración de sus intereses, que alentados por la impunidad serían mayores en lo sucesivo.

Hay quien atribuye esta actitud indulgente de la comisión de hacienda á la seguridad que abriga de que el intendente no puede continuar en su puesto; pero, además de que esto no sería nunca una razón para dejar de esclarecer el desorden administrativo, ¿quién puede responder de que el intendente no continuará al frente de su cargo, después de la experiencia de su reelección, cuando la opinión unánimemente lo había condenado?

Lamentos del oficialismo en las provincias

Nuestros lectores habrán visto en la sección telegráfica las menciones que han hecho nuestros corresponsales en el interior, relativas á algunos mensajes leídos por los gobernadores al inaugurar el nuevo período legislativo.

El gobernador de Catamarca condenó enérgicamente «la rutina de los catamarqueños» doliéndose, por consiguiente, en una entonación especial, como *único* en aquel buen pueblo de trabajadores abnegados, que han probado su resistencia en muchas ocasiones y sus anhelos cívicos en casi todos los momentos. La condenación se basa en algunas críticas que le hicieron con motivo de sus proyectos sobre plantación de mimbres, fabricación de canastas, y perforaciones aisladas del subsuelo en Valle Viejo. El gobernador repite naturalmente su disgusto, con un empaque interesante, y hace argumento de aquellas críticas para olvidar muchas otras reclamaciones populares, que hasta hoy no han sido recogidas por los representantes de la autoridad, á saber: prescindencia de las autoridades policiales en los actos electorales, neutralidad del gobierno ante la manifestación clara de la opinión pública, reorganización de las autoridades subalternas de la campaña, para emplear hombres responsables y arraigados en los departamentos, y no proletarios y elementos viles de trasformarse en azotes del vecindario, etc.... La cuenta sería larga y entre sus números principales tendríamos que señalar también aquel que se refiere á la elección de los representantes enviados al Congreso, que, en general, como acto exclusivamente oficial, no se lleva á la práctica de acuerdo con las leyes, dando por resultado la elección de *amigos de políticos* y no de representantes verdaderos del pueblo.

Provincias como Catamarca reclaman la acción de una gran política cívica, que dé participación á las fuerzas populares y estabilice la cohesión en la familia catamarqueña con un propósito de alta moralidad, para realizar los progresos necesarios al mejoramiento del bienestar general: una política severa de severa administración, complementada con una política popular en el Congreso.

De esa manera, los representantes, en lugar de pedir posiciones personales para abandonar el terruño tan pronto como terminan su mandato se preocuparían de reclamar lo necesario para las obras públicas, caminos, irrigación y colonización, que trasformarían la provincia hoy casi arruinada. Evitarían los enredos en los círculos y las peticiones de migajas para reconstruir oratorios y subvencionar institutos de discutible utilidad inmediata, y estudiarían en cambio, para tener autoridad ante el mismo Congreso y ante el Gobierno, la mejor manera de vincular á la provincia con todas las plazas vecinas y lejanas por medio de una red de caminos y la forma cómo ha de ser desarrollada la agricultura y las otras industrias tradicionales en Catamarca y que hoy no dan lo necesario para mantener la modesta vida de sus trabajadores.

Las críticas amargas son inútiles cuando nada se hace. Es todo lo contrario... mas aún, cuando se ha hecho precisamente lo contrario, entregando la influencia benéfica del gobierno á los caudillos que se perpetúan allí y que pretenden dirigirlo todo, hombres y cosas, desde las antesalas de los ministerios nacionales.

Esto en cuanto á Catamarca.

El gobernador de Santiago del Estero, en medio de una serie de promesas halagadoras, tiene también el desenfado de *comprobar* el «achatamiento cívico» revelado en las últimas elecciones.

Esto más que burla, es escarnio. ¿Qué otra cosa puede hacer un pueblo expulsado violentamente de los atrios, que no volverá á ellos desde que para reconquistar sus derechos tendría que librar una batalla? Y si se produce ese alejamiento, que revela «achatamiento cívico», es el resultado de la política personal de los diversos gobiernos, ¿por qué no tienen el decoro de hacer silencio sobre él? ¿A quién pretenden engañar con semejantes lamentaciones?... ¿A la víctima ó á los directores lejanos del sistema?

Esto es realmente incomprensible; pero no podemos dejar pasar sin observación tales lamentaciones, impertinentes en el enorme fracaso que revelan. La palabra «achatamiento» es aplicable al gobierno santiagueño, que siendo cien codos abajo de las instituciones, es el verdugo impune de las libertades populares.

Y todavía se lamenta este funcionario: se lamenta de las censuras de la prensa, de la que dice que «mata todos los estímulos».

¿Qué estímulos vivos han demostrado tener? ¿A qué prensa se refieren?

La briosa declaración es un enigma. Santiago del Estero, una provincia tan castigada por una serie no interrumpida de desgracias, tiene dos diarios importantes, que sirven los intereses públicos y que son relativamente amigos de los hombres de la situación. Ninguno de los dos recibe directamente inspiraciones oficiales, pero uno especialmente es oficioso, y más amigo del gobernador que de la justicia, pero los dos responden á tendencias de aquella sociedad, que es digna de los mejores respetos. Desde luego, la censura de esos diarios debe, en todos los casos, ser un estimulante poderoso para los funcionarios públicos, y si resulta lo contrario atribúyase al carácter de éstos y no al de aquélla.

Un gobernador bien inspirado puede hacer allí aquello que muchos que no conocen á Santiago del Estero, llamarían un prodigio: levantar el concepto de la provincia y vencer con patriotismo todas las resistencias. Barraza, hijo de la provincia, podría iniciar la gran obra y vencer con firmeza todas las censuras, que bien seguros estamos que no se levantarían contra los actos de buena administración y sana política.

De esto puede estar seguro el gobernador santiagueño, y ganaría el tiempo que emplea en apuntar declaraciones de dañado ridículo, y el concepto de funcionario leal que pierde cuando trata de sincerarse con palabras y no con hechos.

Los problemas de la instrucción pública—Un triunfo de nuestra propaganda.

El nuevo Ministro de Instrucción Pública acaba de hacer una declaración, de que hemos dado cuenta en nuestras informaciones de carácter administrativo, y que entraña la aceptación del criterio con que este diario ha sostenido que debe abordarse la reforma del plan de estudios de los colegios nacionales.

Ha manifestado, en efecto, al Ministro que su primera iniciativa, en lo que á esa cuestión se refiere, consistirá en procurar la sanción del proyecto de ley, pendiente de las deliberaciones del Congreso, por el cual se propone la creación de un Consejo de instrucción secundaria y normal, entre cuyas facultades habrá de reconocérsele la de estudiar y proponer las modificaciones que convenga introducir en los planes de estudios de los establecimientos correspondientes á aquellos dos órdenes de enseñanza.

La declaración implica el reconocimiento de los perjuicios incalculables que ha ocasionado á la organización docente del país y á la continuidad de sus progresos, el ejercicio ilimitado de la arbitrariedad ministerial. Cada cambio en el personal del Gobierno ha sido seguido de una nueva organización de los estudios, modelada con arreglo al criterio individual de cada uno de los titulares que han desempeñado la cartera de Instrucción Pública. Por esto el número de planes diversos de enseñanza secundaria y normal, sobre todo en los últimos veinte años, puede contarse por el número de los ministros.

Aparte la incompetencia radical del Estado para legislar directamente en materias que no pertenecen á su privativa jurisdicción, la primera consecuencia de ese sistema ha sido la instabilidad de los planes y programas, y la imposibilidad de aquilatar sus ventajas y sus inconvenientes en la experimentación y en la práctica. Uno tras otro, los diferentes planes han sido condenados y proscritos, sin que nunca se haya dado tiempo para comprobar su eficacia, sus errores ó sus deficiencias.

Lo más particular del caso es que todos convienen en reconocer la evidencia del peligro, y en pedir que se sustraiga la organización de los institutos docentes al influjo de los frecuentes cambios políticos; pero todos también, cuando llegan al Ministerio, olvidan tal convencimiento, y dominados por la sugestión de unir su nombre á alguna reforma trascendental incurren en el mismo vicio que poco antes han condenado.

Hemos querido consignar la manifestación ministerial que comentamos, porque si el nuevo Ministro se mantiene fiel á su declaración, su actitud marcará un cambio de rumbo, que sería acertado y de consecuencias benéficas. La creación de un Consejo de instrucción secundaria y normal, antes de haber reformado los planes vigentes, y con el propósito firme de entregar á ese organismo el estudio y preparación de las reformas, sería un gran paso, para reprimir la arbitrariedad administrativa, para colocar los colegios nacionales y las escuelas normales bajo la autoridad de una corporación autónoma de carácter permanente, y para concluir de una vez por todas con el caos, que caracteriza la situación actual de nuestros centros didácticos.

Insistimos en que la creación de dicho Consejo preceda á la sanción de todo nuevo plan de estudios, punto sobre el cual no han sido bastante explícitas las declaraciones ministeriales, porque de seguir el procedimiento contrario, se habría reincidido en el error que se trata de corregir y al nuevo Consejo se le obligaría á funcionar con el pie forzado en un determinado plan, que podría contrariar fundamentalmente el ejercicio de las atribuciones que se le habrán de reconocer en la ley de su creación.

Reconocido el acierto del punto de vista en que se coloca el Ministro, y que concuerda en un todo con lo que LA PRENSA ha sostenido en sus perseverantes propagandas, sería de desear que la declaración de que tomamos nota fuese ampliada con la manifestación expresa de que la creación del Consejo de instrucción secundaria llevará aparejado el compromiso de encomendar á este el estudio y la preparación de los nuevos planes de estudios, y que el Ministerio se despojará de esta iniciativa, que tantos males ha producido.

Naturalmente que el Congreso es quien en definitiva habrá de sancionar esos planes, pero sobre la base de los proyectos estudiados por aquel nuevo organismo, y no sobre las improvisaciones administrativas, causa primordial de las perturbaciones presentes.

Los cuarteles de Mendoza—Procederes empleados con los obreros

Las informaciones que nos trasmitió nuestro corresponsal en Mendoza, referentes á las gravísimas denuncias que habían hecho en la dirección de *El Debate* los obreros ocupados en las obras de los cuarteles que se construyen en aquella ciudad por cuenta de la Nación, están abonadas por su origen y por la merecida autoridad de que goza aquel diario.

El Debate es uno de los órganos de publicidad más importantes, serios y respetados, que ven la luz en las provincias andinas. Los hechos denunciados por el colega son, pues, dignos de ser tenidos en cuenta y constituyen un caso de abandono vergonzoso y criminal, que no puede tener explicación ni disculpa.

Ocupar á centenares de obreros en construcciones destinadas á alojar á las fuerzas del ejército; tenerlos trabajando durante cuatro meses, sin abonarles sus salarios, dándoles en pago de una parte de sus haberes, vales que tienen que descontar con un 20 % y hasta con un 50 % de pérdida; arrojarlos violentamente de las obras, porque reclaman el fruto de su trabajo, y retenerles todavía las herramientas de su propiedad, son contornos y sombras de un cuadro de barbarie tan inconcebible, que el espíritu se resiste á creer en su realidad contra toda clase de testimonios.

A estas horas, ya que las informaciones acusan tan increíble desidia, el Ministerio de la Guerra debería haber enviado telegráficamente los fondos necesarios para el pago inmediato de sus jornales á esos infelices obreros, y haber adoptado medidas eficaces para que tal iniquidad no vuelva á repetirse.

Tememos, sin embargo, que nada de eso se haya hecho, cuando á pesar de la gravedad extrema de las denuncias, no se ha publicado una sola palabra de origen oficial que las rectifique, las explique ó las atenúe.

Por honor del país siquiera, si al Gobierno no le importa que padezca su propio prestigio, es indispensable que sin pérdida de momento se averigüe la verdadera situación de los obreros que trabajan en los cuarteles de Mendoza, se les paguen sus jornales atrasados y se normalice el estado y la administración de aquellas obras. No es decoroso que la denuncia quede en pie sin la noticia inmediata de la reparación de la injusticia.

NEGOCIOS INTERNACIONALES

LIMITACIÓN DE ARMAMENTOS

INSINUACIONES DE DESARME

TRATADO DE ARBITRAJE GENERAL

LA DIPLOMACIA BRITÁNICA

PARTICIPACIÓN DADA Á LOS BANQUEROS INGLESES

SOBRE LA SOLUCIÓN DEL LITIGIO DE LÍMITES

La diplomacia argentino-chilena se encuentra absorbida por un cúmulo de asuntos, que se empeña en resolver á la vez, con el deseo de dar solución á todas las complicaciones presentes y futuras. El plan abarca las materias múltiples indicadas por los rubros de estas líneas.

Los lectores tienen noticia parcial de las iniciativas, divulgadas una á una en su oportunidad; pero conviene presentarle una vista de conjunto.

Es evidente que el gobierno de S. M. B. interpuso sus buenos oficios ante los de Chile y la República Argentina, para inducirlos á un avenimiento, que pusiera término á sus armamentos, limitados á su *stock* actual. Difieren, sí, las versiones sobre la fuente de la inspiración; hay quienes creen que procedió de *motu proprio*, y hay quienes atribuyen la iniciativa á gestiones de los banqueros de Londres y al gobierno de Chile.

Nos inclinamos á aceptar lo segundo. No se ha ocultado que la gente de la alta banca hizo un movimiento de opinión tendente á activar el fallo del árbitro y á que éste haga sentir su influencia en el ánimo de los litigantes.

Respecto de la actitud de Chile, tenemos un dato oficial terminante. El ministro Yáñez declaró ante el Congreso que, debido á la actitud del gobierno en el último conflicto con la República Argentina, existe una negociación sobre limitación de armamentos, que es precisamente la iniciada por los ministros de la Gran Bretaña en Santiago y en Buenos Aires.

Informaciones que conceptuamos fidedignas aseguran que el gobierno chileno aceptó de plano y sin observaciones la propuesta de limitación de armamentos del ministro inglés. El argentino la aceptó en principio, con algunas salvedades necesarias, lo que, se agrega, no causó buen efecto en el ánimo del gabinete de Londres, quien en su virtud manifestó á la cancillería de la Casa Rosada una extrañeza que implicaba desagrado.

Al mismo tiempo que se conversaba sobre la limitación de armamentos, se introdujo en el debate la idea de un tratado de arbitraje general y amplio para dirimir las cuestiones que en el futuro pudieran suscitarse entre Chile y la República Argentina.

Nuestro Gobierno, ligado por tratados análogos con otros países, acogió con simpatías el pensamiento; pero el negociado tropezó en sus primeros pasos en un inconveniente imprevisto: Chile pretende introducir en el pacto, ú obtener en otra forma, una declaración de neutralidad de la República Argentina en los actuales conflictos del Pacífico.

A esa insinuación se opuso la objeción lógica de que tal declaración no tiene lugar propio en un pacto de arbitraje general, pues corresponde á una materia completamente extraña. Parece que allí se interrumpió la marcha de la negociación entre las cancillerías, á cuya altura comenzaron á tratar directamente el asunto los presidentes Riesco y Roca.

La proposición de la limitación de armamentos partió de Chile, como derivado inmediato de la iniciativa inglesa; parece que el Gobierno argentino ha ido más lejos, pues resolvió insinuar el desarme, que es mucho más. Hay motivos para creer que el doctor Terry tiene instrucciones en ese sentido, y se asegura que el pensamiento ha encontrado acogida favorable en algunos hombres públicos de ultra-cordillera.

En los propósitos generales se manifiesta acuerdo, pero no se ha llegado hasta la fórmula positiva y precisa. Á esta altura del cambio de ideas, la negociación tomó un nuevo giro, buscando las soluciones radicales en el tratado de arbitraje general y amplio, que haga innecesarios los armamentos de una y otra parte, de suerte que el desarme se desprendería como una consecuencia lógica. Las últimas informaciones que poseemos dicen que los diplomáticos ingleses contraen sus esfuerzos á ese punto, tanto en Santiago como en Buenos Aires. Podemos asegurar que un grupo de hombres influyentes en la situación trabaja en pro de ese pensamiento, sin hacer mención de la forma en que se redactaría el pacto.

Atribúyese á la enfermedad del Dr. Alcorta la paralización de las negociaciones, pero los presidentes se siguen comunicando por el órgano de sus ministros respectivos. El Dr. Terry ha enviado extensos telegramas dando noticia de sus conferencias y de la opinión de algunos hombres públicos de Chile.

Los datos consignados ponen de manifiesto que la diplomacia se está guerrillando, sin poder dar con la fórmula de acuerdo, á pesar de su armonía en las esferas de las ideas generales. Parécenos que abarca demasiado en las negociaciones planteadas y que alucinada por la esperanza de resolverlo todo de un golpe, se pierde en el campo de las divagaciones. Limitación de armamentos, desarme, arbitraje general, solución del problema del Norte, de un golpe, por una sola firma, es demasiado. La intervención misma del gobierno inglés, hoy árbitro, se va haciendo excesiva. Las mediaciones oficiosas y amistosas tienen límites insalvables, que no deben ultrapasar para ser correctas ó eficaces.

La diplomacia chilena ha puesto el dedo en la llaga, cuando, á propósito del proyecto general de arbitraje amplio para el futuro, propuesto como premisa del desarme, ha pedido una promesa de neutralidad absoluta de la República Argentina en los asuntos del Pacífico. Chile va á sus caminos, pues. Lo demás es hojarasca. Explícase que la cancillería de la Casa Rosada haya opuesto la objeción más arriba aludida, observando que ese asunto no tiene relación con la noticia del arbitraje.

¿Concluirá por asentir el gobierno argentino á la insidiosa pretensión chilena, que tiene todos los caracteres de una celada diplomática? Esperamos que no, aunque estamos curados de espanto en estas materias. Pero, conste la dirección del golpe de la diplomacia de Santiago.

El Presidente Roca tenía interés en anunciar las negociaciones concluidas en su mensaje inaugural del Congreso ó anunciarle el contrato de los dos acorazados; pero, dado el estado de las negociaciones, si de aquí á la semana próxima no se precipitaran, no podrá decir ni lo uno ni lo otro.

No es fuera de lugar tomar nota aquí de un documento presidencial imprudente.

Parece que el banquero londinense, señor Baring, dirigió un telegrama al general Roca, solicitándole noticias sobre las negociaciones para la limitación de armamentos. Coincidía esa indagación con una baja de los fondos argentinos en la City. El Presidente le contestó con informaciones satisfactorias acerca de la marcha de las negociaciones y de su éxito esperado. Los valores argentinos subieron en seguida. La coincidencia es digna de ser anotada.

Una vez más insistimos en la censura á esa clase de comunicaciones privadas del jefe del Estado con los banqueros, sobre negocios públicos graves, dilucidados bajo la reserva diplomática.

El pensamiento del Gobierno á su respecto no debe ser conocido por el órgano de las legaciones de la República. Y cuando, como en el caso ocurrente, el Presidente debe responder cortésmente á una comunicación de banqueros, cúmplele publicar su contestación textualmente, para que todos la conozcan, alejando hasta la posibilidad remota de que su opinión sea cotizable en las Bolsas.

En principio, el Presidente no puede mantener esas relaciones epistolares ó telegráficas. No es corresponsal informante de los hombres de negocios. Ningún banquero se arriesgaría á dirigirse en esa forma y á esos fines, á los jefes de Estado de Europa y Estados Unidos. No somos una republiqueta, ni permitamos que se nos trate campechanamente como á tal. El general Roca puede ser amigo de los banqueros, pero el Presidente es otra cosa.

Respecto de la información que dimos acerca del desenlace del litigio de límites, sometido á arbitraje, no tenemos más que agregar que la ratificación de lo dicho.

No consultamos á los dioses del Olimpo la exactitud del dato, ni lo obtuvimos de sus fuentes; pero hemos sorprendido sus secretos. A título de rectificación, hemos escuchado el mínimum de lo que esperábamos.

Lo dicho, dicho, y tiempo al tiempo. Las diversas negociaciones en movimiento han de tener alguna relación directa con nuestro pronóstico. Todo está en la retorta diplomática, en que se prepara la liquidación total de los conflictos presentes y futuros.

EL PUERTO DEL ROSARIO

EL GRAN BANQUETE POPULAR

HONROSAS MENCIONES

(TODOS LOS DETALLES TRASMITIDOS POR TELÉGRAFO)

ROSARIO, Mayo 3—La nota culminante en este día, ha sido la demostración popular á los Sres. Pelayo Ledesma y Ciro Echesortu, presidente de la Asociación Popular del Puerto, y Bolsa de Comercio, respectivamente, traducida en el más espléndido banquete servido en esta ciudad, espléndido por el gran número de asistentes y por todas las circunstancias reunidas á un alto propósito que ha interesado á toda la sociedad rosarina.

Puedo decir que por la calidad de los asistentes, estaba allí reunido el elemento más representativo de todo lo que piensa, trabaja y produce en esta Chicago argentina. La sala del Olimpo ofrecía un hermoso aspecto; todas las localidades estaban ocupadas por lo más conocido de nuestra sociedad, de tal manera que sería imprudente exponerse á caer en omisiones de nombres.

La espontaneidad y la animación de la hermosa fiesta fué en este caso la consecuencia de la noble idea.

Al destaparse el *champagne* el presidente de la comisión organizadora de la demostración, Sr. Cornelio Casablanca ofreció el banquete.

Contestaron los Sres. Ledesma y Echesortu en el orden en que quedan nombrados. Hablaron después el mayor Tassi, que en la fiesta representaba al Ministro de la Guerra, el Dr. José Martinoli, el Dr. Miguel S. Coronado el Dr. Biulet Massé, el Sr. Agustín Mazza, y cerró los brindis el Sr. Nicanor E. Molinas con uno muy elocuente.

La hora avanzada me impide enviar un extracto de los otros discursos y brindis; pero es justo decir que todos fueron ampliamente aplaudidos porque traducían sentimientos, deseos é impresiones de este pueblo. Cuando terminó el banquete á las 11.30 los obsequiados fueron acompañados á sus domicilios.

No debo cerrar esta breve crónica sin mencionar un hecho que ha merecido generales aplausos: todos los discursos han hecho honrosa mención del secretario de la comisión popular del puerto, Sr. Alberto J. Paz, declarándolo alma y brazo fuerte de la ruda campaña sostenida y se ha recordado por todos también al Sr. Gregorio J. Machain, primer presidente de la asociación.

El espléndido banquete, el primero que ha tenido tanto vuelo y magnitud en esta ciudad fué servido por la confitería «Dos chinos» con elementos exclusivamente del Rosario y la orquesta fué dirigida por el maestro Santangelo.

Trasmito á continuación los párrafos principales del conceptuoso discurso con que el Sr. Casablanca, director gerente del Banco Español del Rosario, ofreció el banquete:

Empecemos, por fin, señores, tras largo paréntesis, en el que tantas energías hemos malgastado en estériles contiendas, á ensayar nuestras fuerzas de pueblo joven, vigoroso, que tiene la visión clara de sus grandes destinos,—y al empezar esta era fecunda—que ya nada ni nadie podrá detener en el futuro—lo hacemos realizando dos obras que tanto por su valor económico como por su magnificencia y amplitud, harían cumplido honor á la nación más adelantada del mundo: el puerto militar de Bahía Blanca, base de la defensa de la Nación y fuerza impulsora de nuestra marina mercante y de la población de nuestras dilatadas costas patagónicas,—y el puerto comercial del Rosario, servido por uno de los ríos más caudalosos y más prácticamente navegables del orbe,—este puerto que, repitámoslo una vez más con patriótica satisfacción, está llamado á recibir en su seno, en la digna forma que corresponde á la importancia comercial, agrícola y ganadera del país—y aun á su cultura—los valiosos productos exportables de once provincias argentinas, de las que, por su situación geográfica y por las líneas férreas que con ellas les une, es el puerto obligado para remitir al exterior en las condiciones que los más vitales intereses públicos reclamaban como una imperiosa necesidad.

Esta es la obra á la que habéis consagrado vuestros más nobles esfuerzos, arrojando decididamente en la balanza en que se pesaba la justicia de vuestra demanda todo cuanto valéis y representáis por vuestras notorias vinculaciones, eficazmente secundados por los distinguidos miembros de las sociedades que tan dignamente representáis en este acto y mereciendo en todas las instancias del largo y accidentado proceso los estímulos de la opinión pública, de la que la prensa ilustrada del país, y muy especialmente la de esta ciudad, ha sido su intérprete elocuente, y sin cuya colaboración—digámoslo sin menoscabo para vuestros merecimientos—vuestra acción no hubiera sido fecunda!

Esta es la obra que un jurado compuesto por distinguidos ingenieros nacionales y extranjeros—varios de ellos de fama universal—han prestigiado con su ciencia y su experiencia, vinculando á ella sus nombres y consagrándole una preferencia y actividad tales, que han obligado para siempre nuestra gratitud.

Esta es la obra, por fin, señores, que acaba de consagrarse, en solemne consejo de ministros, por un decreto que para bien del país queda definitivamente agregado al cuerpo de las grandes leyes de la Nación!

Al rememorar á los que más se han distinguido en esta campaña cuya victoria celebramos, permitidme que haciéndome intérprete de un justiciero sentimiento que flota en esta sala haga particular mención de uno de los más inteligentes é infatigables de vuestros colaboradores: del Sr. Alberto J. Paz. Y, por una asociación de ideas que no podemos evitar al recordar al joven secretario de la Asociación Popular y de la Bolsa de Comercio, notamos con pesar un asiento vacío á su lado.

La justicia colectiva, siempre generosa cuando juzga á aquellos que desde las elevadas posiciones que ocuparon no tuvieron más pasión que el bien de los demás, habrá llenado ese vacío consagrando un recuerdo merecido para el Sr. Gregorio J. Machain, á quien, como se ha dicho con propiedad, por un cruel designio de la Providencia, no le será dado contemplar la obra en pro de cuya realización luchara con la constancia y la fe de un convencido.

Señores: El ilustre académico y hombre público francés, Gabriel Hanotaux, en su admirable libro «La energía francesa», consagra un brillante capítulo al puerto del Havre. Después de dejar constancia que la historia del Havre no es otra cosa que una perpetua manifestación de energía, demuestra con una elocuencia digna de su distinguido talento lo que esa obra trascendental de Francisco I y de Guillou Le Roy ha influido en el desarrollo comercial y marítimo de la Francia y en su expansión colonial. Obra á la que prestaron singular dedicación Colbert, el gran ministro de Luis XIV y el célebre Richelieu.

Extiéndese en agudas observaciones sobre la consolidación de la unidad francesa por la doble acción del trabajo y del pensamiento «formando un cuerpo unido, compacto, y que la solidaridad de todas sus partes constituían invencibles, y agrega: El hombre, que fué el artífice de esta obra magnífica, el capitán que la impuso á la Europa, el legislador del código civil, el organizador de nuestra administración, Napoleón, viene al Havre y de conformidad con las concepciones sencillas y claras de su poderoso genio pronuncia esta frase sintética: «el Havre es el puerto de París».

Y bien, señores, el pueblo del Rosario, con esa certeza de juicio que es peculiar á las colectividades cuando discurren acerca de sus vitales intereses, y con una concepción más amplia que la del primer capitán del siglo XIX respecto del gran puerto francés, ha repetido por boca de dos generaciones: el Rosario es el puerto comercial de la República!

Y hoy, señores, que los altos poderes de la Nación acaban de sancionar el veredicto popular por una ley que será histórica, hagamos patrióticos votos por que la Divina Providencia nos depare también nuestro Colbert, á fin de que resolviendo con juicio certero y firme voluntad el intrincado problema de nuestras finanzas, entre de lleno la República, sin tropiezos ni vacilaciones, en el camino sin término de su grandioso porvenir!

APUNTES PARLAMENTARIOS

Constitución del Senado—La comisión de poderes—Las elecciones de la Provincia de Buenos Aires—Trabajos de los cívicos nacionales

La Cámara de Senadores pudo ayer, por fin, conseguir número para reunirse en sesión preparatoria. Estuvieron presentes dieciséis senadores.

De acuerdo con el reglamento, se procedió á elegir el presidente y vice-presidente provisorios de la Cámara para el próximo período ordinario de sesiones.

Para el primer cargo resultó elegido por mayoría de quince votos contra uno el senador Mitre; y para el segundo, el senador Uriburu (J. E.) por trece votos. Este último prestó acto seguido el juramento de práctica. El senador Mitre no lo pudo prestar por no hallarse presente.

Con esto quedó constituída la Cámara y se levantó la sesión.

—La comisión especial de poderes de la Cámara de Diputados no ha tomado muy á lo serio el estudio de los diplomas. Está citada para esta tarde á fin de redactar el informe que presentará á la Cámara en la sesión del lunes.

—En las antesalas de la Cámara de Diputados circula con insistencia un rumor, según el cual, la diputación mitrista alentada por el Presidente de la República, pedirá cuando llegue el momento de discutir las elecciones de Marzo, que se de la preferencia á las de la capital y á las de las provincias del interior, y que se aplacen para las sesiones ordinarias las de la provincia de Buenos Aires.

Lo que se busca con esto es evitar que los radicales y pellegrinistas electos por la provincia impugnen las elecciones de la capital y pongan en peligro el ingreso á la Cámara de los mitristas elegidos en este último distrito electoral.

EL ENROLAMIENTO

Por las cifras que damos á continuación se verá que el enrolamiento durante el día de ayer ha tenido mejor éxito que en los anteriores.

En las secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 12ª, 13ª, 14ª y 15ª el número de enrolados ha sido respectivamente como sigue: 21, 18, 64, 16, 34, 45, 17, 9, 16, 19, 12, 15 y 7, que forman un total de 291.

Los ciudadanos enrolados en estas oficinas corresponden á las reservas del ejército nacional.

CONTRA EL PALUDISMO

CONFERENCIAS DE MÉDICOS

Hoy se dará el decreto referente á las conferencias de médicos contra el paludismo, que deben realizarse en Buenos Aires.

Por ciertos detalles, el decreto no quedó firmado ayer. En una entrevista celebrada entre el Dr. Malbrán y el Ministro del Interior, quedó acordada definitivamente la forma en que dichas conferencias se efectuarán.

Los médicos que tomarán parte en ellas, son casi todos diputados al Congreso nacional y que han hecho estudios especiales sobre el paludismo.

El Ministro del Interior los invitará para las citadas conferencias, que se llevarán á cabo bajo la vigilancia inmediata del Departamento Nacional de Higiene.

Posiblemente serán dieciséis los médicos que tomarán parte en las conferencias.

MARINA DE GUERRA

El acorazado «Brown»—El sumario del Arsenal de Marina—Fiesta en el Centro Naval

El domingo entrará á dique seco el acorazado «Almirante Brown», para recibir varias reparaciones en las cámaras interiores. Estas son necesarias para la mayor comodidad de los alumnos de la escuela de cabos de cañón, que siguen sus cursos á bordo de ese buque.

Las modificaciones darán lugar á que puedan ingresar 36 alumnos nuevos que con los 190 que existen á bordo formarán un total de 226.

—El domingo próximo debe llegar á esta capital, en el vapor «Vaca», el coronel Diego Lauro, juez instructor designado por el Ministerio de Marina para que continúe el sumario del Arsenal de esa repartición.

—Esta noche se conmemorará en los salones del Centro Naval el XXº aniversario de su fundación.

Con este motivo se han organizado varios asaltos de esgrima en los cuales tomarán parte acreditados profesores y aficionados.

EL VIAJE DEL "PAMPA"

PROPAGANDA ARGENTINA EN SUR DE AFRICA

LA EXPORTACIÓN DE GANADO

Ayer visitaron al Presidente de la República los Sres. Vergara Viedma y Green (hijo), que partirán en breve para los puertos de Sur de Africa, á bordo del trasporte «Pampa», con el objeto de hacer conocer del jefe de Estado los propósitos que pondrán en práctica para demostrar nuestros productos ganaderos en aquellas regiones.

El Presidente manifestó que apoyaría toda iniciativa en ese sentido y que el Gobierno contribuiría eficazmente para que la empresa tuviera el mejor éxito.

Los viajeros llevarán cartas de recomendación del ministro inglés en esta capital, sir Barrington, para las autoridades de Capetown, con el fin de que éstas presten toda su cooperación en los trabajos que han de efectuar los Sres. Green y Vargara Viedma, para establecer una corriente de inmigración boer entre los puertos de Sur de Africa y la República Argentina.

El «Pampa» saldrá con destino á Capetown el martes de la semana próxima.

El mencionado buque pudo haber salido ya para su destino, pero fué detenido á solicitud del presidente de la Sociedad Rural, con el objeto de que embarque parte de los ganados que resulten premiados en la exposición ganadera que se celebra en Palermo.

Ahora resulta que el «Pampa» no conducirá animales de los premiados en la exposición; pues, según lo ha manifestado ayer al Ministro de Agricultura el presidente de aquella institución, los hacendados han vendido sus animales á personas que no desean enviarlos á Sud-Africa.

Por esta causa, el Ministerio de Agricultura se ha visto obligado á ofrecer el sitio que queda vacante en la cubierta del «Pampa» para 50 animales gordos.

El Gobierno ha entregado al cónsul argentino en Capetown, Sr. Storni, que irá á bordo del «Pampa», las comunicaciones oficiales para que haga gestiones ante el gobierno de la Colonia á fin de que se den toda clase de facilidades á los colonos boers que deseen trasladarse á la República Argentina, con el objeto de colonizar el territorio del Río Negro.

EJÉRCITO NACIONAL

Escuela de aspirantes

La dirección de la escuela de aspirantes á oficial, que funciona en el Campo de Mayo, se ha dirigido al Ministro de la Guerra, para comunicar que han terminado los exámenes de los sargentos y clases que seguirán los cursos en ese establecimiento. La mesa examinadora estaba compuesta por los capitanes Perlinguer, Badaró y Herans.

Según el coronel O'Donell, los aspirantes han dado pruebas de una sólida preparación, á excepción de 5 sargentos, 4 del 2º de caballería y 1 del 7º de la misma arma, que no se encuentran en las condiciones que determina el artículo 135 de la ley.

En consecuencia, el director de esa escuela solicitó al Ministerio de la Guerra la baja absoluta de dichos sargentos.

DE RÍO DE JANEIRO AL ROSARIO

NUEVA LÍNEA DE VAPORES DEL LLOYD BRASILEÑO

Con la salida del vapor «Santos», ayer de Río de Janeiro, queda inaugurada la nueva línea de vapores establecida por el Lloyd Brasileño, entre aquella capital y el puerto del Rosario, con escala en Buenos Aires.

Con razón se atribuye verdadera importancia á este nuevo medio de comunicación entre los dos países, pues hasta ahora todos los productos del interior de la Argentina debían forzosamente ser traídos al puerto de la capital, para su embarque con destino á Río. Además, la economía que en tal forma se obtendrá sobre el costo de nuestros artículos de exportación ha de facilitar el aumento del intercambio, con ventaja para nuestras plazas ante la competencia decidida de otros centros productores, especialmente los norte-americanos.

Es, por otro lado, un hecho providencial, el que la iniciativa privada venga á reemplazar, parcialmente siquiera, la acción deficientísima de nuestra diplomacia.

"LA PRENSA"

ESCUELA POPULAR GRATUITA DE MÚSICA

Citados por el director de la escuela gratuita de música que sostiene LA PRENSA, concurrieron anoche al local de este diario los 1.864 alumnos que se habían inscrito como tales durante los días en que permaneció abierta la matrícula.

Concurrieron, además, unos 200 jóvenes, que solicitaron ser matriculados, lo que no fué posible, á causa de que ya está completo el número de los que, por ahora, pueden recibir instrucción.

Más tarde, cuando hayan sido distribuidos los 1.864 inscriptos en los cursos que deben seguir, será posible una nueva inscripción, lo que avisaremos oportunamente.

La citación de anoche tenía por objeto señalar á cada alumno la clase correspondiente.

La tarea no pudo quedar terminada y se la continuará á medida que se abran los diferentes cursos.

La apertura de las clases tendrá lugar el martes próximo. Los alumnos serán llamados por LA PRENSA, por número de matrícula, á medida que toque el turno en los cursos en los cuales recibirán instrucción.

LA EDUCACIÓN COMÚN

1901

INFORME DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN

III

PROGRAMAS Y HORARIOS—APLICACIÓN DEL HORARIO ALTERNO

Dos capítulos dedica el Consejo en su informe al examen del plan de estudios escolares y de los horarios que han de regir en la enseñanza primaria: uno de esos capítulos está destinado á los programas y horarios en general, y el otro á la aplicación del horario alterno en las escuelas de la capital desde principios del corriente año.

En el primero se trata de justificar la reforma que se ha hecho de los programas, en el sentido de la mayor simplificación posible; reforma que habría sido temerario, según declaración expresa del Consejo, intentar en lo fundamental de un sistema, que fué establecido sobre las bases sancionadas por una asamblea de maestros en 1895, y que ha merecido alentadoras felicitaciones de parte de autoridades pedagógicas tan respetables como Mr. Harris.

Sin embargo de lo cual, y no obstante la protesta de respetar en lo esencial la obra realizada bajo la inspiración del dictamen del magisterio, los programas han sido trasformados en esqueletos y la misión del maestro circunscrita á un límite de instrucción exageradamente rudimentario.

Y casi más censurable que la degeneración de la obra educadora encomendada á la escuela es el motivo que se invoca con el intento de justificar la medida, pues á este propósito dice expresamente el informe, que no han sido razones de orden pedagógico ó didáctico las que han determinado la extrema significación de los programas, sino consideraciones de índole económica, por la desproporción que existe entre el incesante crecimiento de la población escolar, y la magnitud de las rentas.

A juicio del Consejo, su situación es de penosa penuria financiera; y el único medio que se le ha ocurrido para ahorrar fondos y hacer economías ha sido reducir la cantidad y la intensidad de la instrucción, para que pueda darse á los niños en dosis homeopáticas; de suerte que no haya necesidad de aumentar sino en mínima proporción el número de los locales, y que el mismo personal docente pueda atender á la enseñanza de todos los alumnos inscriptos, sin más que un aumento de 8 % en sus haberes. Con la simplificación de los programas y el establecimiento del horario alterno, el Consejo entiende haber dado solución al problema.

Los únicos que pierden con esta solución son los educandos y los maestros, y en definitiva el país, que verá derrumbarse la obra de su cultura por una pendiente de acelerada decadencia; pero ¿qué importan todos estos cuantiosos intereses, si por tal procedimiento la administración escolar puede darse el lujo de invertir 3.000.000 de pesos en la construcción de veinte edificios, algunos de los cuales, más que casas de educación, parecen suntuosos palacios?

Con esa cantidad habría sido posible construir 60 edificios escolares, amplios, modestos, con mucha luz y mucho aire y con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas reclamadas por la ciencia; y sin gastar un centavo más de lo que se ha gastado, se habría triplicado la capacidad de las escuelas, para recibir en ellas á una gran parte de esos 33.000 analfabetos que arroja el censo de la capital, como una acusación afrentosa á nuestros decantados progresos. Y no se diga que la cifra de pesos 50.000, como presupuesto de cada edificio, es exigua ni insuficiente. El mismo Consejo, al calcular el costo de las construcciones que está á punto de terminar, ideó edificios, cuyo importe oscilaría entre 40 y 60.000 pesos. Lo que ha acontecido después ha sido que se han abandonado los consejos de la modestia, y los presupuestos de algunos de los nuevos locales se han elevado á las nubes.

Lo que decimos de la población escolar, á la cual se sacrifica con la exagerada simplificación de la enseñanza hasta el extremo de hacerla casi inútil, lo decimos igualmente del magisterio, á quien se recarga inconsideradamente el trabajo, para poder aplicar los recursos á obras de ostentación, mientras se trata de compensarle el exceso de fatiga con la mezquina gratificación de un 8 % que apenas basta á cubrir los gastos de [illegible] que ha originado á los maestros la implantación del nuevo horario.

Por otra parte, el horario alterno, cuya iniciativa corresponde á LA PRENSA, fué propuesto por este diario como un recurso pasajero y de circunstancias, y no como una solución definitiva, según pretende el Consejo, cuando dice, en su informe que este sistema resuelve admirablemente la dificultad desde el punto de vista [illegible].

La protesta viva y unánime que ha provocado en el personal docente la forma en que se ha aplicado el horario alterno, es la demostración [illegible] del error con que se ha procedido. [illegible]

SALUD PÚBLICA

En la rada cuarentenaria

Según informes recibidos ayer en el Departamento Nacional de Higiene, el motín que se produjo á bordo del vapor inglés «Oroño», en cuarentena, fué promovido por cuatro individuos que se embarcaron clandestinamente en Capetown, á causa de la mala y escasa alimentación, los que fueron secundados por los peones cuidadores de ganado.

La Prefectura Marítima ha enviado á bordo un oficial y cinco marineros para mantener el orden é instruir el sumario correspondiente.

—El paquete inglés «Danube», esperado hoy de Southampton y escalas, será sometido á 48 horas de observación sanitaria y entrará el lúnes próximo al puerto de La Plata.

—Del vapor inglés «Surrey», llegado ayer de Durban, fueron desembarcados cuatro tripulantes atacados de enfermedades comunes.

EL JUICIO DE LA HISTORIA

DE "LA LIBERTAD" DE CÓRDOBA

Este antiguo é importante diario de Córdoba ha publicado un número especial el 28 del mes de Abril próximo pasado, no para solemnizar el 50º aniversario de la revolución del 27 y 28 de Abril de 1852, que es una gran fecha en la historia política de la provincia, sino para rememorar la exaltación del doctor Alejo C. Guzmán al gobierno constitucional de Córdoba.

El director-propietario de *La Libertad*, Dr. Pedro C. Molina, ha cedido el espacio necesario en su diario con el pensamiento que revela en esta carta dirigida al iniciador del movimiento:

Veo que lo que usted trata de rememorar no es la revolución del 27 de abril, sino la exaltación del Dr. Guzmán al gobierno constitucional de esta provincia.

Este tema ya es más escabroso. La obra del doctor Guzmán como hombre público, no está juzgada aún, ni me parece que será tiempo de juzgarla mientras existan personas de su familia que imposibiliten, por la mera consideración social ó personal que todos les debemos, una discusión planteada y resuelta en las serenas esferas de la verdad y de la justicia, sin contemplaciones.

Todos estimamos, sin duda alguna, la simpática personalidad del Dr. Guzmán; pero esta estimación no es el mejor consejero del juicio póstumo histórico que usted busca para él. Los altos méritos de los hombres públicos, susceptibles de la admiración y el reconocimiento de la posteridad, no se disciernen en este ambiente calentado por los vínculos de viejas afecciones de familia ó de amistad, directos ó reflejos, sino en la controversia fría y razonada de varias generaciones, con ayuda de datos y documentos, con prolijidad y estudiado, sin pasión y sin encono.

No pienso, entonces, que haya llegado el momento de pronunciarnos sobre la acción pública ó política del personaje que á usted tanto interesa y cuanto se diga ahora sobre él no será más que una especie de corona póstuma tejida por sus amigos ó por los amigos de sus hijos. Y en este concepto me adhiero yo también á esta noble inspiración de usted y sus colaboradores.

Este buen concepto de los fallos históricos, ha dado carácter de verdadera «corona póstuma» á toda la publicación hecha por los amigos. No es tiempo todavía de formular los fallos definitivos, por las razones apuntadas, pero conviene recoger siempre estas contribuciones acaso amables, pero útiles invariablemente para estimular los buenos estudios históricos.

NOTICIAS VARIAS

Revisión permanente de la tarifa de avalúos

El administrador de la Aduana de la capital se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, para manifestar la conveniencia de que sea aplazada, por un semestre más, la resolución del Gobierno de organizar una oficina especial para el estudio permanente de la tarifa de avalúos.

Hace presente en su comunicación que, aunque ya se ha dado el primer paso en ese sentido, al solicitarse los datos sobre importación de cada uno de los renglones de la tarifa, los cuales han sido tomados de los libros de las casas de comercio y de otras fuentes fidedignas, convendría aplazar el establecimiento de la oficina, á fin de estudiar las medidas que se deben adoptar en definitiva para que después no resulten deficiencias y otros inconvenientes.

Agrega que ha colocado al frente de los trabajos al empleado de su repartición señor Rafael Hernández, quien reune las condiciones y competencia que se requieren para los trabajos que deben llevarse á cabo.

Bonos postales

Están listos para ser puestos en circulación los nuevos bonos postales, de manera que en cuanto aparezca el decreto respectivo, serán entregados al público.

Son de distintos colores; en el reverso llevan la leyenda de la Dirección general, y hacia un costado la figura de una mujer, en grabado.

En el anverso están dos artículos de la ley de su creación.

Además, llevan un sitio en blanco, donde se estampará el sello de la oficina expedidora.

Los galenses del Chubut

Los comisionados galenses, acompañados del gobernador del Río Negro, visitaron ayer al Ministro de Agricultura, para comunicarle los trabajos que han realizado en la isla de Choele-Choel, á fin de seleccionar las tierras destinadas á la colonización, que llevarán á cabo los galenses que hoy están en el Chubut.

Solicitaron del Dr. Escalante, con el objeto indicado, la reserva de 100 chacras, de 100 hectáreas cada una, en la mencionada isla.

El Ministerio de Agricultura dictará una resolución en la cual fijará un plazo prudencial para la presentación de solicitudes de tierras.

Carga y descarga de carbón en los diques

La cuestión promovida por los agentes marítimos respecto de las operaciones de carbón en los diques ha quedado resuelta por el Ministerio de Hacienda en esta forma:

Previo permiso de la Prefectura Marítima, los vapores de ultramar podrán tomar el carbón necesario para consumo durante el viaje, trasladarlo de una bodega á otra cuando así lo requiera la carga ó descarga de mercaderías y trasbordarlo de un vapor á otro de la misma compañía.

No será permitida la descarga de parciales y de cargamentos completos de carbón en los diques; estas operaciones se harán en la dársena Sur y en otros puntos del puerto que indicará la Prefectura Marítima.

Biblioteca pública de LA PRENSA

El número de lectores que en el mes de Abril ha concurrido á esta biblioteca ha sido de 723, siendo solamente 681 el guarismo correspondiente al mismo mes de 1901.

Las consultas efectuadas se han repartido entre las materias en las proporciones siguientes: jurisprudencia 178, historia 170, literatura 161, ciencias 136, diccionarios enciclopédicos 114, geografía 51, etc., etc.

Exposición Cartográfica de Amberes

En el Ministerio de Agricultura se ha recibido una comunicación del presidente de la cámara mercantil de Barracas al Sur, en que da cuenta de los trabajos que ha realizado para poder concurrir con sus productos á la Exposición Cartográfica que se celebrará en Amberes en el mes de Setiembre próximo.

Denuncia contra un cónsul

En el Ministerio de Agricultura se ha recibido una denuncia respecto del proceder observado por un cónsul extranjero acreditado en nuestro país, quien ha visado los documentos consulares con la palabra *pro-forma*, que quiere decir que las procedencias deben ser declaradas sospechosas.

Como el proceder del cónsul en el caso presente sería irregular, puesto que el Gobierno argentino no ha hecho declaración oficial respecto del estado sanitario de la República, el Dr. Escalante ha solicitado los informes oficiales correspondientes para proceder en consecuencia.

El ganado argentino en Inglaterra

El Ministro de Agricultura espera de un momento á otro el informe que pidió á la Dirección de Agricultura respecto de la última denuncia sobre fiebre aftosa en la República, á fin de remitir todos los antecedentes al Departamento de Relaciones Exteriores, para que se trasmita al gobierno inglés la declaración oficial del Gobierno de que ha desaparecido esa epizootia del territorio de la República.

Una vez que se reciban en Londres las declaraciones del Gobierno argentino, el gobierno de la Gran Bretaña, según se nos ha informado, dispondrá la apertura de los puertos ingleses al ganado argentino.

[illegible]

Por la coronación de Alfonso XIII

En casa del presbítero Dr. Martínez se reunieron anoche varios miembros de la colectividad española, para cambiar ideas acerca de la mejor forma de asociarse á los festejos que se harán en España para celebrar el advenimiento al trono de Alfonso XIII.

Presidió la reunión el Dr. Martínez, quien, después que hubo dado á conocer el objeto de la convocatoria, fué facultado para asumir la dirección de los festejos.

Los presentes firmarán una invitación para las autoridades civiles y eclesiásticas, además de la visita que se hará al encargado de negocios de España para que invite, en nombre de la comisión y en el suyo propio al Presidente de la República y á sus secretarios de Estado, á tomar parte en las fiestas, cuyo programa será preparado oportunamente.

El jefe del gabinete privado de Relaciones Exteriores

El jefe del gabinete privado del Ministerio de Relaciones Exteriores, diputado electo por la capital, en la posibilidad de que su diploma sea aceptado, ha presentado la renuncia de su puesto al Ministro del ramo, pero éste le ha pedido que siga ocupando por unos días más el cargo que desempeña.

En consecuencia, la renuncia de aquel empleado no será aceptada hasta que no se resuelva en la Cámara el asunto de las diputaciones.

Sería conveniente que el Ministerio se apresurara á hacer cesar el interinato á fin de que tenga su titular un cargo á que se da tanta importancia en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El día social

DEMOSTRACIONES—Con motivo de sus recientes ascensos en la Dirección de Correos, los Sres. Mariano Medrano y Francisco Beragiola serán obsequiados con una comida por sus compañeros de trabajo, el próximo miércoles, en el restaurant Ane's Keller.

—En uno de los salones altos del restaurant Ane's Keller se servirá esta noche el banquete que los profesores y celadores del Colegio Nacional Central ofrecen al rector, Dr. Manuel M. Bahía, festejando su designación para ocupar el Ministerio de Gobierno en la provincia de Buenos Aires.

—Una elocuente demostración de simpatía será sin duda la comida con que será obsequiado esta noche el Dr. Basilio Cittadini, celebrando su nombramiento de director de nuestro colega *Patria degli Italiani*.

El banquete, al que se han adherido numerosos caballeros, será servido en uno de los salones del restaurant Americano.

—Esta noche se servirá en la *rotisseria* Sportman una comida con que los compañeros de tareas del Sr. Augusto T. Fernández le obsequian.

—En el salón blanco de la confitería del Aguila se realizó anoche la comida que los amigos del Sr. Mariano Gutiérrez Casares le ofrecieron con motivo de su próximo enlace con la Sta. María Martínez de Hoz.

Se pronunciaron varios brindis por la felicidad de los novios.

—Con motivo de su reciente incorporación á la Cámara, los amigos del Dr. Pedro Ballester le obsequiarán el 7 del corriente con una comida en el Café de París.

COMIDA—El encargado de negocios de Rusia, señor barón de Greger y su señora, ofrecieron anoche una comida en honor del comodoro Manuel García y de su esposa la señora Angélica García.

CONCIERTOS—Para el miércoles 7 del corriente se ha preparado un gran concierto el «The Buenos Aires Choral Union» con el concurso de distinguidos aficionados.

El programa consta de 17 números, todos ellos de especial interés. Se efectuará bajo la dirección del Sr. J. Hampdenwall.

La fiesta se realizará en el salón del Prince George's Hall, con la asistencia de las principales familias de la colectividad inglesa que han sido especialmente invitadas.

—Resultó brillante la velada musical organizada por las conferencias de señoras de Santa Cruz y San Francisco Javier, que tuvo lugar anoche en los salones de la Operai Italiani.

La numerosa y selecta concurrencia aplaudió con entusiasmo todos los números del programa y muy especialmente «Bid me to love», para canto, por el Sr. Magrane, que fué repetido, así como tuvo que bisarse los coros de «Venecia», de Beratti, y «Don Juan», de Mozart; la «Etérea», para piano, de la Sta. Vatuone, ejecutada por la Sta. Barabino y unas «Ouvertures», para arcos.

DE PARÍS—Comunican de París por telégrafo que hoy será bendecido en aquella capital el enlace de la Sta. Adelia Harilaos con el Sr. Ambrosio Olmos.

Esta ceremonia será presenciada por las familias que componen la colectividad argentina en esa, pues los futuros esposos cuentan con muchas simpatías.

ENLACES—Para el 15 del corriente se anuncia el enlace de la Sta. Virginia Ledesma con el Sr. Dalmiro Castex. El presbítero Pacífico Alcobet bendecirá la unión en el templo de San Ignacio, y serán padrinos la Sra. Carlota A. de Castex y el Sr. Lucio H. Ledesma.

El casamiento civil se realizará un día antes; y en éste serán testigos los Sres. Clodomiro Ledesma y Juan de Dios Castex.

—En el templo de San Miguel será bendecido el 7 del corriente el enlace de la Sta. Petrona Sains con el Dr. Abelardo Rueda.

Actuarán como padrinos de la ceremonia el Dr. José A. Carrillo y su esposa, la Sra. Salas de Carrillo.

—En la capilla de Nuestra Señora del Cármen será bendecido esta tarde el enlace de la Sta. Dora De Bary con el Sr. Joaquín M. Cazón.

La ceremonia revestirá cierto carácter de intimidad, por el luto de la familia del novio.

Actuarán como padrinos, la Sra. Josefa Molino Torres de Cazón y el Sr. Teodoro De Bary.

—En casa de los padres de la novia se verificará el enlace de la Sta. Elvira Lucía Rendón con el Sr. Evergisto Vergara, en la noche del 9 del corriente.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—*Regresos*: De San Fernando el Sr. Carlos M. de Alvear y familia.

—De Córdoba el Sr. Bernardino Acosta y familia.

—De Quilmes el Sr. Benjamín Pérez y familia.

Salidas: Para Goya, ayer, el ingeniero Pedro Cont.

—Para Pirán, ayer, el Sr. Ignacio Gomes Aguirre.

—Para Bahía Blanca, ayer, el coronel Rodhe.

—Para Maipú, ayer, los Sres. Martín Avellaneda y Ezequiel Bengolea.

VIAJEROS—*Salidas*: Para Europa, ayer, los señores Joaquín Chas, su señora y la Sta. María Josefa Meeks, Jacinto Moss, y C. Villate Olaguer.

Llegada: De Europa, ayer, el Sr. Pastor Obligado.

ENFERMOS—Se encuentra enferma de suma gravedad la Sra. Gregoria Victorica de Suñico.

—Mucho mejor, el Sr. Patricio Lynch.

—Una pequeña reacción se notó ayer en el estado de la Sra. Clementina Cubirau de Frías.

La Sra. Dolores Pérez del Cerro de la Cárcova se halla enferma.

NECROLOGÍA—Falleció ayer, en su quinta de Adrogué, el Sr. Jaime Lawson, caballero muy estimado en nuestra sociedad.

Después de una misa de cuerpo presente, que se rezará hoy en el templo de Nuestra Señora del Pilar, serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución.

—Ayer fueron conducidos al cementerio del Norte los restos del malogrado joven Jorge P. Simón Serantes, cuya muerte ha causado tanta pena.

En el templo de Nuestra Señora del Pilar se rezó una misa de cuerpo presente. Ambas ceremonias fueron presenciadas por una numerosa concurrencia.

LA LÍNEA DE SAFORCADA Á ISABEL

VARIACIÓN DEL TRAZADO

LUCHA DE INTERESES

La empresa del ferrocarril del Pacífico solicitó y obtuvo del Gobierno, hace algún tiempo, la construcción de un ramal férreo desde Saforcada hasta la colonia Isabel.

En la ley de concesión sancionada por el Congreso quedó establecido que el ramal concluiría [illegible]

[illegible]

una misa de comunión general y habrá sermón, á cargo del padre guardián del convento.

—Con motivo de la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luján que llevarán á cabo los católicos de esta ciudad, el 4 del corriente, partirá hoy para ese punto el internuncio apostólico.

—Regresó ayer para el Bragado el cura del templo de esa localidad, presbítero Manuel Bruzzone.

—Se encuentra en esta capital, procedente de San Pedro, el cura de esa localidad, presbítero Pablo Carlevarino.

—Partió ayer para la ciudad de La Plata el presbítero César Cánova.

La Merced—Hoy, á las 9 de la mañana, se oficiará una misa conforme lo prescribe el reglamento de la sociedad de la Propagación de la Fe.

A las 8 de la noche, rezo del rosario con letanías y salve cantadas.

Concepción—Hoy, á las 8.30 de la mañana habrá misa de comunión general para las asociadas á la congregación Hijas de María, establecida en ese templo.

Santa Lucía—Hoy, á las 7 de la mañana, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento.

A las 7.30 de la noche, rosario, actos de desagravio, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

Socorro—Hoy, á las 8 de la mañana, misa de comunión reglamentaria para los asociados á la cofradía del Señor de los Milagros.

Capilla de Guadalupe—Hoy, á las 8 de la mañana, misa de comunión general para los asociados á la archicofradía de Nuestra Señora de Luján, establecida en ese templo.

Capilla de la Inmaculada Concepción—Hoy, á las 6.30 de la mañana, misa, adoración de la reliquia de la Santa Cruz y [illegible] con el Santísimo Sacramento.

Invención de la Santa Cruz. Santa Lucía.

Exaltación de la Oración.—Mayo 3.—La [illegible] de la Santa Cruz.

[illegible] la Cruz. Por los perseguidos.

BOLETÍN DEL DÍA

Servicio general de correspondencia.—[illegible] distribuida la correspondencia [illegible] de Europa y Brasil en el «Danube» [illegible] de los puertos del Pacífico ha [illegible] en el «Laguna» el 7, la que procedente de Nueva York debe llegar en el «Orono» [illegible] mismo día, la de Europa por [illegible].

Mañana será despachada la valija del [illegible] para Europa el 5, la del «Hubert» [illegible] puertos del Sud el 6, la del «Eg. Margherita» para Europa el 7, la del [illegible] para Europa, y el 8, la del «Espagne», [illegible] el mismo destino.

Conciertos.—La sociedad Choral Union [illegible] concierto de música [illegible] el 7 [illegible] á las 8.30 p. m. en el Prince's Hall. Prestarán su concurso varios [illegible].

En el mismo local, en la tarde del 8 del corriente, celebrará otra fiesta musical el [illegible] Santa Cecilia. Figura en el programa [illegible] de Bizet, para instrumentos de cuerda, y la «Danza de las farfallas», [illegible].

La noche del viernes próximo dará una [illegible] de violín el profesor Tuco Massini, [illegible] salón de la Operai Italiani.

Hospital de niños.—La Sociedad de Beneficencia de la capital, que tiene á su cargo el Hospital de Niños, ha llamado á concurso [illegible] tres puestos de practicantes mayores, [illegible] de 7º año, tres menores, de [illegible] y [illegible] tres menores externos, de 5º y 5 [illegible] todos rentados.

El concurso se cerrará el 31 del corriente.

Estudios geológicos.—El Ministerio de Agricultura ha remitido una circular á los gobernadores de provincia para recomendar una vez más el fiel cumplimiento de las disposiciones dictadas últimamente sobre el envío de datos y antecedentes, referentes á los estudios geológicos que se llevan á cabo en el [illegible] de aquellas.

La conferencia del mayor Moscarda.—Ha sido postergada la conferencia que debía [illegible] esta noche en los salones del Círculo [illegible] el mayor Moscarda, sobre la geografía militar de la provincia de San Juan.

Descanso dominical.—De acuerdo con lo [illegible] convenido desde mañana comenzarán [illegible] las calles Buen Orden y Lima, [illegible] las casas de comercio á las 12 del día [illegible] de los comerciantes de esas calles se han adherido á la idea.

Puente sobre el arroyo Maciel.—Por la Dirección de navegación y puertos, han sido aprobados los planos para la construcción de un puente sobre el arroyo Maciel en el pasaje del ramal del ferrocarril del [illegible] sección Ensenada, en conexión con las vías de acceso al Dock Sur.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

A 240.30 cerró el precio del oro en la segunda rueda de ayer.

1 peso % vale ... $ 2.415 oro
1 argentino, $ 5 oro ... 12.04 %
1 libra, $ 5.04 oro ... 12.13 %
1 napoleón, $ 4 oro ... 9.62 %

Al cambio del día, pagando en moneda nacional, [illegible] la cotización de Bolsa, se pueden tomar pequeñas letras bancarias, á la vista, en la siguiente proporción:

Libras, con 122.63 $ %, 100 francos, con 48.90 pesos %, 100 liras, con 47.75 $ %, 500 pesetas, con 179.05 $ %, 100 marcos, con 59.60 $ %.

Las noticias de probable limitación de armamentos fueron aceptadas como verídicas en la Bolsa y produjeron confianza en el mercado. Por esta causa se presentaron buenos vendedores de oro, cuya causa [illegible] ha sido la flojedad con que se cerró.

Cerró á 240.70 en la segunda rueda con baja de 90 centavos en el día comercial. Fué de 40 centavos la oscilación, producida por el precio alto de 240.70 y el bajo de 240.30. Las operaciones tuvieron importancia. Es el total 1.637.000 pesos oro para todas fechas.

El precio para fin de mes estuvo irregular; en la primera rueda fué 10 centavos mas bajo que al contado y en la segunda 10 centavos mas alto.

Después de hora no tuvo variación el mercado. A las 5 de la tarde había vendedores de oro á 240.70 para hoy, y 240.90 para fin de mes.

Las operaciones de la primera rueda fueron: al contado $ 250.000 oro, cuyo precio abrió á 240.60, bajó á 240.30, y cerró á 240.50, 265.000 para hoy, de 240.10 á 240.40, 6.000 para el 7 á 240.60; 110.000 para el 8, anotándose el último precio á 240.50; 205.000 para fin de mes, de 241 á 240.40; 90.000 para fin de [illegible] de 242 á 241.60, y 10.000 para fin de Julio á 243.

Las operaciones de la segunda rueda fueron, para hoy $ 237.600 oro, de 240.30 á 240.70, 20.000 para el 6, de 240.30 á 240.40, 15.000 para el 8, de 240.50 á 240.60, 3.000 para el 10, de 240.50 á 240.60; 85.000 para el 15 de 240.30 á 240.50; 230.000 para fin de mes, de 240.30 á 240.70, 25.000 para fin de Junio, de 241.60 á 241.80, y 1.000 para fin de Julio á 242.50.

Tuvieron animación é importancia los negocios con títulos. Los de cédulas nacionales H alcanzaron á una suma respetable. El mercado se mantuvo fácil y en buenas condiciones. Los precios mejoraron.

Las cédulas nacionales H subieron 40 centavos, de 77.50 á 77.90. Las acciones de la compañía Sansinena subieron un punto, de 133 á 134. Las de los muelles y depósitos de la Plata bajaron 5 centavos, de 3.15 á 3.10. El empréstito de 1891 subió 30 centavos, de 71.70 á 72. El popular de 1898 subió 60 centavos, de 72.70 á 73.30. La deuda consolidada de Santa Fe de 1893 subió 60 centavos, de 55 á 55.50. Los certificados depósitos del Banco de la Provincia subieron 60 centavos, de 27.60 á 28.20.

Las operaciones de la primera rueda fueron: al contado 174.000 pesos cédulas nacionales, la serie G á 80, la H, de 77.50 á 77.70, 100 acciones de la compañía Sansinena á 134, 800 de los muelles y depósitos de La Plata, de 3.05 á 3.10, 1.000 pesos empréstito de 1891 á 72, 30.000 de empréstito popular de 1898 á 72.70, y 10.000 de deuda consolidada de Santa Fe de 1893 á 55.50.

Para hoy 30.000 pesos empréstito popular de 1898 á 72.70.

Para fin de mes 500 acciones de los muelles y depósitos de La Plata á 3.10.

Las operaciones de la segunda rueda fueron: para hoy 52.000 pesos cédulas nacionales, la serie G á 80, y la H que cerró á 77.90; 52.000 de empréstito popular de 1898, de 72.90 á 73.30, 24.000 de deuda consolidada de Santa Fe de 1893 á 55.50, y 10.000 de certificados depósitos del Banco de la Provincia, de 28 á 28.20.

Para fin de mes 100 acciones de los muelles y depósitos de La Plata á 3.05.

Con pequeña firmeza en los tipos se hicieron ayer los negocios de letras comerciales. No han tenido importancia, pues lo ofrecido es en realidad muy limitado.

Se giró á 47 31/32 Londres; 5.03 París, 5.04 Amberes y 4.09 1/2 á 4.09 Hamburgo.

En Río cerró el cambio bancario á 12 1/16 peniques sobre Londres. Los Bancos de la plaza giraron sobre Río á 19.000 reis.

Cambio bancario á 90 días, pago en oro:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	47 3/4	5.00	4.07	5.09	5.80
Londres	47 5/8	5.00	4.06	5.08 1/2	5.80
Británico	47 11/16	4.98 1/2	4.06	5.12	5.78
Italia	47 5/8	4.99 1/2	4.06	5.09	5.80
Español	47 5/8	5.00	4.05	5.10	5.80
Alemán	47 5/8	5.00	4.06	5.10	5.75
Francés	47 5/8	5.00	4.06	5.10	5.80
Brasil	47 3/4	5.00	4.07	—	—
Comercio	47 11/16	5.00	4.07	5.10	5.80
Nvo. Italiano	47 5/8	5.00	4.06	5.11	5.75
Tarapacá Ar.	47 5/8	5.00	4.06	5.09 1/2	5.80
Popular	47 5/8	5.00	4.06	5.10	5.80

No hay variación en los descuentos. Lo más solicitado es el papel. Se cobra 7 á 7 1/2 % al año en la moneda nacional, y de 5 1/2 á 6 % en el oro.

Buenos negocios se hicieron con bonos y cupones. El precio cerró á 7.60 %.

La administración de la contribución directa de la Nación ha intervenido en las siguientes ventas:

Lavalleja 554, de 9x30, 4 piezas, en 6.000 pesos; Billinghurst 2.235, de 9x23, 6 piezas, en 6.000; Santa Rosalía 689, de 9x27, 5 piezas, en 7.000; Tacuarí 160/62, de 11x59, en 40.000; Luca 1.767, de 8x61, en 1500. Varios lotes de terrenos vendidos en 60.000 pesos.

NUESTROS PRODUCTOS

PRECIOS CORRIENTES

EN EL EXTERIOR

Lanas lavadas

AMBERES, Mayo 2.—La lana peinada de Buenos Aires, tipo B, se cotiza hoy á 4.60 francos por kilogramo, y á 4.55 francos para Junio.

ROUBAIX, Mayo 2.—La lana peinada, *type unique* se vendió hoy á 4.55 francos por kilogramo, y á 4.60 y 4.65 francos, respectivamente, para Junio y Setiembre.

Cereales

AMBERES, Mayo 2.—El trigo, tipo Rosario, se vendió hoy á 15.6.8 francos los 100 kilogramos.

El maíz se vende á 11.65 francos los 100 kilogramos, y la semilla de lino á 31 1/2 francos.

LONDRES, Mayo 2.—El trigo se cotizó hoy á 29 chelines, y el maíz á 21 chelines 9 peniques las 480 libras (218 1/2 kilos).

El lino se vendió hoy á libras 2.10 chelines 6 peniques las 416 libras, por cargamentos.

NUEVA YORK, Mayo 2.—El trigo disponible se cotizó hoy á 81 3/4 centavos por *bushel* y á 82 7/8 centavos á plazo.

Ayer se cotizó á 82 1/8 y 82 7/8 centavos, por *bushel* respectivamente, el disponible y á plazo.

El maíz se vende á 67 3/8 centavos por *bushel* y á 68 centavos á plazo, contra 68 7/8 y 68 5/8 centavos respectivamente á que se vendió ayer.

CHICAGO, Mayo 2.—El maíz disponible se cotiza hoy á 80 3/4 centavos por *bushel* y á 82 3/16 centavos á plazo.

Ayer se cotizó á 82 1/16 y 83 9/16 centavos por *bushel*, respectivamente, el disponible y á plazo.

El trigo se vendió á 75 7/16 centavos por *bushel*, y á 76 9/16 centavos á plazo, contra 75 9/16 y 76 15/16 centavos, respectivamente, á que se vendió ayer.

La cámara italiana de Comercio de esta capital recibió ayer de Génova el siguiente telegrama comercial:

«GÉNOVA, Mayo 2.—Los cueros vacunos, secos, de Buenos Aires, de primera calidad, clasificados con 15 % de descuento, se vendieron hoy á 113 liras los 50 kilogramos.

«El sebo de saladero, de procedencias argentinas, se cotizó á 79 liras los 100 kilogramos.

«El trigo duro del Río de la Plata, se vendió á 16 liras los 100 kilogramos.

«Premio del oro, 2.12 liras.»

Cueros lanares y vacunos

LONDRES, Mayo 2.—Los cueros vacunos, secos, se cotizaron hoy á 8 1/4 peniques la libra, y los salados para saladero, á 7 peniques.

LIVERPOOL, Mayo 2.—Los cueros lanares, merinos para matadero, de 10 á 12 chelines los cien cueros, se vendieron hoy á 7 1/2 peniques la libra.

HAMBURGO, Mayo 2.—Los cueros vacunos, salados, verdes para saladero, se cotizaron á 63 francos los 50 kilogramos.

HAVRE, Mayo 2.—Los cueros de bueyes, secos, de primera calidad, se vendieron hoy á 108 francos los 50 kilogramos, y á 80 francos los de clase inferior.

Sebo

AMBERES, Mayo 2.—El sebo de saladero, de procedencias argentinas, se vendió hoy á 75 francos los 100 kilogramos.

HAVRE, Mayo 2.—El sebo de carneros, de procedencias argentinas, se cotiza á 70 francos los 100 kilogramos.

Astas

HAVRE, Mayo 2.—Las astas de bueyes, pesadas, de procedencias argentinas, se vendieron á 48 1/2 francos el ciento.

Huesos

LIVERPOOL, Mayo 2.—Los huesos, de procedencias argentinas, por cargamento, se venden á libras 4.8 chelines 6 peniques la tonelada.

EN LA PLAZA

Mercado Central de Frutos

Entraron ayer á este mercado 75 vagones con los siguientes frutos: 101.177 kilos de lana, 2.147 atados de cueros lanares, 1.433 cueros vacunos, 1.048 id de potro, 42 atados de cueros varios, 73 bultos de cerda, 2 id de plumas, 3 cascos de grasa.

VENTAS DE AYER

Lanas.—Fina, 16.000 kilos á $ 6.50, 6.40, 6.20. Cruza fina, 24.000 kilos á $ 6.00, 6.30, 6.00, 5.80. Cruza mediana, 24.000 kilos á $ 5.70, 5.60, 5.40, 5.20.

Cruza gruesa, 17.000 kilos á $ 4.50, 4.40, 4.30, 4.20.
Borrega fina, 1.000 kilos á $ 5.30.
Borrega cruza, 3.000 kilos á $ 4.80, 4.50.
Borrega gruesa, 2.000 kilos á $ 4.00, 3.80.
Lanares.—Estación, cueros, 28.000 kilos á $ 0.58, 0.59, 0.55, 0.54, 0.52, 0.50, 0.48, 0.46.
Estación desecho, 12.000 kilos á $ 0.37, 0.38, 0.35, 0.34, 0.32, 0.30, 0.28, 0.26.
Vacunos.—1.600 cueros á $ 8.10, 8.00, 7.90, 7.80, 7.70.
Becerros y nonatos, 300 cueros á $ 5.50, 5.40, 5.30.
Potros, 550 cueros á $ 3.60, 3.50, 3.40.
Cerda, 4.300 kilos á $ 13.50, 13.00, 12.50, 12.20, 12.00, 11.00.

Bolsa de cereales

Han entrado ayer 244 vagones con 7.343 bolsas de maíz, 4.810 id trigo, 533 id avena, 424 id cebada, 50 id porotos, 30 id maní, 192 id trigo, 111 id alfalfa, 6 id alpiste, 5.500 fardos pasto.

VENTAS DE AYER

Trigo barletta—232 bolsas superior á $ 8.00 bueno á 8.90, 230 regular á 6.40, 170 [illegible] 5.80.
Trigo francés—400 bolsas inferior á $ 5.40.
Trigo [illegible]—470 bolsas superior á $ [illegible].
Maíz morocho—150 bolsas para consumo á $ 5.80 á 5.60.
Trigo barletta—148 bolsas para semilla á $ 8.
Maíz amarillo—50 bolsas para consumo á $ 4.80, 80 á 4.90, 240 á 4.70, 200 á 4.70, 440 á 4.65, 88 á 4.65, 250 á 4.65, 160 á 4.65, 120 á 4.65, 125 á 4.60, 300 á 4.60, 300 á 4.60, 221 á 4.60, 193 á 4.60, 115 á 4.60, 420 á 4.65.
Pasto—De $ 18 á 31.

Mercado de haciendas de Liniers

Entraron ayer á este mercado 2.397 animales, á la siguiente consignación:

Salaberry, Lalor y Bercetche, de Córdoba 66, de id 56, del Tandil 27, de id Belgrano 40, de Monte 28, de Merlo 150; L. Ybarra, de [illegible] 49, de Castelli 90; J. B. Anasagasti, de [illegible] 118; Leanes, Lartigau y Cía., de Las Flores 140, de Lobería 125, de G. Paz 41, Arrieta y Ca., de San Antonio de Areco 100, y Cobo y Ca., de Chacabuco 70, de Suipacha 50, de Vicente; S. Unzué é hijos, de Juárez 56, de Las Flores 65, de Mercedes 45, Santamarina é hijos, de Bolívar 130; Llobet y Acosta, del Tandil 40; B. y Daracena, de Paz 25, de Ayacucho 28, de id 85; N. A. Calvo y Ca., de Balcarce 150; P. y A. Lanusse, del Azul 35, de Las Flores 25, del Tandil 61, de Ayacucho 60; P. M. Cornadas, de Rojas 87; P. Dellepiane y Ca., de 9 de Julio 20; Lourtet hnos., de Ayacucho 52, de Necochea 149; Brie y Sansot, de Olavarría 42, A. Ceballos y Ca., de San Pedro 34. Total 2.397.

VENTAS DE AYER

Novillos 20 especiales á $ 70, por Santamarina é hijos, 1 á 70, 5 mestizos gordos á 58, Leanes, Lartigau y Ca., 105 á 54, Almeyra y Ca., 32 á 54; J. B. Anasagasti, 12 gordos á 60, P. y A. Lanusse, 45 á 40; 40 á 48, Leanes, Lartigau y Ca., 56 á 48, 6 id y carne gorda á 44, Salaberry, Lalor y Bercetche, 6 á 44; P. y A. Lanusse, 13 á 44, Ojea, García y Ca., 74 á 43, Brie y Sansot, 38 á 42, A. Ceballos y Ca., 149 carne gorda á 40, Leanes, Lartigau y Ca., 96 á 40, Brie y Sansot, 27 á 40, Salaberry, Lalor y Bercetche, 12 á 38, Ojea, García y Ca., 62 buena carne á 38, Brie y Sansot, 29 á 35, 56 á 33, J. B. Anasagasti, 21 á 32, Brie y Sansot, 2 á 32, Salaberry, Lalor y Bercetche, 31 flacos á 28, Santamarina é hijos, 28 á 21, Llobet y Acosta, 4 á 21, S. Unzué é hijos.

Novillos para invernar—90 buenos á $ 50, por B. y Iturañuna.

Vacas—2 especiales á $ 52, por Lourtet hnos., 6 mestizas gordas á 45, Leanes, Lartigau y Ca., 3 á 45, S. Unzué é hijos, 2 á 42, Ojea, García y Ca., 14 gordas á 37, Leanes, Lartigau y Ca., 127 á 37, Lourtet hnos., 70 á 36, A. Ceballos y Ca., 49 á 35, Salaberry, Lalor y Bercetche, 34 id y carne gorda á 34, S. Unzué é hijos, 26 á 33, 42 á 33, P. y A. Lanusse, 80 á 33, 1 carne gorda á 30, Leanes, Lartigau y Ca., 65 á 30, S. Unzué é hijos, 14 á 28, Llobet y Acosta, 14 á 23, Ojea, García y Ca., 53 á 27, S. Unzué é hijos, 14 á 27, 28 buena carne á 25, Santamarina é hijos, 5 á 25, Leanes, Lartigau y Ca., 3 á 22, Brie y Sansot, 6 flacas á 15, Santamarina é hijos.

Vacas y vaquillonas—61 gordas y carne gorda á $ 28, por P. M. Cornadas.

Vaquillonas—8 buena carne á $ 16, por Ojea, García y Ca., 58 á 15, Santamarina é hijos.

Terneros—34 gordos á $ 15, por P. y A. Lanusse; 3 á 15, Leanes, Lartigau y Ca., 9 buenos á 12, Ojea, García y Ca.; 23 á 12, 23 regulares á 10, 1 á 10, Salaberry, Lalor y Bercetche, 61 á 10, P. y A. Lanusse; 130 mamones á 8, N. A. Calvo y Ca., 45 á 8, S. Unzué é hijos; 46 á 7, Santamarina é hijos; 10 á 7, Salaberry, Lalor y Bercetche.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1.415, reses inutilizadas 3.

Mercado de Matanza (Estación Tablada)

Han entrado ayer á este mercado 130 wagones cargados con 13.467 animales lanares, á la siguiente consignación:

Brié y Sansot, de Tres Arroyos 140, de Santa Rosa 330; Reyes hnos., de Lobería 100; José M. Méndez y Ca., de Tres Arroyos 299, de Hinojo 110; O. y Girit, de C. Dorrego 129, de El Moro 220, de Ayacucho 109; E. Gotuzo, de Juárez 200; J. R. Ramsay y Ca., de Lopez 320, de Arditti 187, de Muñoz 223; Viera hnos., de Tres Arroyos 240, Santamarina é hijos, de Tres Arroyos 770, del Tandil 210, de Olavarría 440, de La Madrid 230; E. Thompson y Ca., de Vela 180; J. M. Trelles, de Bosch 110, de id 104, de id 205; Blaquier y A., de El Moro 199; J. M. Méndez y Ca., de El Moro 200, de id 247; B. y Ferrazini, de Laba[illegible] 202; B. y Daracena, de San Agustín 150; Salaberry, Lalor y Bercetche, de Balcarce 90, de Colman 300, de Las Flores 115, de Pardo 315, del Azul 250, de id 110, de Muñoz 230, del Azul 330, de Las Flores 280, de id 267; S. Unzué é hijos, de Carhué 500, de C. Tejedor 190; E. y Urtasun, de Egaña 207; A. y Curuchet, de Reconquista 90, de Rocha 200; S. y Pous, de Rauch 220, del Tandil 400; Mautalen hnos., de Balcarce 344; O. y Arisqueta, de Balcarce 250; E. Bonifacio, de P. Montero 208, de Parish 219; José R. Rodríguez é hijos, de Irazola 110; A. S. y Gowland, de Las Heras 101; Parera Martí, de Las Flores 64; Lourtet hnos., de Las Flores 208, de Olavarría 420; E. y Pico, del Azul 210; D. Balbiani y Ca., de San Jorge 250; Parera y Arancet, de L. Correa 90; T. y Galarreta, de Pourtalé 200; P. y A. Lanusse, de Tres Arroyos 494, de Colman 109, de Las Flores 100, de P. Montero 230. Total 13.467.

VENTAS DE AYER

Capones para frigorífico—89 animales á $ 5.50, por A. y Curuchet; 200 á 5.20, T. y Galarreta; 405 á 5, S. Unzué é hijos; 41 á 5.30, Blaquier y A., 240 á 4.60, Viera hnos.; 418 á 4.20, E. Bonifacio; 140 á 5.30, 110 á 4.60, 159 á 4.20, José M. Méndez y Ca.; 100 á 4.70, A. S. y Gowland; 202 á 5.60, E. Gotuzo; 90 á 5, 126 á 5, E. Bonifacio; 230 á 5.20, 103 á 5.10, 100 á 5.20, 78 á 5.60, P. y A. Lanusse; 63 á 5, Parera Martí; 248 á 5.70, J. M. Méndez y Ca.; 399 á 5, 218 á 5.50, S. y Pous; 90 á 4, Parera Martí; 104 á 4.20, Mautalen hnos.; 208 á 5, B. y Ferrazini; 497 á 5, 225 á 5, J. R. Ramsay y Ca.; 598 á 5, Santamarina é hijos; 248 á 5.50, O. y Arisqueta; 33 á 4.50, 135 á 4.20, 88 á 5.50, 315 á 5.20, 106 á 5.20, 52 á 5.20, 300 á 5.80, 327 á 5.20, 106 á 5.70, Salaberry, Lalor y Bercetche.

Capones para invernar—309 animales á $ 2, por D. Balbiani y Ca.; 119 á 2.20, Salaberry, Lalor y Bercetche; 60 á 3, Mautalen hnos.; 90 á 3, D. Balbiani y Ca.

Ovejas—155 animales á $ 7, por Salaberry, Lalor y Bercetche; 103 á 3.70, José R. Rodríguez é hijos; 120 á 3.80, E. Thompson y Ca.; 120 á 1.50, O. y Girit; 103 á 4.60, 203 á 4.60, 160 á 4, J. M. Trelles; 141 á 3.90, Blaquier y A.; 132 á 4.70, S. Unzué é hijos; 177 á 2.50, P. Podestá; 190 á 5.10, A. y Curuchet; 165 á 3.70, Santamarina é hijos; 68 á 4.20, E. y Urtasun; 329 á 3.30, 219 á 2.50, P. y A. Lanusse; 60 á 1.90, Mautalen hnos.; 199 á 4, J. M. Méndez y Ca.; 417 á 4.50, Lourtet hnos.; 323 á 3.50, Brié y Sansot; 78 á 3.10, P. y A. Lanusse; 92 á 4.50, 327 á 3.20, J. R. Ramsay y Ca.; 138 á 2.50, E. y Urtasun; 128 á 2.50, 23 á 3.70, 159 á 2.80, Salaberry, Lalor y Bercetche.

Borregos 265 animales á $ 2.40, por P. y A. Lanusse; 138 á 3.50, Brie y Sansot; 116 á 3, 1 flaco á [illegible] 109 á 2.0 y Girit, 78 á 3.30, P. y A. Lanusse.

Mercado de Barracas al Sur

[illegible] ayer á este mercado 3.803 animales lanares, á la siguiente consignación:

M. Irazoz, de Quequén 509; S. Kenny, de Arrecifes 288; C. Sansinena, del Bragado 130, de Villanueva 100, de Matanza 2.790. Total 3.803.

VENTAS DE AYER

Fogonines—232 capones á $ 5, 69 ovejas á 3.30, por S. Kenny.

PLAZA DEL ROSARIO

Algo más firme estuvo el mercado para trigo y lino, pero con una pequeña reacción. Apenas reconquistó la situación perdida ayer.

El maíz continúa flojo, pero los tenedores se resisten á vender á los precios que ofrece la exportación.

Los precios corrientes son: trigo, de 70 á 74 kilos, 5.95 á 6.50, de 75 á 78 kilos, 6.60 á 6.85, de 77 á 80 kilos, 7.10 á 7.50.

El lino 4 %, de 13.05 á 14 pesos.

El maíz disponible, á 4.52 1/2; para fin de mes, á 4.45, para Junio, 4.40.

La pizarra señala 6.30, 13.05 y 4.50, respectivamente.

Los frutos del país no han resentido algo de la baja del oro, que representa tres puntos de oscilación en los últimos cinco días.

NOTICIAS MARÍTIMAS

VAPORES ESPERADOS—MES DE MAYO

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Sola	inglesa	3	Newport
Highland Chief	inglesa	3	Capetown
× Laguna	inglesa	3	Valparaiso (Ms)
× Orono	inglesa	3	Spton y Brasil
Highland Prince	inglesa	4	Londres
Granada	alemana	4	H.go y Amberes
Milton	inglesa	4	Liverpool
Gledhow	inglesa	5	Cardiff
Antonio	española	5	Barcelona
Penmount	inglesa	6	New York
× Coronda	inglesa	7	Nueva York
× Venezuela	italiana	7	Génova
Cordouan	francesa	7	Burdeos
Wolfsburg	alemana	7	Bremen
Hernandes	inglesa	9	Liverpool
Castleland	holandesa	9	Dunkerque
Corrientes	francesa	10	Havre
Zingara	inglesa	10	Port Natal
× Algerie	francesa	10	Marsella
× Cordillère	francesa	10	Burdeos y Bsil
× Oravia	inglesa	10	Liverpool (Ms)
× Antonina	alemana	11	Génova
Norderney	alemana	11	Bremen
× Sirio	italiana	12	Génova
Indiana	inglesa	13	Cardiff
× Tijuca	alemana	14	Hamburgo

VAPORES Á SALIR—MES DE MAYO

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Eddie	inglesa	3	Capetown
Lostrum	inglesa	4	Capetown
× Laguna	inglesa	4	Liverpool (Ms)
Ashanti	inglesa	4	Capetown
× Toscana	italiana	4	Génova
× Chubut	argentina	5	Punta Arenas
Highland Laird	inglesa	5	Liverpool
Katanga	inglesa	5	Capetown
Heraclides	inglesa	5	Liverpool
Monarck	inglesa	5	Pará y Amberes
Canova	belga	6	Liverpool
Ovingdean Grange	inglesa	6	Londres
Borgrinds	inglesa	6	Liverpool
× Eg. Margherita	italiana	6	Génova
Miguel Jover	española	6	Génova
× Mark	alemana	7	Bremen
× Espagne	francesa	8	Marsella
× Danube	inglesa	9	Brasil y S'pton.
Arensburg	alemana	10	Bremen
× Oravia	inglesa	10	Valparaiso (Ms)
Belisaria	inglesa	12	Amberes
Córdoba	alemana	12	Hamburgo
× Venezuela	italiana	13	Génova

× Indica los vapores correos.

Altura de la marea—A las 6 a. m., 18 pies, á las 7, 18, á las 8, 18, á las 9, 18.4, á las 10, 18, á las 11, 18.4, á las 12 m., 18.8, á la 1 p. m., 18.8, á las 2, 18.4, á las 3, 19, á las 4, 18.8, y á las 5, 18.4. Viento N. N. E.

Llegadas á la rada—Vapor inglés «Edales», de Montevideo, en lastre (hoy entrará al puerto), id id «Westmoore», de Glasgow, con carbón, id id «Surrey», de Durban, con cuatro pasajeros y en lastre (sigue hoy para Zárate), barca italiana «Casabona», de Pensacola, con madera.

Movimiento del puerto—ENTRADA: Vapor alemán «Cap Roca», de Hamburgo, con 98 pasajeros y carga general, en el dique 3.

Vapores esperados—Hoy inglés «Danube», de Southampton y escalas, con 41 pasajeros de 1ª, 18 de 2ª, 8 de 3ª y carga general (quedará en observación sanitaria hasta el lunes próximo), id «Zeno», «Highland Chief» y «Abbey Holme», de Capetown, en lastre, id «Cycles», del Rosario, á completar su carga, id «Heraclides», de Campana, á completar su carga, id «Sola», de Newport, con carbón, id «Pearlmoor» y «Ethelhilda», de Cardiff, con carbón, id «Janeta», de Río de Janeiro, en lastre, id «Novington», de Montevideo, en lastre, id «Highland Laird», de Zárate, á completar su carga.

Vapores á salir—Hoy inglés «Eddie», para Capetown con ganado y frutos, id «Etondales», para Bahía Blanca, á cargar.

Mañana italiano «Toscana», del dique 3, para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

Vapores en viaje—«La Plata», francés, salió ayer de Burdeos para el Brasil y el Río de la Plata.

«Perú», de Valparaíso para Liverpool, salió ayer de San Vicente.

«Liguria», de Valparaíso para Liverpool, es esperado hoy en Montevideo.

«Cordillère», de Burdeos para La Plata, salió ayer de Bahía.

«Eveline», salió anteayer de Bahía Blanca para San Vicente, órdenes.

«Cardiff», salió el 30 del mes pasado de Río de Janeiro, en lastre, para esta.

«Ethelwalda», saldrá hoy del Rosario para San Vicente.

«Pillau», de este puerto para Bremen, llegó ayer á Southampton.

Son esperados hoy en Montevideo los vapores «Highland Princess» de Londres y «Milton» de Liverpool.

«Cordouan», de Burdeos para este puerto, salió ayer de Santos, con 104 pasajeros y carga general.

«Asiatic Prince», saldrá hoy del Rosario para San Vicente, órdenes.

Vapores de los ríos—Se esperan hoy «Saturno» y «Colombia» de Montevideo, «Paris», de Concordia y escalas.

Salen hoy «Eolo» y «Colombia» para Montevideo, y «Uranus» para el Uruguay.

—Mañana saldrá para la Asunción y escalas el vapor «Saturno».

Fletes—Vapor «Neptuno», 5.000 toneladas 10 %, lista, de Bahía Blanca, para Amberes, cereales, á 10 chelines y 7 1/2 peniques.

Cubierta del vapor «Corsica», Mayo, de Buenos Aires para Pasajes, novillos, á £ 4.

El velero «Villanvilde» cargará lana para Nueva York y el «Magna» saldrá en lastre para Barbados.

Veleros—Ayer fueron despachados el lugre inglés «C. B. Whidden» para Pernambuco con sebo, y la barca italiana «Armonía» para Barbados, en lastre.

Puerto de La Plata—*Salida*: Vapor francés «Atlantique» para el Brasil y Burdeos con pasajeros y carga.

A salir: Vapor alemán «Borkum», hoy, para Bremen y escalas, con pasajeros y carga, id inglés «Bataon hall», hoy, para Santa Lucía, en lastre, id «Ashanti» y «Loiris», mañana, para Capetown, con ganado.

Buques varados y detenidos—La bajante del río no permitió tampoco ayer la entrada en el Riachuelo de las fragatas italianas «Giulia B.» y «Gemistas», ni la salida del puerto de La Plata del vapor alemán «Borkum» despachado para Bremen y escalas, con pasajeros y carga. Este vapor está calando más de 24 pies.

El vapor italiano «Manin» sigue varado en el Paso Hernandarias. Ayer empezó á alijar su carga en lanchas.

En la barra de Martín García continúan detenidos los vapores «Highland Laird», «Heraclides» y «Cycles», en viaje para este puerto á completar sus cargamentos.

Puerto de Montevideo—Llegaron ayer los vapores ingleses «Danube» de Southampton, id «William Broadleys» de Cardiff, alemán «Granada» de Amberes, inglés «Woods» de Iquique, español «Ambotos» de Barcelona, brasileño «Desterros» de Río de Janeiro y noruego «Horda» de Tacoma.

—También llegaron los vapores alemán «Denderah» de Guayaquil, argentino «Mercurio» de Paraná y inglés «Eversley» de Cardiff.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos 39 ilegítimos 7
Mujeres legítimas 30 ilegítimas 8

MATRIMONIOS

Sección 1ª—José Rodríguez, español, agricultor, con Virginia Álvarez, española.

Sección 3ª—Juan Ernesto Sola, español, estudiante, con Nieves Boqué, española; Sixto Díaz, argentino, cochero, con Josefa Campagnoli, argentina.

Sección 10ª—Vicente Dellino, italiano, jornalero, con Laura Lottero, italiana.

Sección 12ª—Ernesto Urruti, francés, empleado, con Isabel Balverde, oriental; Otto Federico Melchers, alemán, comerciante, con Elena Margarita Peters, argentina.

DEFUNCIONES

Sección 2ª—José María Vasquez, 70 años, español, Falucho 31; N. N., persona Norte; Catalina G. de Dumont, 74 años, francesa, Artes 1.166.

Sección 3ª—Benito Marañó, 72 años, español, Cabrera 374; Ofelia M. Carpi, 4 años, argentina, Hospital de Niños; Ella Silva, 72 años, argentina, Junca! 2.131; Juan M. Dominici, 42 años, francés, Las Heras 1.745; María C. D. Savignon, 2 años, argentina, Junín 1.029.

Sección 7ª—Gregorio T. Cruz, 31 años, argentino, Buen Orden 1.422.

Sección 8ª—Escolástico A. Larriera, 2 meses, argentino, Humberto I 430.

Sección 9ª—Aniceto Córdoba, 44 años, argentino, Hospital Rawson; N. N., Hospital Rawson; Félix Brignardello, 54 años, argentino, Hospital Rawson.

Sección 10ª—Julio F. Gonzáles, 11 años 6 meses, oriental, Brown 154.

Sección 13ª—Vicente Gasbaro, 19 años, argentino, Frías 532; Oreste Tomasone, 12 años, argentino; Lavalle 3.820; Nicolás Álvarez, 1 año 8 meses, argentino, Belgrano 744.

Sección 14ª—N. Noruega, Yapeyú 393; María Masaini, 39 años, italiana, Río IV 27.

Sección 15ª—Beatriz Ormeño, 3 meses, argentina, Liniers 1.823; Rafael Monjé, 44 años, argentino, Casa de Aislamiento; Ida Armán, 3 años 6 meses, argentina, Casa de Aislamiento.

RESUMEN

Nacimientos 90, Matrimonios 6, Defunciones 22.

SECCIÓN SOLICITADAS

Toses y resfríos! Pastillas Dr. Puy, de París. m3v6

Anemia, clorosis, curación segura por las maravillosas cápsulas del Dr. Hecquet, de París.

Tos convulsa—Se cura en pocas horas con el solo uso del jarabe «Antiferina». Depósito en boticas y Corrientes 715. m1v4

Específico Bisleri—Avisamos á los señores farmacéuticos que por fin ha llegado un nuevo envío de dicha especialidad tan acreditada para sus resultados *infalibles* contra las fiebres palúdicas (Chucho). Los concesionarios exclusivos: Peretti y Pessagalli, calle Alsina 465, Buenos Aires.

Elixir del Dr. Lucher, el más poderoso de los vigorizadores modernos, cura cierta y rápida de la vejez prematura, jaquecas, males del estómago y pérdida de fuerza y memoria, neurasténia, enfermedades nerviosas y todas aquellas que tengan su origen en la debilidad. Solicitar folletos gratis á sus únicos introductores, Hornet y Falco, Corrientes 716. m3v4

El único verdadero remedio gastro intestinal completo, es el legítimo Digestivo **Mojarrieta**. Universalmente confirmado superior á los otros, para curar las enfermedades del estómago. Y que además tiene completa eficacia para sanear los alimentos y las aguas corrientes. Depósito Florida 344. m2v11

AVISOS FÚNEBRES

✝ **MIGUEL P. LABORDE**—q. e. p. d.—*Falleció el 1º de Mayo de 1902.* Su esposa Manuela L. de Laborde, sus hijos Ana L. de Palma, Amelia y Margarita, su hijo político el Dr. Pascual Palma, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos del extinto al cementerio del Norte, el sábado 3 del corriente á las 10 a. m. Única invitación. En la iglesia de San Miguel se dirá una misa de cuerpo presente. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria, B. Mitre 981. NOTA: Carruajes en la empresa de Iribarne y Ca. m2v3

✝ **EL NIÑO UBALDO MORONI**—q. e. p. d.—*Subió al cielo el 2 de Mayo de 1902.* Sus padres Luis Moroni y Dominga Poggi de Moroni, sus hermanos Aulio, Héctor, Emma y Carmelo, sus abuelos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al Cementerio de La Plata, hoy sábado 3 á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Diagonal 74 Nº 1761. La Plata.

✝ **CLOTILDE RAMIREZ**—q. e. p. d.—*Falleció el 2 de Mayo de 1902.* Sus padres German Ramirez y Fortunata Iturralde de Ramirez, sus hermanos German C., Ernesto, Florinda, Ermelinda, Zulema, Raul y Elba Ramirez, su abuela Fortunata I. de Iturralde, sus tíos y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir los restos de dicha finada al cementerio del Norte hoy sábado 3 del corriente á las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 653. NOTA: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía.

✝ **AMALIA LIDIA PEÑA**—q. e. p. d.—*Falleció el 2 de Mayo de 1902.* Sus padres Caetano Peña y Marcelina C. de Peña, sus hermanos Aníbal, Ismael, Celina, Zulema, su abuela Epifanía C. de Carrizo, su tío Oswaldo Carrizo y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al cementerio del Norte el domingo 4 á las 2 1/2 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Loria 1931. El duelo se despide por tarjeta.—En las cocherías de Hu[illegible] habrá carruajes. m3v4

✝ **LORENZO GARBELLINI**—q. e. p. d.—*Falleció el 2 de Mayo de 1902.* Sus hijos Ramón, Margarita G. de Genetti, María G. de Massacane, José y Pedro Garbellini, su hermana Dominga G. de Albini, sus hijos políticos Pedro Genetti, Francisco Massacane, Juana Cadematori, Isabel Bonetti y María Garabaglia, sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 3 á las 2 1/2 p. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rosario 254 (Caballito). NOTA: En la cochería de Lázaro Costa y Ca. habrá carruajes hasta las 2 p. m.

✝ **JUAN BARCELONA**—q. e. p. d.—*Falleció el 4 de Mayo de 1901.*—Su esposa Manuela A. de Barcelona, su hijo Juan Carlos Barcelona, sus hermanos María B. de Iriart, Manuela y Martín Barcelona, hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rezar por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Pedro Telmo, el 5 del corriente. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Única invitación. m3v5

✝ **RUFINA T. DE G. OLIVERA**—q. e. p. d.—*Falleció el 5 de Abril de 1902.*—**AMELIA G. OLIVERA**—q. e. p. d.—*Falleció el 21 de Setiembre de 1901.* Julio, Dolores O. de Lucke, Rufina O. de Silvani, Sebastián y Zulema, sus hijos y hermanos, Martín Lucke y Celestino A. Silvani, hijos y hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dichas finadas, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Francisco, el lunes 5 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Se despedirá por tarjeta. m2v5

✝ **MARÍA BAGALUPI DE DEVOTO**—q. e. p. d.—*Falleció el 2 de Mayo de 1900.*—Su esposo Juan Devoto, sus hijos Ángela, Catalina, Juan, María, María Luisa, Agustín, Victoria, José é Irene y Bianca, hijos políticos, nietos, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones que los acompañen á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de N. S. de Balvanera, el lunes 5 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación.

✝ **EL EX-SUBTENIENTE MIGUEL ÁNGEL WELCH**—q. e. p. d.—*Falleció el 11 de Abril de 1900.*—Delina R. de Welch madre, sus hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á las misas que por el eterno descanso de su alma, se dirán el sábado 3 del corriente de 8 á 10 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepción. La familia asistirá á la misa de 10. Única invitación. m2v3

✝ **DOMINGO TASSANO**—q. e. p. d.—*Falleció el 1º de Mayo de 1897.*—Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas en la Basílica de Ntra. Sra. del Socorro el sábado 3 del corriente de 7 á 10 a. m. m1v3

SECCION NOTABLES

Departamento especial para

LUTO

Gran tienda EL PROGRESO

Á VER en sus preciosas vidrieras

Calle Perú: LINDOS TRAJES á $ 24 Y 30
Calle Victoria: ELEGANTES TRAJES estilo sastre $ 35

EN TODOS LOS PAISES

es unánime acuerdo de los médicos prescribir Aceite de hígado de bacalao contra las enfermedades provenientes de las impurezas y vicios de la sangre, tales como humores fríos, escrófulas y usagres, ordenándolo igualmente si se trata de rehacer las fuerzas de los enfermos agotados. Pero no se crea cosa insignificante el saber elegir un buen aceite, pues hay muchos casi ineficaces por su mala preparación. De ahí el que aconsejamos siempre á las personas que de dicho producto necesitan, acuerden la preferencia al Aceite de Berthe, el único aprobado por la Academia de Medicina de París por ser el mejor preparado y por lo tanto el mas eficaz.

Una cucharada sopera á cada comida. De venta en muchas buenas farmacias y en el Depósito General: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Importante.—Recomendamos muy particularmente este Aceite para los niños que necesitan de fortificante y depurativos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECCIÓN COMERCIO

EXTERIOR é INTERIOR

Viaje del trasporte "PAMPA" á Capetown

Se avisa á los que puedan tener interés, que queda espacio disponible en la cubierta de dicho buque para 50 animales vacunos.

Los interesados en ocupar este espacio con animales de la misma clase, pueden concurrir á la sub-secretaría del Ministerio, de 12 m. á 6 p. m.

Angel Artái
Jefe de la Sección.

LOTERIA
AGENTES de la CAPITAL

Se previene al público y á los agentes, que la lotería «Agentes de la Capital», que fué retirada de la circulación por haber entablado acción de reivindicación de derecho contra la Municipalidad de Goya, origen de esta concesión, no ha sido ni será lanzada á la circulación hasta no concluir dicho juicio, y la lotería que circula en estos momentos con este nombre, es un abuso de personas sin derecho para ejercer la explotación de su nombre y sin concesión que las autorice, por lo que nos apresuramos á prevenir al público que no nos hacemos responsables por los premios de dicha lotería en ningún caso.

DIEGO AMÉZAGA ANTONIO ORIA
CONCESIONARIOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS únicamente. Dr. [illegible], del Hospital San Roque, [illegible] Rivadavia [illegible]

PARÁLISIS!

PÉRDIDA DE LAS FUERZAS

¡NO EXISTE MÁS QUE UN REMEDIO!

El único remedio para la parálisis es la electricidad. Es el solo remedio conocido para devolver la vida y sensibilidad á los miembros paralizados. Cura la PARÁLISIS, como lo comprueban los centenares de casos curados por mi nuevo método, que derrama una nueva vida sobre los nervios de la espina dorsal y la lleva á las partes flojas.

CURADO
Por el nuevo método del Dr. Sanden

DICIEMBRE 27 DE 1901—CÓRDOBA, CALLE TABLADA Y TUCUMAN 150.

SEÑOR DOCTOR A. T. SANDEN—BUENOS AIRES

Muy señor mío: Hace tres años que estaba paralizado, no podía subir en un tramway, ni siquiera andar en coche, ni dormir de noche, ni levantar las manos para lavarme la cara. Mi desesperación llegó á tal grado, que varias veces pensé en quitarme la vida. Visité á todos los doctores de Córdoba y ninguno de ellos pudo sanarme, habiendo gastado inútilmente más de dos mil pesos sin conseguir ningún alivio.

Hoy, con la gracia de Dios y el uso de su FAJA ELÉCTRICA, que me cuesta una miseria de cien pesos, me encuentro restablecido del mal que me aquejaba; camino bien y ando en coche ó tramvvay con facilidad.

Señor doctor: Estoy muy agradecido de usted, no tengo como recompensarle, pues soy pobre, pero ruego á Dios le conserve bien y le dé muchos años de vida.

S. A. y S. S. JOSÉ SALUZZI.

Es un sistema para adaptar la electricidad en enfermedades especiales. Mi famosa FAJA produce una corriente electro-galvánica, se aplica mientras duerme el enfermo, y su energía calmante se conduce directamente á la parte enferma. Devuelve el movimiento, el tacto y la fuerza y cura con seguridad.

Tendré mucho gusto en demostrarle su efecto. Pase ó mande por mis folletos ilustrados. Son gratis.

LAS CONSULTAS SON GRATIS

105-Artes-105 *Dr. A. T. SANDEN* *Buenos Aires*

Horas de consultas: De 9 a. m. á 6 p. m. Domingos: De 10 á 12

"ARAZA", *Castelli—F. C. S.*

Señor Diego Gibson—Buenos Aires.

Muy señor mío: Me es grato declarar que con un solo frasco del

«REVERTERIS»

que Vd. prepara he conseguido curarme radicalmente de la

EMBRIAGUEZ

Muy agradecido, lo saluda atentamente S. S. S.—CAMILO TRILLO.

AL QUE LO PIDA SE LE MANDARÁ *GRATIS* UN LIBRITO CON INSTRUCCIONES

FARMACIA Y DROGUERIA DIEGO GIBSON

Casa matriz: Calle Defensa 192 **Sucursal: San Martín y B. Mitre**

¿Qué, duerme Vd. mal, señora?

Lo comprendo, y también el que no tenga apetito y que sufra de aturdimiento, que se encuentre fatigada aun al despertarse, y que con frecuencia no se le presenten sus épocas ó lleguen con irregularidad, y que tenga que acostarse. Esto se explica y de igual modo el que sufra de pérdidas blancas. Porque todo eso no es más que anemia.

Por eso le aconsejamos que tome las **Verdaderas** Píldoras de Vallet, pues en efecto, el uso de estas píldoras á la dósis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres especialmente hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos, honor que rara vez acuerda la docta Corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras: **Verdaderas** Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

El Dr. Francisco Bianchi especialista del Hospital Italiano. Enfermedades del oído, nariz y garganta, de vuelta de su viaje á Europa, reabrió su consultorio, Suipacha 547 de 1 á 4 p. m. a3v30

THOMPSON 380 ARTES 380 MUEBLES

Dr. W. TELLO Profesor sustituto de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en la Facultad de Medicina. Consultas de 10 á 11 y de 1 á 4 p. m. ARTES 118. m3v31 d.p.m.

AFECCIONES DEL ESTÓMAGO y del vientre. Dr. Calandrelli, Corrientes 1780, de 3 á 5. **Consultas gratis** de 9 á 10 a. m. m3v6

CURA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO EN LOS NIÑOS Y ADULTOS
RESULTADOS RÁPIDOS Y SORPRENDENTES
Solicitar el Tratado de las Enfermedades del Estómago que se manda GRATIS por la
DROGUERIA DE LA ESTRELLA
DEFENSA 215 BUENOS AIRES

Enfermedades de niños
Dr. Luis Agote, médico del Hospital Rawson y del Consultorio de Niños de la Asistencia Pública. Consultas de 1 á 3 p. m. Córdoba 1420. a4v17m

DR. FERNANDEZ Enfermedades secretas y de la piel. Consultas de 9 á 11 y de 1 á 4.—ARTES 545.

¡NUEVO DESCUBRIMIENTO!

Las ruidosas desgracias del bisturí, han hecho que por ya, desacreditado la operación sangrienta. También hay con razón cierto miedo al librar su carne al cuchillo. ¡Y este mal tiene su remedio! El profesor Wilson, de la Facultad de París, Rivadavia 1[illegible], con su nuevo sistema dinamo vegetal, suprime todas las operaciones inútiles y bárbaras. Es una revolución en la ciencia médica. El tratamiento eléctrico vegetal, sin medicina y sin mercurio, cura radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias, sífilis, etc., hasta el útero, reumatismo y dolores de cabeza. De 10 á 12 y de 2 á 5 p. m.

ENFERMEDADES SECRETAS [illegible]

J. [illegible] [illegible]

DR. I. SECO [illegible]

José Fidel Lagos & Cía.
25 de Mayo Nº 49
OFRECE EN VENTA

Una espaciosa casa con comodidades para familias y negocio, edificada en un espacioso terreno, á 4 cuadras al Sud de la Plaza de Mayo sobre calle pavimentada de madera ... **Precio 150.000 $**

—OTRA. Sobre un Boulevard al Norte, para familia y negocio ... **Precio 90.000 $**

—OTRA. Al Norte, sobre un Boulevard, para familia ... **Precio 60.000 $**

—Una propiedad al Sud, formando esquina, para familia ... **Precio 12.000 $** a30perm

Dr. COBOS Director por concurso del hospital San Roque. Enfermedades del pulmón y del estómago, enfermedades secretas, asma, reumatismo. Maipú 276, de 4 á 5. perm

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDO. Consultorio del Dr. Lucio Gordillo, médico del Hospital San Roque, calle Cuyo 1162, de 1 á 4. m2v8

SOCIEDAD HIPOTECARIA BELGA-AMERICANA (ANÓNIMA)
78—Reconquista—78

Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la Capital Federal y sobre establecimientos de campo á plazos largos y sin límite en la cantidad. permt-2 v.p.a

SECCION REMATES

Roman Bravo & Cia.
361 — SAN MARTIN — 361

MARTILLEROS—LOS SOCIOS: ROMAN BRAVO, PEDRO A. CORVERA, E. RODRIGUEZ LUBARY Y J. PERALTA MARTINEZ

Soberbia finca central. Edificio nuevo, estilo Luis XV, Moreno 2185 á 2199 esquina Pasco 292 á 296, construcción elegantísima y á todo costo. Base $ 18.000. A plazos.

EL JUEVES 8 de Mayo (fiesta), á las 3 p. m. 9x06 por 22x72. Casa de altos, gran escalera de mármol, vestíbulo, sala, comedor, 2 dormitorios, pieza de baño y w. c., 2 pieza de servicio, cocina, instalación á gas y w. c. Planta baja—Salón y sotano, 2 dormitorios, 2 en el entre-piso, cocina w. c. Tiene todos los detalles exigibles en las mejores construcciones, hay gas, obras de salubridad y aguas corrientes. ROMAN BRAVO y Cía. m1

15 años de plazo Los terrenos mas importantes de la ciudad. Dorrego, Vera, Bompland, Fitz-Roy, Humboldt y Villarruel. Parte de la quinta «El Mirador» de Comastri. 67 lotes de todas dimensiones, algo soberbio como situación y altura. A una cuadra de la Avenida Corrientes y de los tramways. Sin base. Pago en 20 trimestres. 1 como seña. 3 al escriturar y el resto á sus vencimientos respectivos. Sin interes. Títulos perfectos. Escrituras definitivas en quince días.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 2. Pidanse planos San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. a27

Con cédulas nacionales La más linda casa para vivir, Belgrano 1904. Ocupada por el Colegio San Luis. Renta $ 235 al mes. Base $ 20.000. Hipoteca $ 12.000, cédulas H. á estilo de plaza. Ad-corpus.

EL JUEVES 8 de Mayo (fiesta) á las 4 p. m. Mide 9x37 por 50 varas 42. Consta de 8 habitaciones principales, pieza de servicio cocina y 2 w. c. El frente tiene balcones y celosías. Zaguán con mosaicos y cancel; 2 patios amplios; techos de azotea, cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, gas, aguas corrientes y Obras de Salubridad. Título perfecto. Informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m1

Muy central y notable. Con 28.000 cédulas nacionales, serie B. **La gran casa de renta**, Lorea 242 á 248 entre Alsina y Moreno. Renta mínima $ 560. Base la deuda hipotecaria. Á estilo de plaza.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3 p. m. Mide 20 varas por 57. (Ad-Corpus). Tiene 2 negocios al frente y 24 habitaciones, baños, w. c., piletas, grandes patios, gas y obras de salubridad. La renta corresponde á $ 6.000 al año y el servicio de la hipoteca por amortización é intereses se hace con $ 2.520 anuales; es decir que queda un remanente de $ 3.480 como renta de la suma que pudiera exceder de la base. No se requieren comentarios. Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a26

Amplia casa habitación. Coronel 1019. Á pocas varas de la Avenida Las Heras y del tramway eléctrico; en el barrio mas lindo y sano de la ciudad. 20 por 43 varas. Con preciosos jardines y cómoda distribución de edificio. Base $ 10.000. Ad-corpus.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 2 1/2 p. m. Se compone de 7 habitaciones principales, despensa y sotano, baño y w. c., cocina con económica y revestimientos, piezas de servicio, carbonera, w. c., galerías y parrales, piletas, aguas corrientes, obras interiores de salubridad, gas, etc. De gran solidez, tiene azoteas y maderas duras, cielo rasos, mosaico, puertas dobles, pinturas finas al óleo y al temple, cancel de cristales y los más cuidados detalles. Visitese de 9 á 11 a. m. Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. a26

Judicial Casa en San Martín. Linda y bien situada, San Isidro 89 esquina Pilar. A 3 cuadras de la estación del F. C. y 2 de la plaza. Juzgado Dr. García Secretaría de la Torre, Juicio Dr. Francisco Cobos contra Don José Hidalgo Martínes. Base $ 6100, 2/3 partes reducida 25 %.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3 p. m. Mide 33 ya 32 de frente á Pilar por 49 vs. 68 á San Isidro. Consta de 6 habitaciones, cielo rasos y pisos de madera, 2 de servicio, sotano, cocina y w. c., pieza de baño con calefactor de agua y gas, corredor con piso de baldosa y patio. Tiene cochera y caballeriza, [illegible] y 8 portones de hierro, jardines, [illegible]. Visitese, es agradable. [illegible] Informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

Judicial Casa de renta, [illegible] del Sr. Juez de la [illegible] Buenos Aires, Dr. Pedro E. Aguilar [illegible] [illegible]

Dos casas con cédulas Á una pasada de la Avenida Las Heras y del tramway eléctrico, Coronel 1246 y 1248 al 50. Barrio muy interesante y de gran movimiento. Base $ 8.000 casa una. Hipoteca $ 2.500 cédulas Serie D. A estilo de plaza.

EL DOMINGO 4 de Mayo, á las 2. Detalle de cada casa: 10 por 46 varas, 9 habitaciones y dependencias, grandes patios con mosaicos, pisos de madera y los detalles todos de buena construcción; una de ellas tiene puerta de negocio en la sala. Dan renta de $ 85 con contrato hasta 15 de Abril de 1903. Título perfecto. Condiciones. San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. a27

Lavalle 1631 Un terreno excepcional, 15 varas 27 de frente por 68 y 44. Con edificio antiguo. El sitio es lo mas notable de la ciudad. Allí se puede hacer con ventajas, sea la casa-habitación ó la propiedad de renta mas segura. Base $ 24.000 ad-corpus.

EL JUEVES 8 de Mayo (fiesta) á las 4 p. m. El edificio actual, se compone de 7 grandes piezas y dependencias, que aunque antiguas son sólidas. Hay obras de salubridad y aguas corrientes. Tenemos planos y cálculos de costo é intereses, para una gran construcción de renta, los que ponemos á disposición de los interesados. Según estos presupuestos se obtendría allí 12 % anual como interés del capital. El negocio es brillante. Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m1

Independencia 353 Una buena casa muy sólida y bien [illegible] de 17 1/2 por 23 vs. 1/4. Base [illegible]

EL JU[illegible] á las 3 p. m. Consta de 5 habita[illegible] techos de azotea, cielo rasos de [illegible], sotano, celosías etc. cocina, baño, w. c. y 3 pisos de madera, zaguán con mármoles y cancel; patio con mosaicos, gas y aguas corrientes y obras de salubridad. Título perfecto, informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m1

Una joya, como casa. Todo en ella es agradable y bueno: barrio, construcción y distribución; hasta los detalles mas insignificantes, French 454, á pocas varas de Centro-América y los tramways eléctricos de ida y vuelta al centro. Base definitiva $ 9.000. Ad-Corpus.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 3, 10 por 43 varas. Construcción de dos pisos altos, con bovedillas y tirantes de hierro, carpintería de cedro, celosías, mosaicos y mármoles finos, frente de piedra artificial, con balcones muy modernos; cancel de cristales, gas, obras de salubridad y aguas corrientes. Consta de sala, comedor, 3 dormitorios principales, 1 en altos, baño y w. c., cocina, gran galería cubierta de cristales, precioso jardín, comedor de verano con verjas, cristales y plantas, pieza de estudio, 2 patios y fondo. Visítese. Título perfecto.—ROMAN BRAVO y Cía. a26

Campos del Sud Una estancia á 10 cuadras de la estación Maipú. Sobre la vía del F. C. del S. 676 hectáreas, con alambrados superiores, buenas poblaciones, arboleda y alfalfa. Es parte de la estancia Pichimani á nombre de J. D. Madero, en el registro Gráfico; es alto y de pastos tiernos riquísimos; arrendada hasta 31 de Diciembre de 1903, en 4000 $ al año. Base $ 45 la hectárea. Resueltos á liquidar.

EL VIERNES 16 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa San Martín 361.—Linda al N. O. con el F. C. S., al N. E. J. J. Frauschin, al S. O. Pedro Argel y al S. E. Julián Lynch y se halla rodeado de establecimientos de importancia. Está dividido en 3 potreros. Para visitarlo facilitará medios cómodos el Sr. Bernini, del Hotel Maipú en el mismo pueblo. Título perfecto. Condiciones San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m1

Los campos de Guaminí La tierra mas interesante del Sur de Buenos Aires. 10000 hectáreas en 4 lotes de una legua cada uno. A legua y media de la estación Catriló y á 4 de Drysdale; entre la línea del F. C. á Tuay y el ramal en construcción de Trenque Lauquen á Carhué. á 4 leguas al O. de esta nueva línea. Marcado en el Registro Gráfico á nombre de Bell. Base $ 8 hectárea, con opción.

EL JUEVES 15 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa San Martín 361. Lindan al N. O. con el doctor L. Jaurreguerui; al N. E. con M. Nareira; al S. O. con Wells Hutkinson y al S. E. con F. G. Muratore. Tierra de primer orden para alfalfares y agricultura, no necesita recomendarse para interesar. El agua está inmediata y existe en este campo la laguna La Lena, de agua dulce que es única en la región. Visítese yendo por Catriló. Está ahí, al lado y hay comodidades. Títulos perfectos. Condiciones San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m3

Campo en Campaña. 269 hectáreas, 88 áreas, 83 centiáreas. Alto, superior por la calidad de sus abundantes pastos. A 20 cuadras de la Estación del F. C. al Rosario y del Puerto. Sobre el pueblo. Rodeado de establecimientos industriales y rurales, entre ellos la Congeladuría de carnes y las fábricas de papel y alcoholes y las de los señores Luis Costa, Ciríaco Salguero, Ojeda Hnos., y Donato Bogré. Base $ 50 la hectárea.

EL MIÉRCOLES 7 de Mayo, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 361 (Bs. As.). Conocido por de Natta; da frente al arroyo navegable de la Cruz, que desemboca en el río Paraná, en el puerto de Campana. Tiene alambrado. Está mensurado y se entregará enseguida. Para visitarlo dirijirse allí al Sr. Cruz Burgueño. Título perfecto. Informes, y planos San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. a27

En el centro Méjico 1083 á 1087, entre Buen Orden y Lima. Amplia casa de renta. Edificio sólido, bien distribuido con todos los detalles exijibles. Sin base. Liquidación decidida.

EL DOMINGO 4 de Mayo á las 4 p. m., 8 3/4 por 55 varas. (Ad-Corpus). Gran salón de negocio, zaguán decorado al óleo, con mosaicos y cancel; 9 habitaciones, baño, cocina, 2 w. c., 3 grandes patios; piletas, aguas corrientes y obras de salubridad. La situación es incomparable. Renta mínima $ 200. Visítese de 1 á 5 p. m. que ha de interesar. Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. a21

Los mejores terrenos Rivadavia y Piedad. 2 lotes de 10 por 36 varas cada uno. Con cerco y portón al frente, adecuados para vereda, empedrado interior y edificio para cochería y caballeriza particular en uno de ellos. Se halla alguna.

EL JUEVES 8 de Mayo á las 2. Estos entre edificios y son únicos en ese sitio importantísimo. La venta se hará á tanto la vara cuadrada, entrando las construcciones en la forma que correspondan. Título perfecto. Condiciones, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. a30

Artes 260 á 264 La propiedad mas adaptable de la gran calle comercial, 17 1/2 por 70 1/2 varas. Entre Cuyo y Cangallo, lindando con el teatro de la Comedia. Renta anual, sin contrato, pesos 12.000. Venta por liquidación de condominio. Base $ 100.000.

EL JUEVES 15 de Mayo á las 4 p. m. El edificio consta de 2 amplios salones, [illegible] de semillas y plantas del Sr. Angel Pelufo y otro por la confitería de la Comedia. [illegible] está alquilada para una casa de baños y las instalaciones y construcciones que ocupa se [illegible] la propiedad. La venta se decidirá y [illegible] tenemos reserva alguna para recomendar [illegible] con toda amplitud. Título perfecto. [illegible] Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

Guerrico y Williams
Muebles, alfombras, nuevos [illegible]